

MEMORIA DE LABORES | 2017



 **RENAP**
Registro Nacional de las Personas



En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... su gente.

MEMORIA DE LABORES | 2017

En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... su gente.



Directorio

Tribunal Supremo Electoral

Titular: Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez
Presidente del Directorio
Suplente: Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz

Ministerio de Gobernación

Titular: Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara
Miembro del Directorio

Congreso de la República de Guatemala

Titular: Licenciada Elvia Yolanda Alvarez Veliz
Miembro del Directorio
Suplente: Licenciado Mario Rolando Sosa Velásquez

Registro Nacional de las Personas

Titular: MSc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Secretario del Directorio

Consejo Consultivo

Superintendencia de Administración Tributaria

Titular: Licenciada Adriana Estévez Clavería
Presidente del Consejo Consultivo
Suplente: Licenciada Silvia Liliana Castillo Martínez

Secretarios Partidos Políticos

Titular: Doctor Alfredo Antonio Fernández Gradis
Miembro del Consejo Consultivo
Suplente: Licenciado Alexander Magdonal Escobar Castañón

Rectores de las Universidades

Titular: Doctor Álvaro Rolando Torres Moss
Miembro del Consejo Consultivo
Suplente: Licenciado Mynor Augusto Herrera Lemus

Instituto Nacional de Estadística

Titular: Licenciado Néstor Mauricio Guerra Morales
Miembro del Consejo Consultivo
Suplente: Licenciado Edwin Portillo Portillo

Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura

Titular: Licenciado César Augusto Conde Rada
Secretario del Consejo Consultivo
Suplente: Licenciado Arturo Saravia Altolaquirre



“El Director es un líder que guía a todo un equipo de trabajo; pero seremos todos como unidad que sacaremos a la Institución adelante.”

MSc. ENRIQUE OCTAVIO ALONZO ACEITUNO
DIRECTOR EJECUTIVO RENAP

PERÍODO 2017-2022

Mensaje del Director Ejecutivo

Asumí la dirección del Registro Nacional de las Personas en el mes de julio de 2017, con el compromiso de cumplir la misión de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir hechos y actos registrales y la emisión del Documento Personal de Identificación.

El control de los servicios y productos que presta el RENAP ha representado grandes retos y desafíos, así como la garantía para todas las personas, en la seguridad con la cual se resguarda la información registrada desde el nacimiento, actualizada en la obtención del DPI e inscrita en los Registros Civiles de las Personas a nivel nacional.

Es por ello que agradezco a mi equipo de trabajo el esfuerzo y la dedicación que han realizado como apoyo a mi gestión.

*MSc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Director Ejecutivo*

Dependencias del Registro Nacional de las Personas

Registro Central de las Personas

Dirección de Procesos

Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social

Dirección de Capacitación

Dirección de Informática y Estadística

Dirección de Asesoría Legal

Dirección Administrativa

Dirección de Presupuesto

Dirección de Gestión y Control Interno

Secretaría General

Inspectoría General

Comunicación Social

Auditoría Interna

Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome

Lic. Erick Leonel Fuentes Sosa

Lic. César David Son Dardón

Licda. Pilar Cristina Yela Aguilar

Ing. Amán Benjamín Cuc Hernández

Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo

Licda. Josefa Janet Chinchilla

Lic. Samuel Rolando Herrera García

Licda. Marlyn Margarita Mejicanos Sánchez

Licda. Norma Leonela Quebec Martínez

Lic. Byron Augusto Ramos Arredondo

Lic. Federico Estrada Zamora

Lic. Guillermo Ranferí Castillo López

Contenido

Descripción	Página
Mensaje del Director Ejecutivo	4
Presentación	7
Marco estratégico institucional	8
Organigrama institucional	12
Resultados institucionales	13
Presupuesto de ingresos y egresos	27
Eje 1: Fortalecimiento del Sistema Registral	31
Eje 2: Reingeniería Institucional	49
Eje 3: Servicio de Calidad	73
Eje 4: Cooperación Técnica	95
Eje 5: RENAP referente de la Identidad Nacional	119
Eje 6: Transversal: Transparencia, Comunicación e Imagen Institucional	125
Desafíos	136
Siglas	137
Glosario	140

Presentación

La Memoria de Labores permite hacer el análisis de los logros, avances y desafíos que el Registro Nacional de las Personas realizó durante el ejercicio fiscal 2017. En este año se priorizaron acciones para mejorar la calidad del servicio ofrecido a la población y para asumir la personalización del Documento Personal de Identificación (DPI), proveyéndole de medidas de seguridad físicas y lógicas para el resguardo de la información biográfica y biométrica de las personas.

Rendir cuentas y someterse a la auditoría social ha permitido al RENAP conocer su proyección y medir su efectividad, el cumplimiento de la misión y la operativización de los valores y principios institucionales, en el quehacer de las oficinas ejecutoras y las direcciones administrativas.

Una vez implementada la estrategia para la erradicación del subregistro, socializada la importancia del registro oportuno de nacimiento, mejorados los procedimientos registrales para la verificación de identidad y apoyo social; el RENAP ha implantado en la población la cultura de identidad; con lo cual se empodera a las personas en la importancia que tiene el derecho al nombre, la nacionalidad y la vinculación a su núcleo familiar y social, con lo cual podrá tener acceso a otros derechos así como a la participación ciudadana.

Durante el año 2017, el RENAP fijó su atención en la prestación de servicios de calidad, para lo cual implementó acciones específicas, dirigidas a las particularidades y entornos en los cuales se desenvuelven las personas en Guatemala.

Ese ejercicio dio como resultado la personalización de Documentos Personales de Identificación, los cuales fueron enviados a las 340 oficinas instaladas a nivel nacional, la renovación del sistema de colas, la actualización y mejora de los servicios electrónicos y la adecuación en las medidas de control de calidad que deben revestir a los procedimientos que, en el cumplimiento de su mandato, el RENAP realiza.

Haber asumido el control de la emisión del DPI, es una garantía para todas las personas, en cuanto a la seguridad con la cual se resguarda la información capturada desde el nacimiento, actualizada en los enrolamientos e inscrita según corresponda.

En el año 2017 se trabajó con transparencia, eficacia y eficiencia, se impulsó la formación del recurso humano, la mejora en los procedimientos utilizando tecnología y se coordinó con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil las acciones que permitieron el fortalecimiento institucional.

Agradezco la gestión de los Directores, Subdirectores, Jefes y en general de todos los trabajadores del RENAP por el apoyo a mi gestión.

MISIÓN

Somos la entidad encargada de organizar y mantener el registro civil de las personas naturales dentro de un marco legal que provea certeza y confiabilidad. Utilizamos para ello, las mejores prácticas de registro y tecnología avanzada en forma confiable, segura, eficiente y eficaz. Atendiendo al ciudadano en una forma cordial, aceptando siempre nuestra diversidad étnica, cultural y lingüística.

VISIÓN

Ser el registro de las personas naturales más confiable y con mejor atención en Centroamérica, siendo vanguardista en el uso de la tecnología.

Integridad

Actuamos con ética, transparencia y responsabilidad.

Servicio

Enmarcado en la cordialidad, respeto y mística de trabajo.

Aceptación

Reconocemos e integramos nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística.

Calidad

Nuestros productos y servicios responden a las necesidades de un mundo globalizado.

Seguridad

Aplicamos métodos confiables y seguros en nuestros procesos y nuestros registros.

Certeza Jurídica

Brindar a la población la garantía y seguridad que sus datos registrales no serán modificados más que por procedimientos regulares y conductos legales establecidos.

Transparencia

A través del manejo responsable y transparente de los recursos de la Institución, haciendo estos de conocimiento público.

Servicio

Brindar un servicio que cumpla con las expectativas del usuario.

Efectividad

Entregar productos y servicios de calidad.

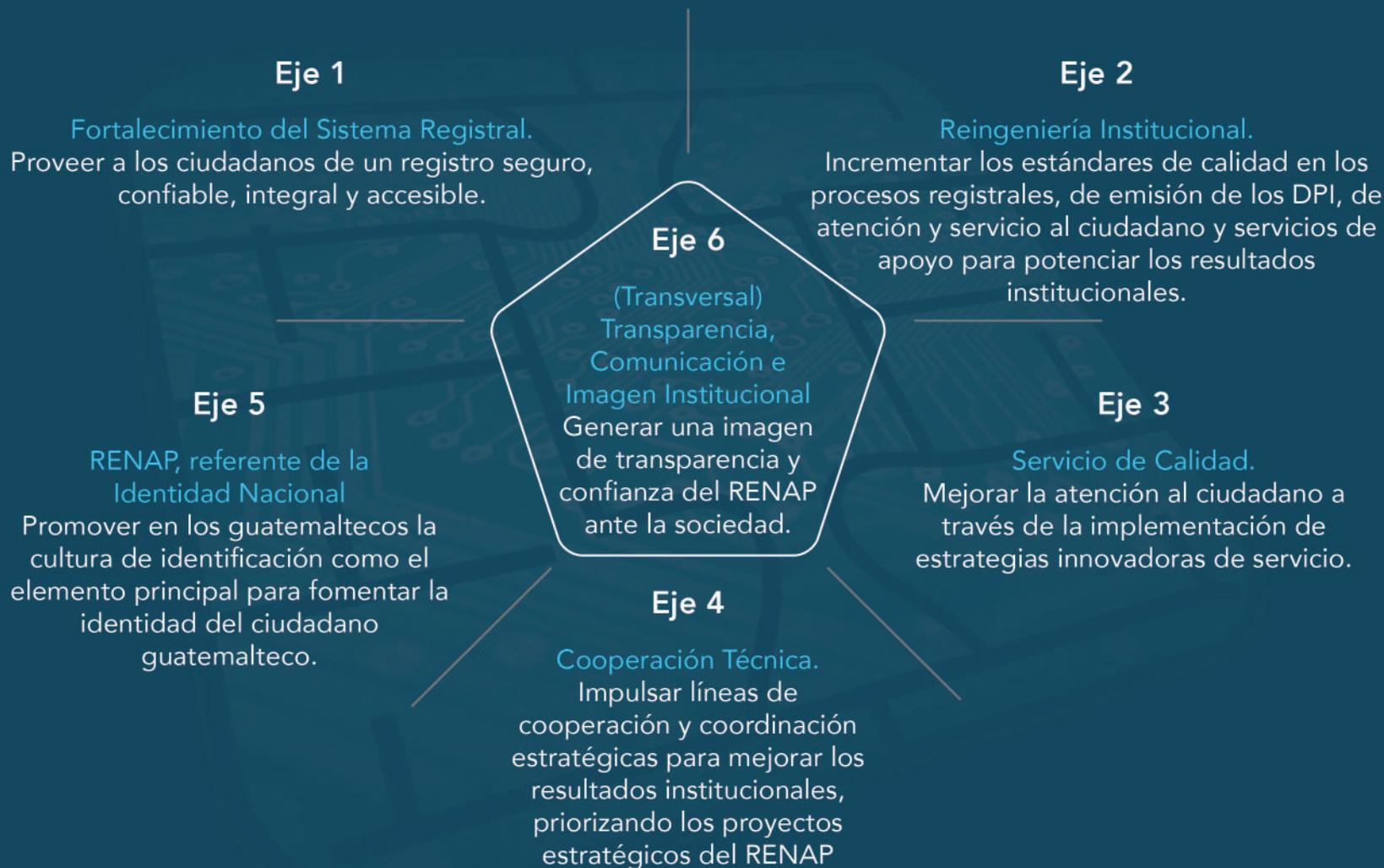
Confiabilidad

Brindar seguridad como resultado de la aplicación de sistemas seguros en los procesos y registros.

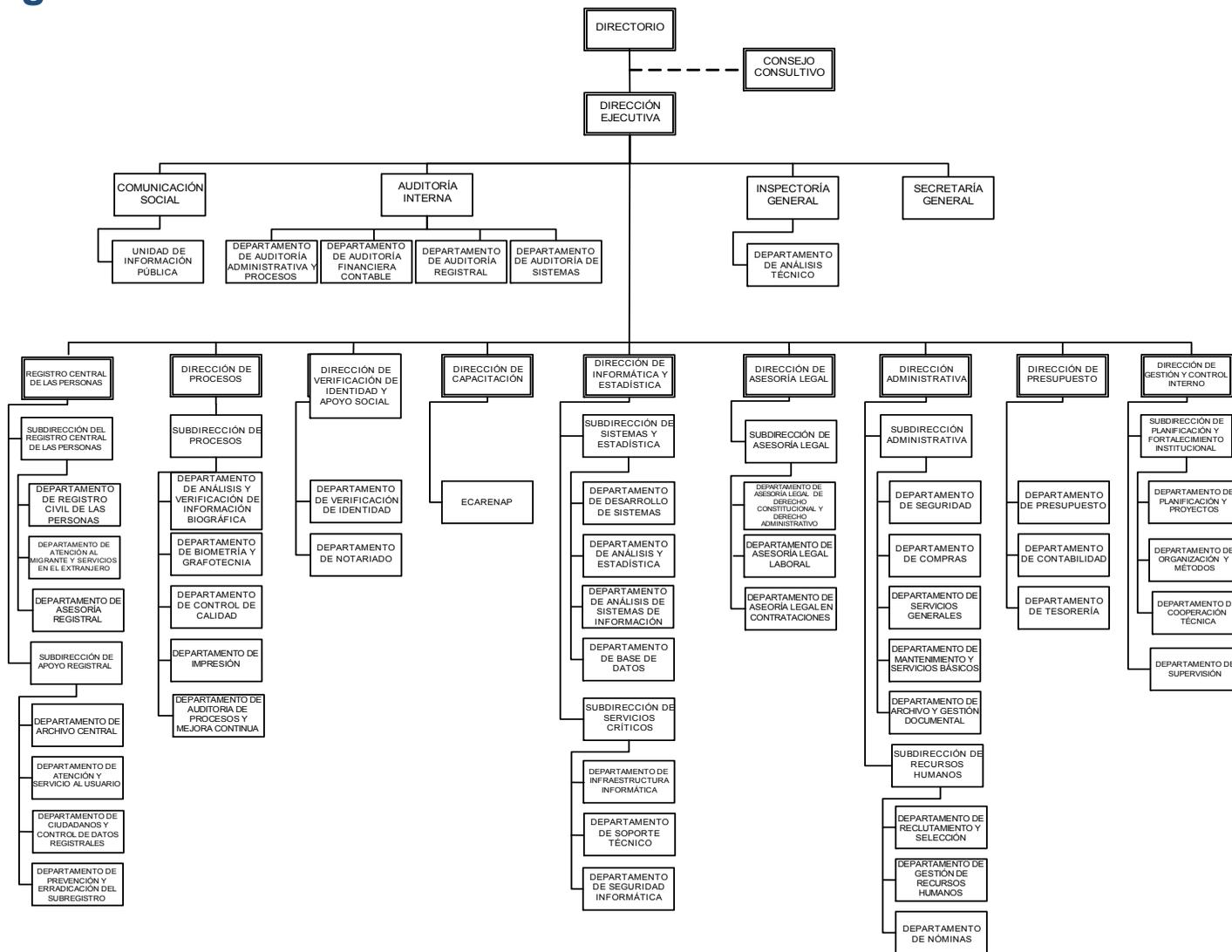
Tecnología

Incorporar innovación tecnológica en todos los procesos institucionales

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | EJES



Organigrama institucional



RESULTADOS INSTITUCIONALES



MEMORIA DE LABORES | 2017

Resultados institucionales

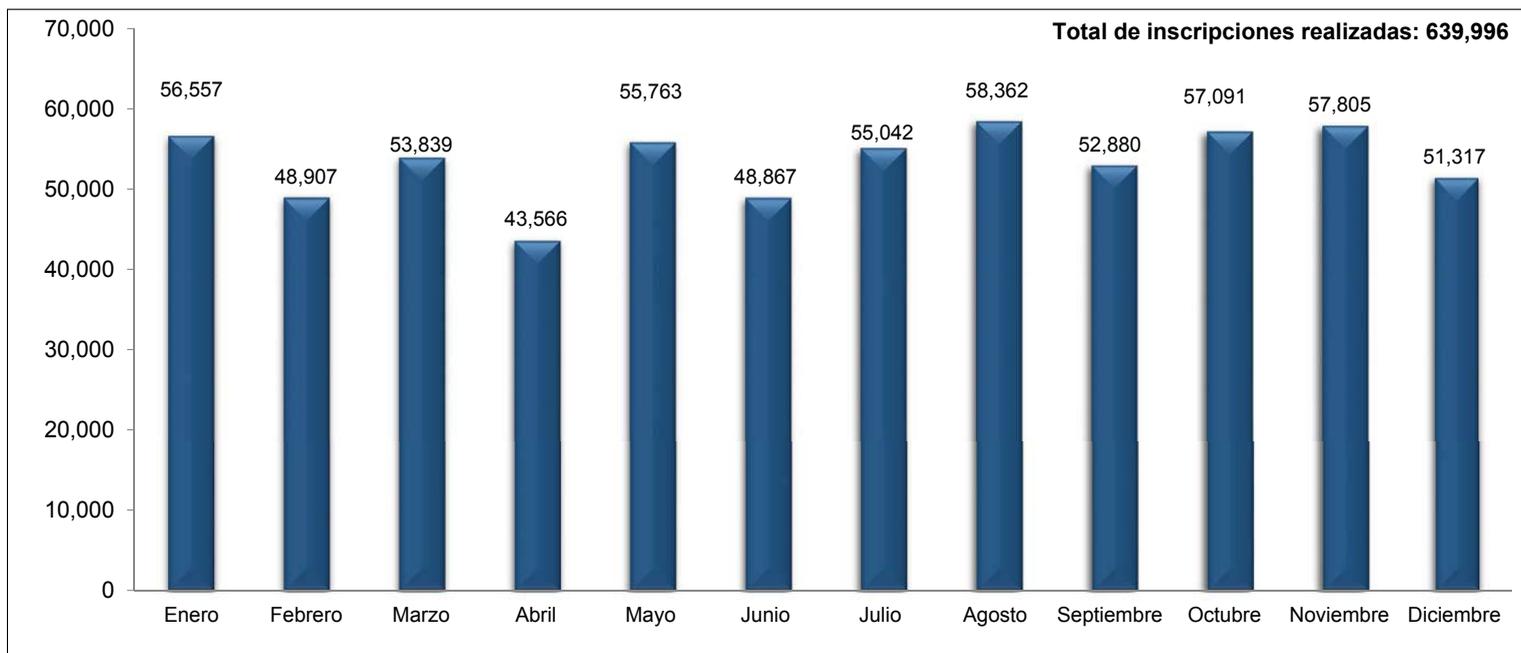
Con el propósito de incorporar conceptos registrales tendientes a automatizar la información, unificar criterios registrales congruentes a la realidad que viven los guatemaltecos y a la implementación del documento personal de identificación que contenga medidas de seguridad, se crea el RENAP, como la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación, así como la emisión del DPI.

En cumplimiento con la visión y misión del RENAP, así como a los objetivos institucionales, se presentan los resultados en cuanto a los servicios registrales y a la emisión del DPI a nivel nacional.

- 639,996 inscripciones de hechos y actos registrales,
- 65,774 inscripciones extemporáneas de nacimiento,
- 6,213,204 certificaciones de las inscripciones de los hechos y actos registrales y
- 1,275,559 DPI emitidos.



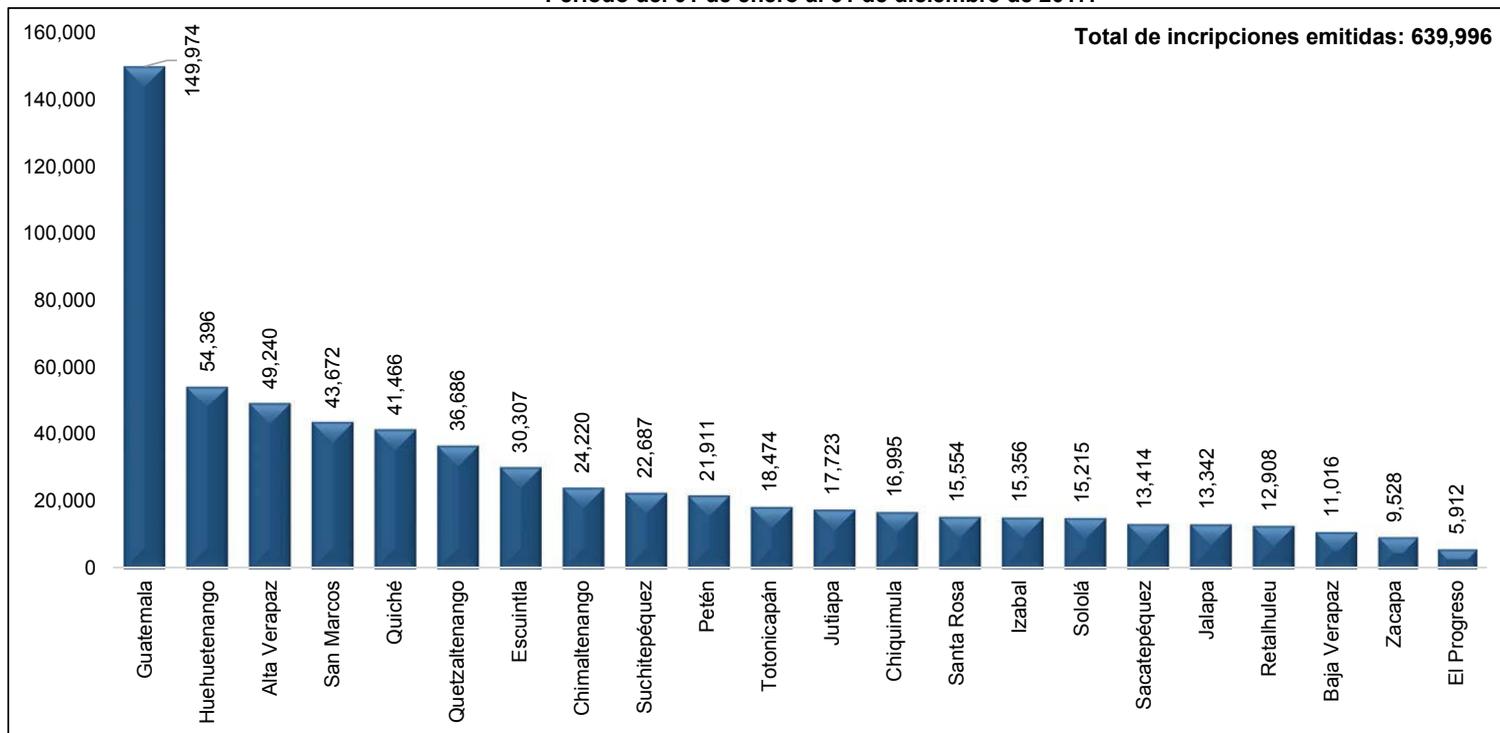
Inscripciones de hechos y actos registrales
desagregadas por mes
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017



Fuente: Dirección de Informática y Estadística, Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE) RENAP.

Las inscripciones de hechos y actos registrales se realizan con criterios simplificados y un sistema automatizado de procesamiento de datos, permitiendo la integración de un registro único de identificación de todas las personas naturales; en el año 2017, el Registro Nacional de las Personas (RENAP) realizó un total de **639,996 inscripciones**.

Inscripciones de hechos y actos registrales
desagregadas por departamento
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.



Fuente: Dirección de Informática y Estadística, Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE) RENAP.

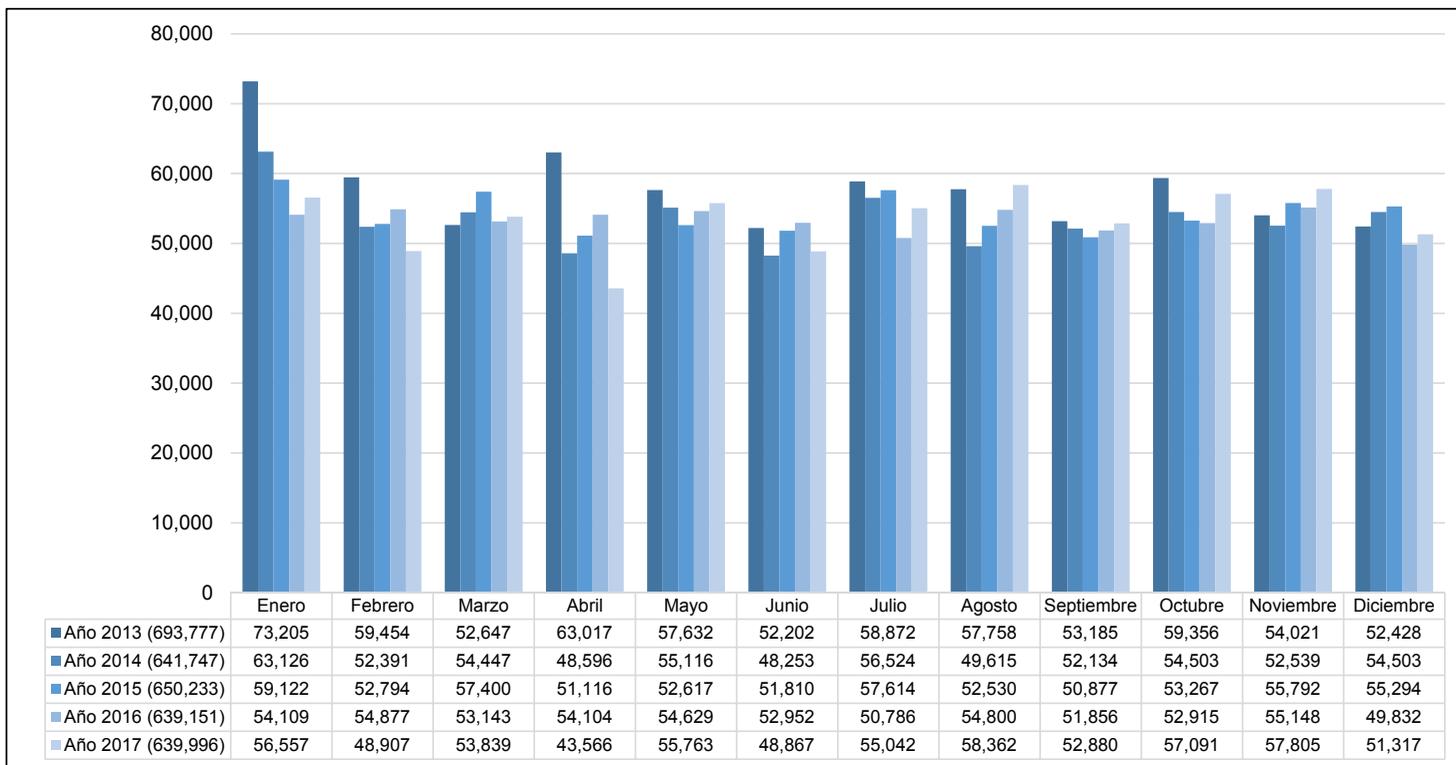
El departamento de Guatemala registró **149,974 inscripciones** realizadas en el 2017, lo que representa el 23.43% seguido por los departamentos de Huehuetenango (8.50%) y Alta Verapaz (7.69%); los departamentos con menos inscripciones son Zacapa (1.49%) y El Progreso (0.92%).

**Inscripciones de hechos y actos registrales
desagregadas por evento y por mes
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017**

No.	Evento	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Total	639,996	56,557	48,907	53,839	43,566	55,763	48,867	55,042	58,362	52,880	57,091	57,805	51,317
1	Nacimientos	425,318	37,100	32,433	34,693	27,924	36,999	33,033	37,867	39,455	35,478	38,776	38,712	32,848
2	Defunción	82,628	7,396	6,374	7,094	6,749	7,346	6,648	7,145	7,307	6,638	6,951	6,674	6,306
3	Matrimonios	76,130	6,693	5,799	7,214	5,341	6,815	5,066	5,190	6,393	6,008	6,247	7,327	8,037
4	Reconocimiento	25,278	2,885	1,840	1,839	1,412	1,824	1,697	2,274	2,528	2,198	2,425	2,437	1,919
5	Identificación de Persona	8,910	759	781	918	603	765	711	812	808	719	744	711	579
6	Divorcios	6,409	454	497	620	387	589	501	527	597	578	582	567	510
7	Rectificación de Partida	4,879	429	413	556	400	471	415	356	404	361	376	401	297
8	Mortinato	3,046	273	213	239	246	266	240	269	264	246	265	297	228
9	Cambio de Nombre	2,463	199	198	236	183	225	207	186	176	200	241	209	203
10	Identificación de Notoriedad	1,594	121	119	86	91	119	105	130	116	145	186	217	159
11	Extranjeros Domiciliados	1,565	120	96	165	115	174	91	137	135	173	135	113	111
12	Unión de Hecho	559	36	49	54	40	57	49	52	61	46	45	44	26
13	Capitulaciones Matrimoniales	494	46	47	47	38	39	45	30	44	33	35	37	53
14	Guatemalteco de Origen	157	6	13	15	5	15	22	22	18	11	20	7	3
15	Cambio de Régimen Matrimonial	143	15	11	13	12	20	9	10	13	14	13	9	4
16	Adopciones	130	2	14	15	6	19	11	11	12	12	11	12	5
17	Tutelas	122	11	2	18	4	4	5	8	19	13	10	10	18
18	Cese Unión de Hecho	47	2	4	6	3	5	3	2	5	4	5	6	2
19	Interdicciones	38	2	4	1	2	3	5	2	1	1	6	6	5
20	Reposición de Partida de Matrimonio	32	3	0	4	2	2	1	4	1	1	8	4	2
21	Guatemalteco Naturalizado	25	3	0	3	1	0	1	3	2	1	7	3	1
22	Ausencia	18	1	0	2	1	5	2	2	1	0	2	1	1
23	Muerte Presunta	8	1	0	1	1	0	0	2	2	0	1	0	0
24	Reposición de Partida de Defunción	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0

Fuente: Dirección de Informática y Estadística, Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE) RENAP.

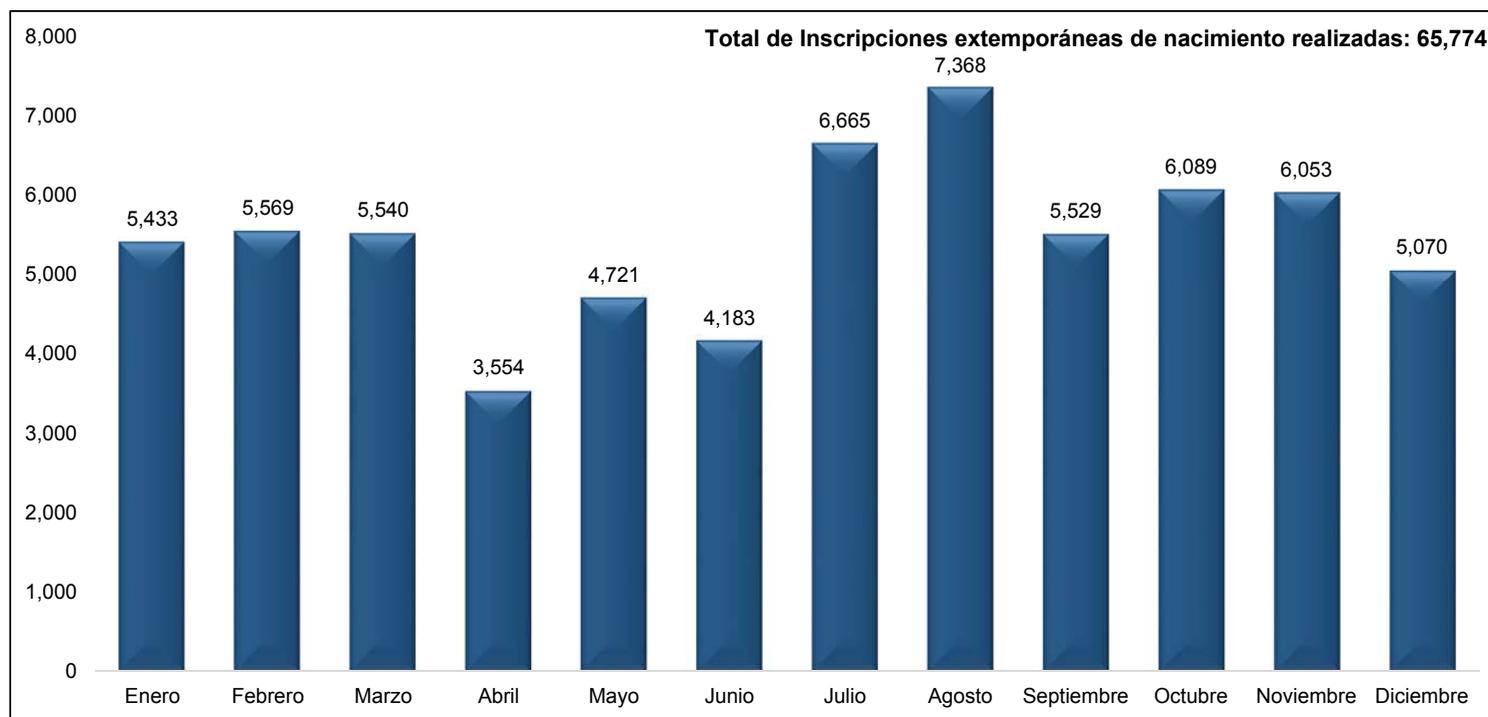
Tendencia interanual de inscripciones de hechos y actos registrales realizadas desagregadas por mes y año



Fuente: Dirección de Informática y Estadística, Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE) RENAP.

Las inscripciones realizadas en los Registro Civiles de las Personas, varía en virtud que éstas son efectuadas a solicitud de parte y las mismas tienden a disminuir o aumentar de acuerdo con los hechos y actos ocurridos a nivel nacional.

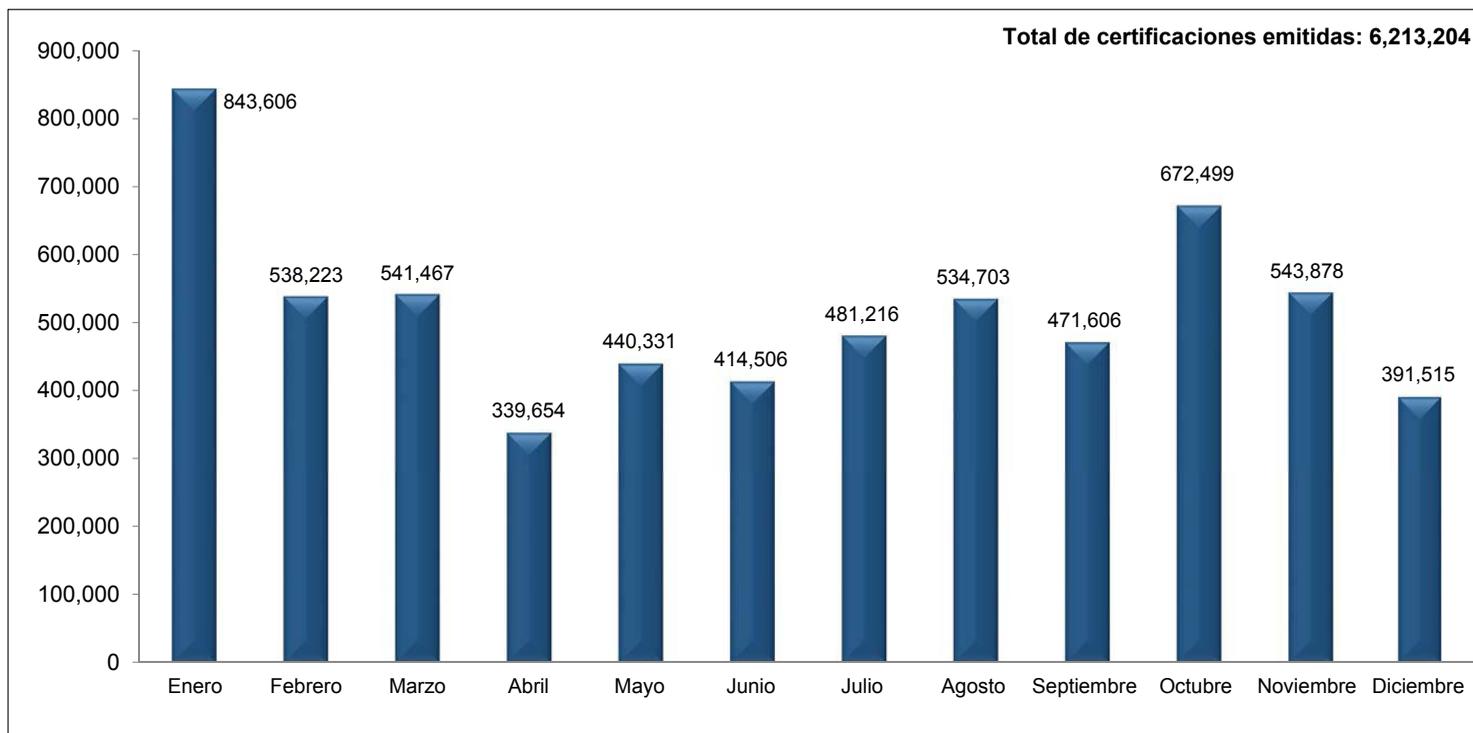
Inscripciones extemporáneas de nacimiento realizadas
desagregadas por mes
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017



Fuente: Dirección de Informática y Estadística, Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE) RENAP.

Se realizaron **65,774 inscripciones extemporáneas de nacimiento**, garantizando a las personas naturales ejercer sus derechos y satisfacer sus necesidades, en ese sentido la inscripción extemporánea representa a las personas naturales inscritos posteriormente a los 60 días siguientes al nacimiento, no está demás indicar que se realiza bajo las mismas condiciones que una inscripción ordinaria.

Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas desagregadas por mes
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

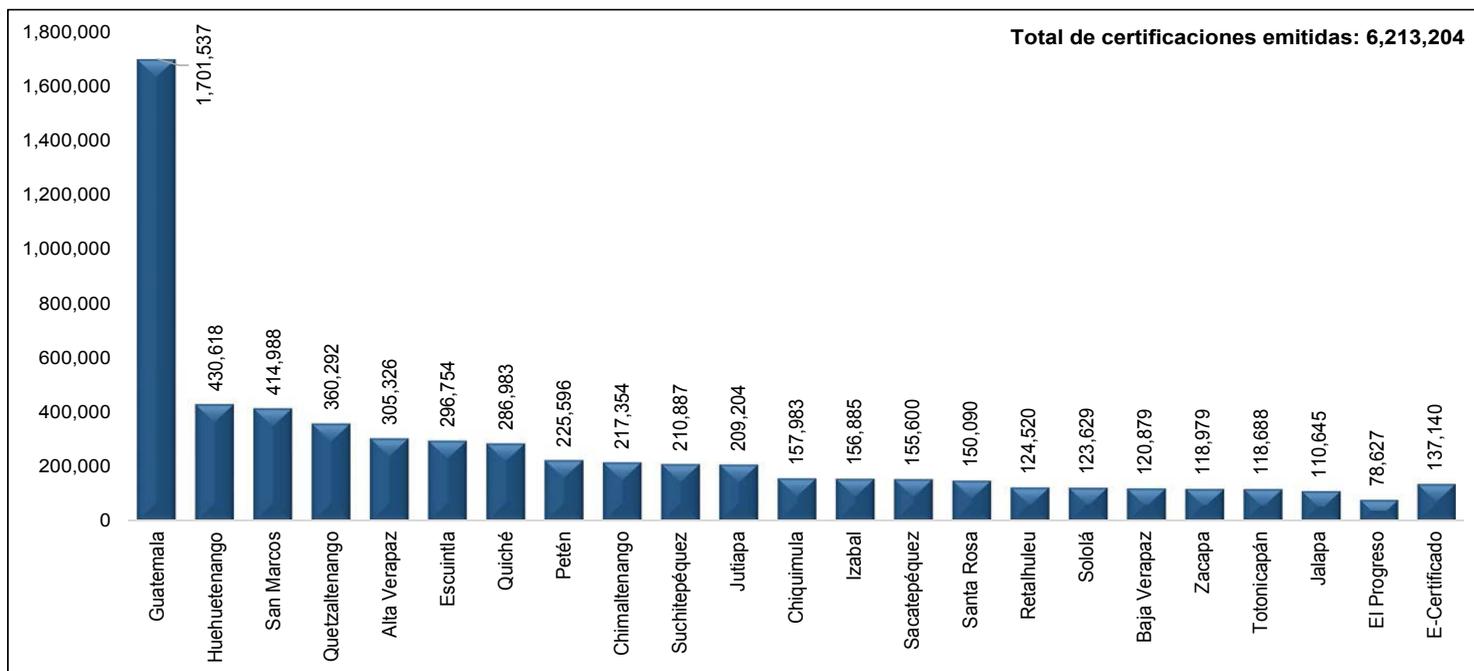


Fuente: Dirección de Informática y Estadística, Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE) RENAP.

En el 2017 se emitieron **6,213,204 certificaciones de hechos y actos registrales** inscritos en el RENAP, a través del servicio directo de la oficinas del RENAP y vía electrónica.

Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas desagregadas por departamento.

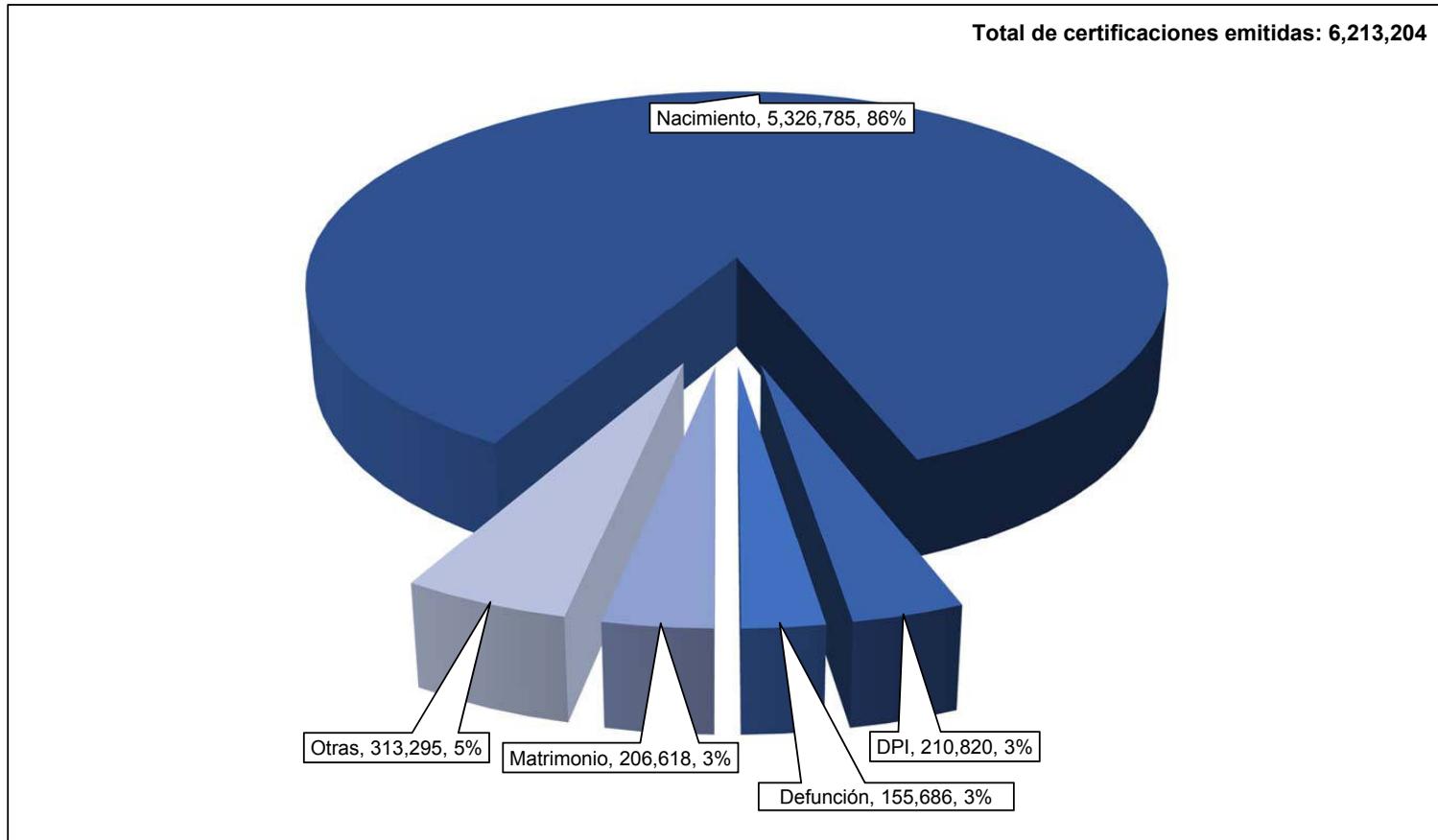
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.



Fuente: Dirección de Informática y Estadística, Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE) RENAP.

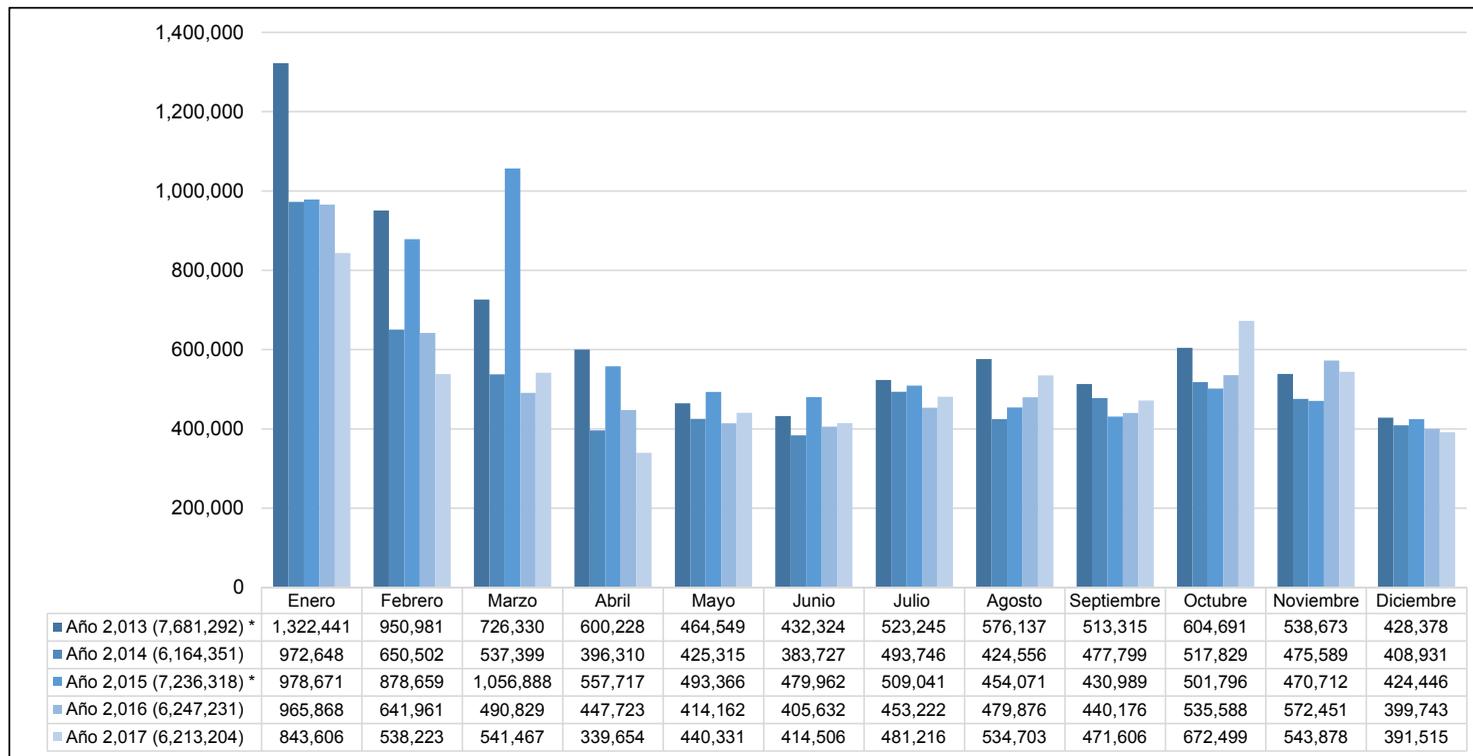
El departamento de Guatemala registró **1,701,537 certificaciones** emitidas en el 2017, lo que representa el 27.39% seguido por los departamentos de Huehuetenango (6.93%) y San Marcos (6.68%); los departamentos con menos inscripciones son Jalapa (1.78%) y El Progreso (1.27%).

**Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas
desagregadas por evento
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017**



Fuente: Dirección de Informática y Estadística, Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE) RENAP.

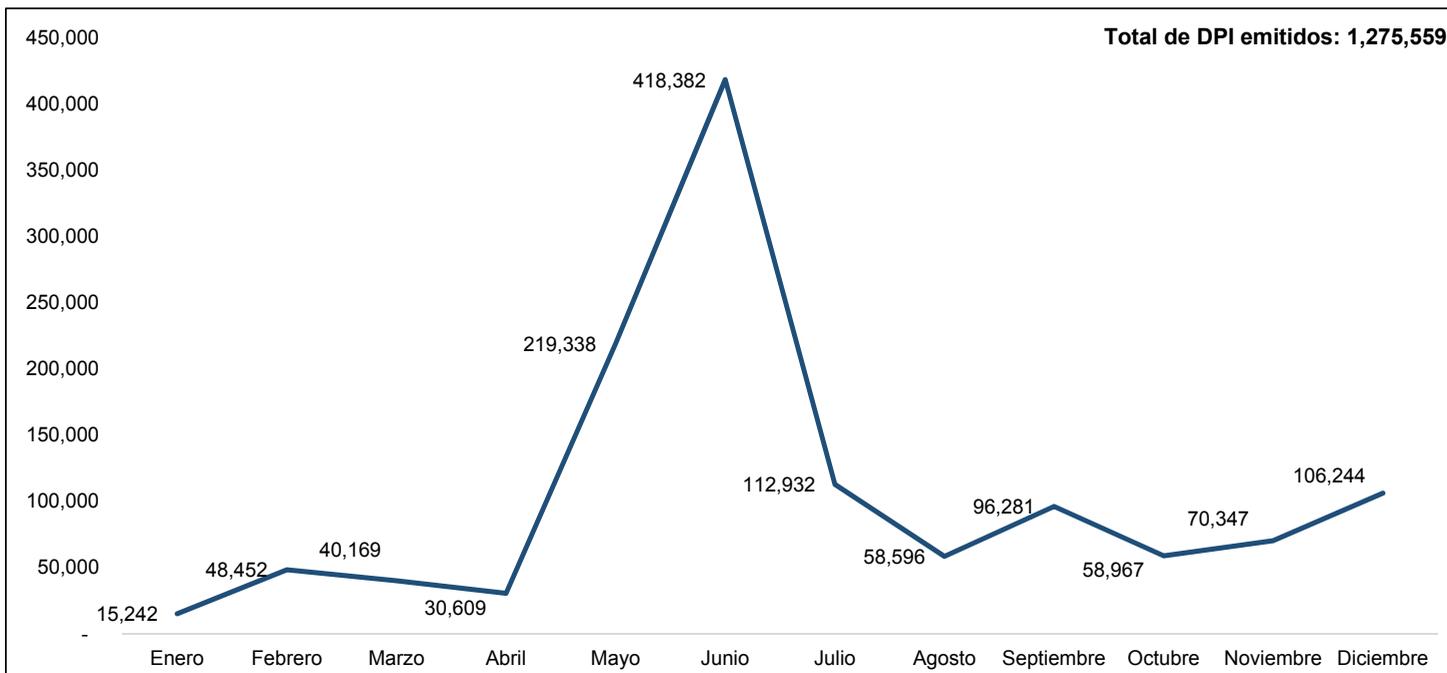
Tendencia interanual de certificaciones de hechos y actos registrales realizadas desagregadas por mes y año



Fuente: Dirección de Informática y Estadística, Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE) RENAP.

* En agosto de 2013, perdió vigencia la Cédula de Vecindad para identificar a los guatemaltecos y extranjeros domiciliados, aumentaron la emisión de certificaciones de hechos y actos registrales, considerando que es un requisito para el trámite del DPI. En los meses de febrero, marzo y abril 2015, se incrementó la emisión de certificaciones, por la vinculación y actualización de datos de menores de edad y el año electoral.

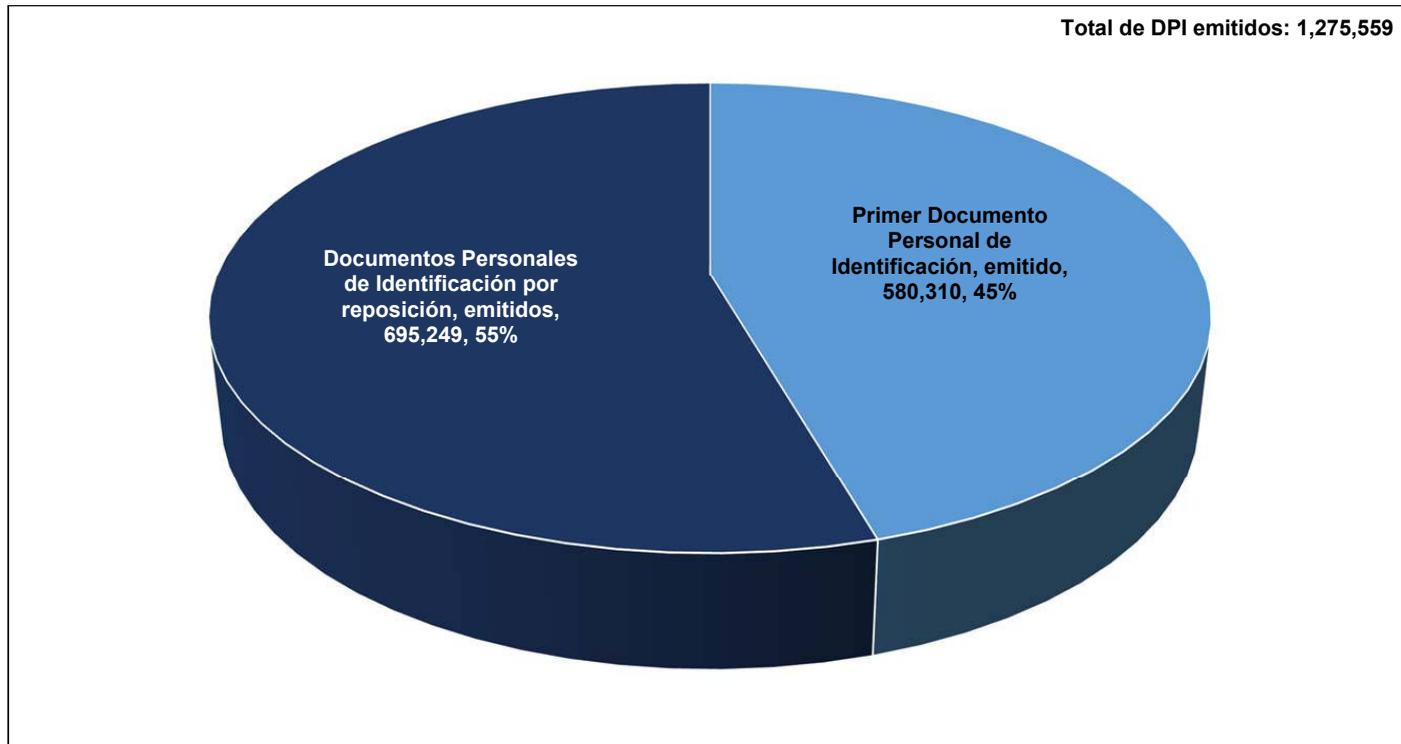
Documentos Personales de Identificación (DPI) emitidos desagregados por mes
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Reporte: R00812497.rpt

El DPI, es otorgado a todos los guatemaltecos nacidos dentro y fuera del territorio nacional y a los extranjeros domiciliados, como un documento público, personal e intransferible de carácter oficial. Emitiéndose en el año 2017, un total de **1,275,559 DPI**.

Documentos Personales de Identificación (DPI) emitidos
desagregados por tipo de trámite
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Reporte: R00812497.rpt



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS



MEMORIA DE LABORES | 2017

Presupuesto de Ingresos y Egresos del RENAP para el ejercicio fiscal 2017

Mediante el Acuerdo de Directorio Número 79-2016, fue aprobado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el ejercicio fiscal 2017, por el monto de trescientos setenta y cuatro millones seiscientos diez mil trescientos setenta y seis quetzales exactos (Q.374,610,376.00). Durante el año 2017, el Presupuesto sufrió ampliaciones y disminuciones, como se describe a continuación:

Presupuesto de Ingresos y Egresos del RENAP para el Ejercicio Fiscal 2017
Disminuciones y ampliaciones del Presupuesto

Tipo de modificación	Presupuesto inicial	Acuerdo de Directorio de aprobación	Disminución	Ampliación	Vigente
	Q374,610,376.00	AD-79-2016			Q374,610,376.00
Disminución enero 2017		AD-07-2016	Q4,285,312.27		Q370,325,063.73
Ampliación septiembre 2017		AD-32-2016		Q5,071,770.00	Q375,396,833.73
Disminución noviembre 2017		AD-50-2016	Q4,986,842.64		Q370,409,991.09
Ampliación noviembre 2017		AD-51-2017		Q375,000.00	Q370,784,991.09
Presupuesto vigente 2017					Q370,784,991.09

Fuente: Dirección de Presupuesto del RENAP, Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, la ejecución del gasto finalizó con un porcentaje de ejecución del 84.96%, que correspondió a la cantidad de Q315,026,500.26 de un presupuesto vigente de Q370,784,991.09.

**Ejecución Presupuestaria
Año 2017
(Cifras expresadas en Quetzales)**

Mes	Vigente	Devengado	% de ejecución sobre el presupuesto vigente
Total		Q315,026,500.26	84.96%
Enero	370,325,063.73	21,688,258.38	5.86
Febrero	370,325,063.73	16,614,607.87	4.49
Marzo	370,325,063.73	25,068,933.00	6.77
Abril	370,325,063.73	19,536,271.27	5.28
Mayo	370,325,063.73	28,309,093.71	7.64
Junio	370,325,063.73	35,140,090.36	9.49
Julio	370,325,063.73	20,733,225.48	5.60
Agosto	370,325,063.73	26,770,304.73	7.23
Septiembre	375,396,833.73	23,229,020.36	6.19
Octubre	375,396,833.73	20,530,659.24	5.47
Noviembre	370,784,991.09	22,961,070.57	6.19
Diciembre	370,784,991.09	54,444,965.29	14.68

Fuente: Dirección de Presupuesto del RENAP, Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).



EJE 1

Fortalecimiento del Sistema Registral



Tercer Congreso de Registradores Civiles de las Personas, que tuvo el objetivo de impulsar las acciones y estrategias de seguridad en todos los procesos para generar certeza y seguridad jurídica de la identidad de los guatemaltecos.

MEMORIA
DE LABORES | 2017

COBERTURA DE SERVICIOS DEL RENAP

A NIVEL NACIONAL

El Registro Nacional de las Personas cuenta con 400 oficinas a nivel nacional:

🏠 **Sede central.**

- 340 oficinas del RENAP ubicadas en los municipios del país.

★ **8 oficinas del RENAP ubicadas en el área metropolitana y en instituciones del Estado:**

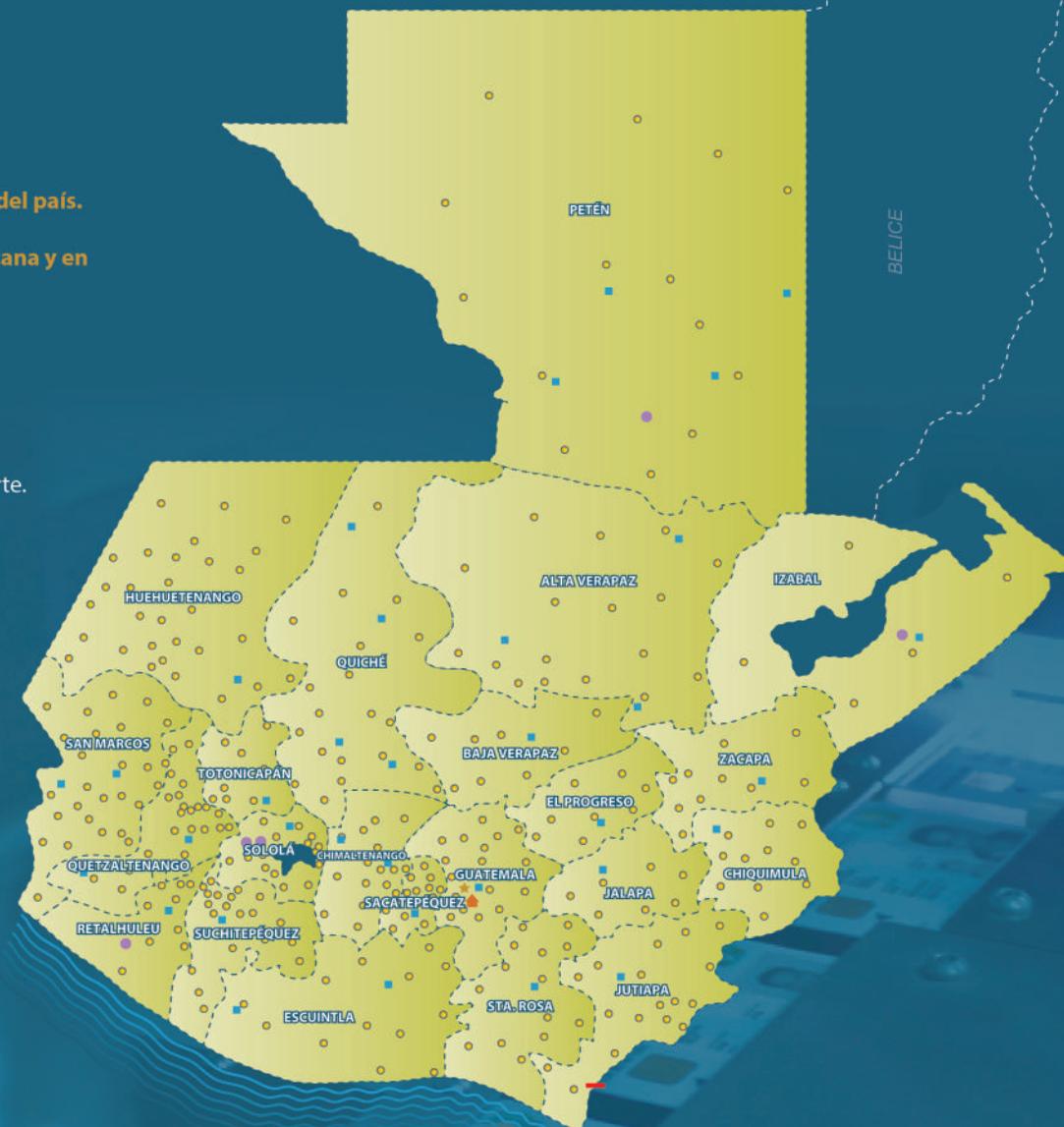
- Metro Norte
- Galerías del Sur
- Zona 1
- Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-
- Ministerio Público -MP-
- Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-
- Dirección General de Migración, oficina de pasaporte.
- Organismo Judicial -OJ-

■ **46 oficinas auxiliares ubicadas en hospitales públicos y privados.**

- **1 oficina del RENAP ubicada en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, del municipio de Moyuta, Jutiapa, frontera entre la República de Guatemala y El Salvador.**

● **5 oficinas del RENAP ubicadas en aldeas:**

- Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá
- Xejuyup, Nahualá, Sololá
- Río Dulce, Livingston, Izabal
- El Naranjo, La Libertad, Petén
- La Máquina 2, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu



Eje 1. Fortalecimiento del Sistema Registral

Progreso en las acciones de coordinación de las oficinas del RENAP

Mejoramiento del monitoreo de las oficinas del RENAP

Las oficinas del RENAP se regionalizaron en seis áreas, para lograr un mejor funcionamiento registral, administrativo y financiero, permitiendo a los Registradores Civiles de las Personas recibir un acompañamiento oportuno.

El Director Ejecutivo y autoridades de las oficinas ejecutoras y direcciones administrativas del RENAP, realizaron visitas en el interior de la República, logrando interactuar de forma directa con el personal y atender las principales necesidades.

Se llevaron a cabo 332 visitas por los Gestores de Fortalecimiento Registral, en 22 departamentos de la República y 245 oficinas, implementando acciones preventivas y correctivas.

Se impulsó un plan de visitas a oficinas auxiliares, institucionales y adscritas, verificando el cumplimiento a los horarios laborales, cargas de trabajo, calidad del servicio, perfiles de usuarios en los sistemas, conectividad, limpieza, mobiliario y equipo disponible.



Visita oficina del RENAP en el municipio de Santa Lucía la Reforma, departamento Totonicapán. 20 de diciembre de 2017.



Visita oficina del RENAP en el municipio de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez. 31 de agosto de 2017.

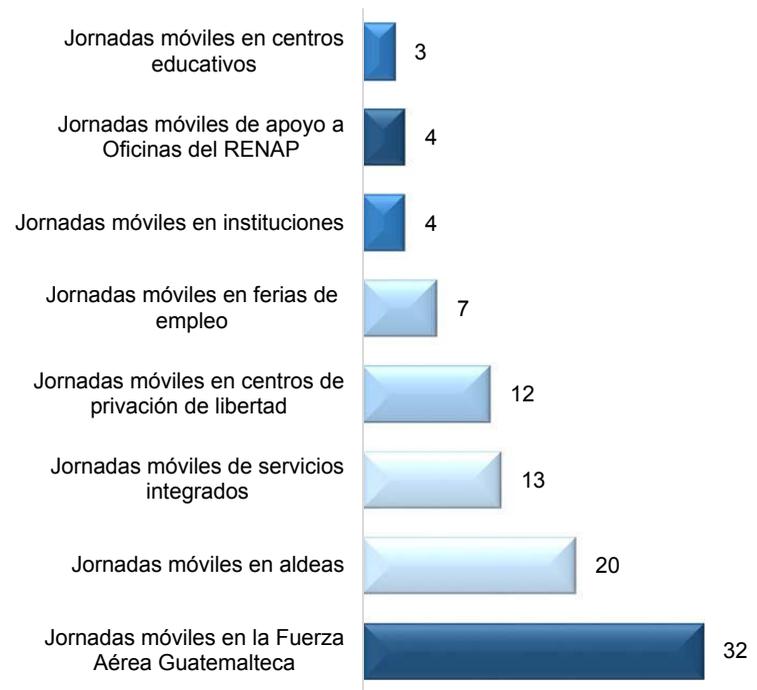
Jornadas móviles

El RENAP impulsó acciones para la realización de 95 jornadas móviles de actividades registrales dirigidas a comunidades de difícil acceso o segmentos específicos de la población que, por su naturaleza, requirieron un tratamiento especial. Éstas consistieron en movilizar los servicios a diferentes lugares con dos unidades móviles para toda la República, beneficiando a 13,958 personas.



Atención a ciudadanos en unidad móvil del RENAP.

Jornadas móviles realizadas
Año 2017



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornadas móviles en aldeas

Se realizaron 20 jornadas móviles en 14 aldeas de los departamentos de Totonicapán, Alta Verapaz, San Marcos, Santa Rosa y Huehuetenango, con el propósito de atender a la población guatemalteca que se encuentra en situaciones vulnerables o de difícil acceso. Se logró atender 359 solicitudes del DPI, dos vinculaciones y actualización de datos de menores de edad, 324 inscripciones de hechos y actos registrales y 1,324 certificaciones de hechos y actos registrales.

Jornadas móviles realizadas en aldeas
Año 2017

Aldea	Municipio	Departamento
Barraneché	Totonicapán	Totonicapán
Campur	San Pedro Carchá	Alta Verapaz
Chanjulé	Tacaná	San Marcos
Chequín	Tacaná	San Marcos
Ayarza	Casillas	Santa Rosa
Chininshac	Tacaná	San Marcos
Cunlaj	Tacaná	San Marcos
El Rosario	Tacaná	San Marcos
Sajquim	Tacaná	San Marcos
San Luis	Tacaná	San Marcos
Sujchay	Tacaná	San Marcos
Tuicoche	Tacaná	San Marcos
San José Bulej	San Mateo Ixtatán	Huehuetenango
Agua Dulce	Cuilco	Huehuetenango

Fuente: Registro Central de las Personas.

Aldea Campur, San Pedro Carchá, Alta Verapaz

En la jornada móvil coordinada en la aldea Campur, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, se realizaron 156 inscripciones extemporáneas de nacimiento de menores de edad, 40 solicitudes del DPI y se emitieron 301 certificaciones de hechos y actos registrales, las cuales contribuyeron a la disminución del subregistro.



Campur, San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

Aldea Agua Dulce, Cuilco, Huehuetenango

En la jornada móvil coordinada en la aldea Agua Dulce, Cuilco, Huehuetenango, se realizaron 60 inscripciones extemporáneas de nacimiento de menores de edad, 71 solicitudes del DPI y se emitieron 145 certificaciones de hechos y actos registrales. La población de la aldea Agua Dulce fue beneficiada con el acercamiento de los servicios del RENAP.

Aldea San José Bulej, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango

Se coordinaron cuatro jornadas móviles en la aldea San José Bulej, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Se realizaron 34 inscripciones de nacimiento, 1 reconocimiento, 65 solicitudes del DPI y se emitieron 251 certificaciones de hechos y actos registrales.

Aldea Barraneché, Totonicapán, Totonicapán

Se coordinaron en el primer trimestre y en el segundo semestre del año 2017, jornadas móviles en la aldea Barraneché, Totonicapán, Totonicapán. Se realizaron 20 inscripciones de hechos y actos registrales, 29 solicitudes del DPI y 260 certificaciones de hechos y actos registrales.



Atención a ciudadanos en jornada móvil realizada en la aldea Agua Dulce, Cuilco, Huehuetenango.



Atención a ciudadanos en jornada móvil realizada en la aldea San José Bulej del municipio de San Mateo Ixtatán, del departamento de Huehuetenango.

Jornadas móviles en los centros de privación de libertad

Se realizaron 12 jornadas móviles para atender a personas que se encuentran en los centros de privación de libertad, de la Dirección General del Sistema Penitenciario y que no cuentan con el DPI.

Jornadas móviles en centros de privación de libertad

Centro de privación de libertad	Total de personas atendidas
Total	90
Centro de Detención Santa Elena, Petén	33
Centro de Orientación Femenina (COF)	40
Centro de Cumplimiento de Condena para Mujeres Fraijanes 1	11
Centro Preventivo para Hombres de la zona 18	6

Fuente: Registro Central de las Personas.

En atención a las órdenes remitidas por el Organismo Judicial, se atendió a 15 personas que se encuentran privadas de libertad, para lo cual se conformó los expedientes con los requisitos para el trámite para la solicitud del DPI.

Jornadas móviles realizadas por órdenes judiciales

Centro de privación de libertad	Total de personas atendidas
Total	15
Granja Modelo de Rehabilitación "Pavón"	3
Centro de Detención para Hombres Fraijanes II	1
Centro de Detención Preventivo para Hombres de Máxima Seguridad "El Boquerón"	1
Granja de Rehabilitación "Canadá"	2
Centro de Detención para Hombres y Mujeres Mariscal Zabala	5
Centro de Detención Preventiva para Mujeres Santa Teresa	1
Trasladados para realizar el trámite al RENAP	2

Fuente: Registro Central de las Personas.



RENAP, prestando sus servicios en Centro de Detención Santa Teresa.

Jornadas móviles en centros educativos

Se atendieron las solicitudes de centros educativos ubicados en las aldeas El Triunfo de la Esperanza, Caoba y Paxcamán del municipio de Flores, departamento de Petén, con la finalidad de realizar la vinculación paterno filial y actualización de datos de 660 menores de edad.

Jornadas móviles realizadas en centros educativos

Centros Educativos	Total de personas atendidas
Total	660
Escuela Oficial Rural Mixta aldea el Triunfo de la Esperanza	76
Escuela Oficial Rural Mixta aldea Caoba	144
Escuela Oficial Rural Mixta aldea Paxcamán	440

Fuente: Registro Central de las Personas.



Vinculación y actualización de datos de menores de edad, RENAP.

Identificación de los guatemaltecos repatriados

El RENAP brindó sus servicios en las instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG), con el objetivo de proveer de atención preferente a los guatemaltecos repatriados cuyo estatus migratorio es irregular, para la obtención del DPI.

Se coordinaron 32 jornadas móviles en la FAG, con un total de 197 certificaciones de hechos y actos registrales emitidos y 168 solicitudes del DPI, que coadyuvaron a la identificación de la población guatemalteca. Se brindó a más de 300 personas información respecto a requisitos, estado del trámite de DPI, asignación de CUI y digitaciones.



RENAP, prestando sus servicios en la Fuerza Aérea Guatemalteca.

Participación en actividades nacionales

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca, el RENAP participó en actividades coordinadas por American Chamber of Commerce (AMCHAM) y el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) y el Comité Permanente de Exposiciones (COPEREX).

Jornadas móviles realizadas en actividades nacionales

Institución	Lugar	Total de personas atendidas
Total		1,132
Cámara de Comercio Americana, (AMCHAM)	Centro de Convenciones Gran Tikal Futura Hotel	107
Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Dirección Ejecutiva	Parque de la Industria de la Ciudad de Guatemala	10
Cámara de Comercio Americana, (AMCHAM)	Centro de Convenciones Gran Tikal Futura Hotel	37
Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Dirección Ejecutiva	Feria del Empleo Parque de la Industria	2
Comité Permanente de Exposiciones (COPEREX)	Interfer	976

Fuente: Registro Central de las Personas.



Jornada móvil del RENAP en la feria del empleo coordinada por la AMCHAM Guatemala.



Jornada móvil de servicios integrados.

Jornadas móviles de inscripciones registrales y captura de datos para la emisión del DPI

Se planificaron jornadas móviles de inscripciones de hechos y actos registrales y captura de datos para la emisión del DPI dirigidas a personas que padecen de enfermedad mental y personas que se encuentran en casas hogares o asilos.

Jornadas móviles realizadas en beneficio de menores de edad

Institución	Total de personas atendidas
Total	26
Asociación del Niño por el Niño (ANINI)	17
Hogar del Niño Nuestra Señora Consoladora	9

Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornadas móviles realizadas en beneficio de los adultos mayores y personas con discapacidad

Institución	Total de personas atendidas
Total	48
Hospital Nacional de Salud Mental "Federico Mora"	19
Hogar de Ancianos San Gabriel, municipio de San Gabriel, departamento de Suchitepéquez	29

Fuente: Registro Central de las Personas.

Servicio a domicilio

Se brindó el servicio móvil a domicilio a 152 personas, el cual tiene por objeto constituirse en la residencia de los adultos mayores, personas con discapacidad, enfermedad, o a quienes por algún motivo se les imposibilita presentarse a las oficinas del RENAP.

Servicio a domicilio

Beneficiarios	Total de personas atendidas
Total	152
Personas adulto mayor	104
Personas con discapacidad	27
Personas con enfermedad	21

Fuente: Registro Central de las Personas.



RENAP, prestando servicio móvil a domicilio para captura de datos del DPI, a persona adulto mayor.

Homologación de los criterios del quehacer registral y notarial

Manejo de criterios registrales y notariales estandarizados

Se atendieron 1,966 asesorías en materia registral y notarial a Registradores Civiles de las Personas, usuarios internos y externos de forma personal, vía correo electrónico y llamadas telefónicas, con el objetivo de unificar criterios y la aplicación de la normativa legal vigente.

Se emitieron 539 opiniones e informes en materia registral de las personas naturales, para dar solución a diversas problemáticas con base a la normativa y criterios registrales.

Reuniones de análisis de casos del Registro Central de las Personas del RENAP

En la búsqueda de reforzar los conocimientos legales y registrales a los Registradores Civiles de las Personas, se conformaron 40 mesas de trabajo de análisis y discusión de casos, referente a criterios registrales, memorándum, circulares, directrices, procedimientos, manuales y legislación legal vigente que coadyuve al desarrollo de las funciones que realiza cada uno de los Registradores Civiles de las Personas y el personal a su cargo.

Gestión de expedientes de cancelaciones de inscripción y/o anotación

Se conformaron por vía administrativa 1,863 expedientes de la existencia de duplicidad o multiplicidad de inscripción y/o anotación, realizando el análisis y la calificación registral de forma individual de conformidad con la normativa vigente, otorgando la facultad para autorizar la operación de las cancelaciones correspondientes.



Reunión de análisis y discusión de casos del Registro Central de las Personas, RENAP.

Ciudadanos y control de datos registrales

Coordinación con el Tribunal Supremo Electoral (TSE)

El RENAP cuenta con el Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales, en cumplimiento al artículo 36, del Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas, Ley del Registro Nacional de las Personas, en el cual establece que éste es el encargado de elaborar el listado de las personas mayores de edad; y, será directamente responsable de referir dicha información en forma periódica al TSE. Derivado de ello, la Institución mantiene estrecha y permanente coordinación, a través de la participación en reuniones periódicas en la mesa técnica de coordinación, cooperación y asistencia técnica entre el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones del TSE y el Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales del RENAP.

Atención de casos especiales de las solicitudes del DPI

Durante el año 2017, la ventanilla del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales atendió 23,609 casos y 29,763 casos presentados a través de los Registradores Civiles de las Personas de solicitudes de DPI que se encontraban en estatus a cargo del Registro Central de las Personas y de la Dirección de Procesos.



Equipo de trabajo del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales, RENAP.



Atención de casos especiales de las solicitudes DPI.

Prevención del subregistro

Registro oportuno de nacimiento

Oficinas Auxiliares del RENAP en hospitales nacionales y privados

La Convención sobre los Derechos del Niño, al igual que otros pactos y tratados de derechos humanos, resaltan el derecho a la identidad, al nombre y a la nacionalidad como el umbral para garantizar la realización de todos los demás derechos, es por ello que el registro de nacimientos es un paso decisivo en el camino hacia una eficiente gestión pública y representa un elemento vital en la promoción de los procesos democráticos.

El objetivo de las oficinas auxiliares del RENAP es lograr el registro oportuno, acercando el servicio de inscripción de los recién nacidos en el mismo lugar de nacimiento, así como la información y sensibilización de su importancia.

Se implementaron acciones preventivas en 46 oficinas auxiliares, de las cuales 38 están ubicadas en la red de salud pública, cuatro en hospitales privados y cuatro en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), logrando promover la inscripción oportuna del niño o niña recién nacido.

En el año 2017, se inscribieron 74,044 recién nacidos de forma oportuna dentro de los tres días, 45,721 inscripciones en el período de ley según los artículos 71 y 74 de la Ley de RENAP y 10,589 inscripciones extemporáneas.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) designará a una persona, en cada hospital, centro de salud o puestos del MSPAS, como enlace entre los hospitales en los cuales exista una oficina auxiliar del RENAP, deberá remitir los datos biográficos e identificación personal del padre o madre, en forma electrónica o manual, en la que se consigne al momento de su ingreso, con el propósito de que se realice un pre registro de nacimiento, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 3 inciso a) del Acuerdo Ministerial No. 106-2016 y su ampliación en el Acuerdo Ministerial No. 136-2016.

Considerando la importancia de la proyección en redes sociales y publicaciones de prensa, se socializaron las actividades para la promoción de la prevención y disminución del subregistro.

Registro oportuno de defunción

Se monitoreó la inscripción oportuna de defunciones en las Oficinas Auxiliares antes mencionadas, de esa cuenta se registraron 6,495 inscripciones en el período de ley según el artículo 70 y 89 inscripciones extemporáneas.

Sensibilizaciones acerca del registro oportuno y cultura de identificación

La sensibilización consiste en concientizar e influir sobre la población guatemalteca para que perciba el valor y la importancia del registro oportuno y la cultura de identificación.

La Institución sensibilizó a los Registradores Civiles de las Personas acerca de la prevención y disminución del subregistro en Guatemala y en las zonas fronterizas adyacentes, así como la búsqueda de personas en subregistro.

Enfocó sus esfuerzos en los hospitales en donde se ubican las oficinas auxiliares del RENAP, realizando los procesos de sensibilización en el área de consulta externa, mujeres en estado de gestación, internadas, post parto y al momento del egreso.

Se realizaron sensibilizaciones dirigidas al personal médico y administrativo de los nosocomios, permitiendo informar y concientizar a 58,340 personas, respecto a la importancia del registro oportuno de nacimientos y defunciones específicamente. Asimismo, se realizó el primer “Taller de sensibilización para el intercambio de buenas prácticas sobre el registro oportuno de nacimientos y defunciones”, dirigido a Operadores Registrales de las oficinas auxiliares del Registro Civil de las Personas ubicadas en hospitales públicos, privados e Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

El tema registro oportuno se facilitó a comadronas, líderes comunitarios y autoridades locales, quienes actúan en los procesos de inscripciones de nacimientos y defunciones, realizando 144 jornadas de sensibilizaciones.



Sensibilización sobre la prevención y erradicación del subregistro a comadronas del Municipio de Mixco, Guatemala.



Socialización de estrategia para la disminución de personas en subregistro por trabajadores del RENAP, en reunión con Misioneras de la Caridad.



Registradores Civiles de las Personas de Municipios de Zonas Fronterizas o Adyacentes.



Sensibilización a usuarias en estado de gestación en el Hospital Nacional de Chiquimula



Sensibilización a usuarias de la Maternidad Periférica 1ero. De Julio



Sensibilización personal médico del IGSS Zona 6



Sensibilización a usuarias del IGSS Pamplona



Sensibilización a usuarias del Sanatorio Las Américas



Sensibilización personal médico y comadronas del IGSS de Escuintla



Sensibilización sobre la prevención y erradicación del subregistro a comadronas del Municipio de Zaragoza, Chimaltenango



Sensibilización sobre la prevención y erradicación del subregistro a líderes de asentamientos de Zona 7 Guatemala



Sensibilización sobre prevención del subregistro de matrimonios y defunciones con el Alcalde Municipal de Ocos, San Marcos

Atención personalizada a personas en subregistro

Durante el año 2017, se habilitó ventanilla en la Sede Central del RENAP, en la que se atendió a 1,724 personas, de las cuales se conformaron 528 expedientes para inscripción extemporánea.

Alianzas estratégicas para promover espacios para la promoción de la identidad

Se impulsaron alianzas estratégicas conformadas por los actores que inciden en los procesos y contribuyen al desarrollo local e influyen en la comunidad.

Representantes de las instituciones públicas, organizaciones locales e internacionales, permitieron al RENAP tener espacios permanentes de discusión relacionados con las estrategias de atención y sensibilización para la prevención y disminución del subregistro, así como, la presentación de planes, proyectos y actividades dirigidas al fortalecimiento y fomento de una cultura de identificación a nivel nacional.

En las mesas técnicas conformadas de mayor impacto se encuentran el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil y Juvenil (CONACMI), Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), Organización de Estados Americanos (OEA) y VIVA, juntos por la niñez.



Ventanilla de atención personalizada a personas en subregistro en la Sede Central.



Reunión de mesa técnica con OEA y RENAP.

Disminución del subregistro

Reuniones para la búsqueda de personas en subregistro

La búsqueda de personas en subregistro se coordinó a través de reuniones de trabajo y alianzas institucionales, con Congregaciones Religiosas, Escuela de Psicología y Universidad San Carlos, y representantes del Consejo de Comadronas del municipio de Chichicastenango, del departamento de Quiché.

Jornadas de conformación de expedientes para la inscripción extemporánea

Se desarrollaron jornadas de conformación de expedientes para inscripción extemporánea, logrando el acercamiento de los servicios de RENAP a la población más necesitada, en los lugares siguientes:

- Aldea Palo Alto, del departamento de Huehuetenango, se atendieron a 43 familias y se realizaron 17 inscripciones extemporáneas.
- Aldea El Chico, del departamento de Retalhuleu, se atendieron 32 familias y se conformaron 25 expedientes para las inscripciones extemporáneas.
- San Marcos con el Padre Valdemar Barelli, Director de la Casa del Migrante y con líderes comunitarios, en la cual participaron 64 personas.



Reunión con Directora de la Escuela de Trabajo Social USAC.



Jornada de conformación de expedientes aldea Palo Alto, Huehuetenango.

Tercer Congreso Nacional de Registradores Civiles de las Personas

En el mes de diciembre de 2017, se realizó el Tercer Congreso de Registradores Civiles de las Personas, con el objetivo de generar conciencia sobre las implicaciones que representan en la seguridad nacional, el ejercer de una forma adecuada la captación, almacenamiento y difusión de la información registral, así como la implementación de medidas de seguridad en los procesos relacionados con la misma, para dar certeza al derecho de la identidad de los guatemaltecos.

En la actividad, se contó con la participación de funcionarios nacionales y extranjeros vinculados al tema de la identidad y

seguridad nacional, representantes de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV), Ministerio Público (MP), entre otras.

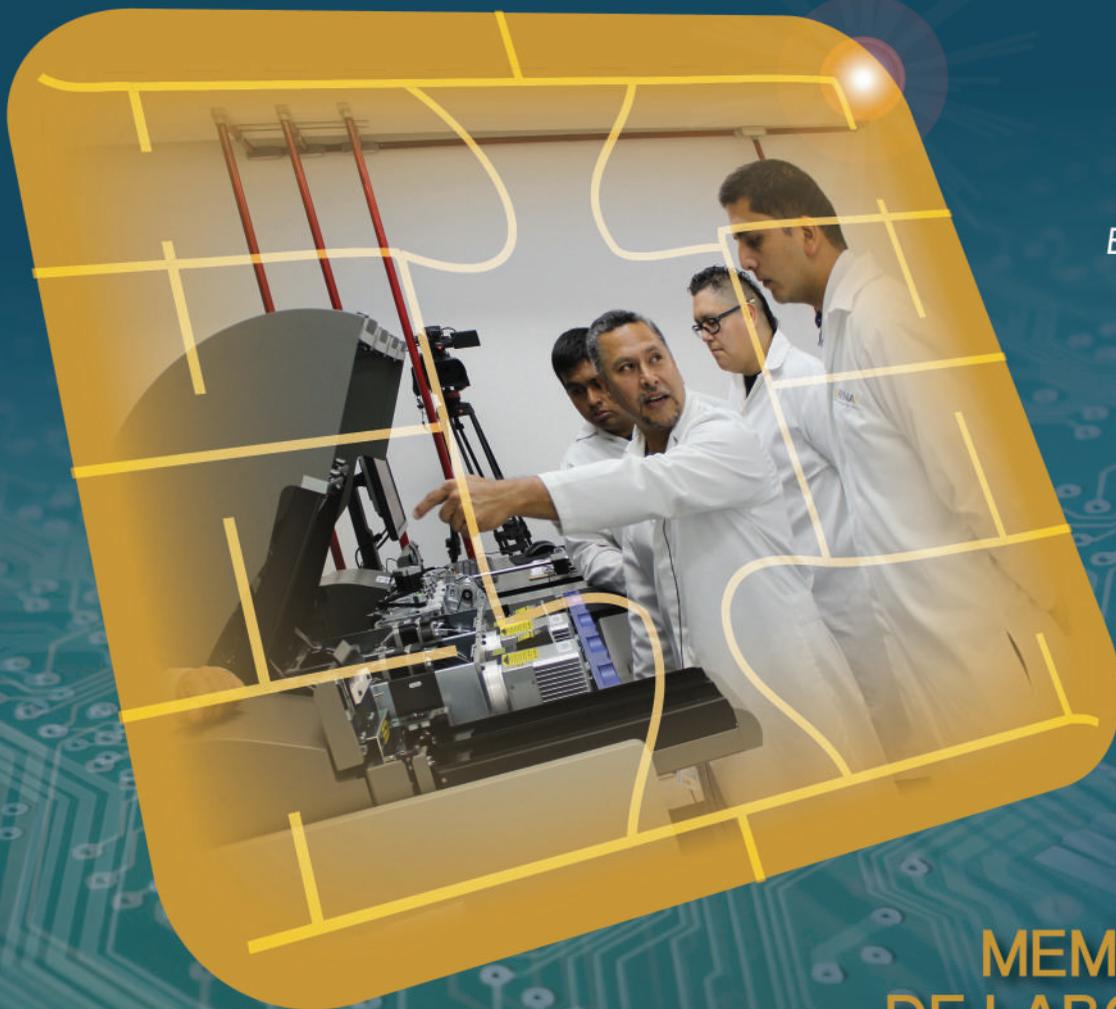
Es por ello, que la función de los Registradores Civiles de las Personas es clave para el desarrollo y resultados del RENAP, considerando que tienen fe pública y velan por el correcto funcionamiento de las oficinas y de la excelencia en la atención a los usuarios durante todo el año.



Participantes en el Tercer Congreso de Registradores Civiles de las Personas, RENAP.

EJE 2

Reingeniería Institucional



El Centro de Impresión permitió al RENAP iniciar la impresión propia de los DPI, utilizando las nuevas tarjetas adquiridas y las personalizadoras.

MEMORIA
DE LABORES | 2017

Eje 2. Reingeniería Institucional

Personalización del Documento Personal de Identificación (DPI)

El DPI es un documento de carácter público y oficial, personal e intransferible que los guatemaltecos y los extranjeros domiciliados mayores de 18 años, inscritos en el RENAP, tienen la obligación de solicitar y obtener, para utilizarlo en todos los actos civiles, administrativos y legales.

Implementación del Centro de Impresión principal del DPI

Se habilitó un Centro de Impresión principal, bajo condiciones físicas, ambientales, de seguridad y con personal altamente capacitado que permitió iniciar la impresión de los DPI por la Institución, utilizando las nuevas tarjetas de policarbonato adquiridas y las personalizadoras.

El Centro cuenta con tres áreas, la primera contempla el centro de datos, la segunda utilizada para el personal de control de calidad, y la tercera en la cual están los equipos de personalización para la impresión del DPI.



Lectura de chip del DPI.



Inventario de DPI utilizando MRZ.



Centro de Impresión principal del DPI, RENAP.

Medidas de seguridad del DPI

El RENAP, mejoró medidas de seguridad en las tarjetas de policarbonato utilizadas para la emisión del DPI, las cuales están conformadas por 5 capas de policarbonato, la primera, segunda y quinta capa son transparentes tratadas con carbono, la tercera y cuarta capa son blancas.

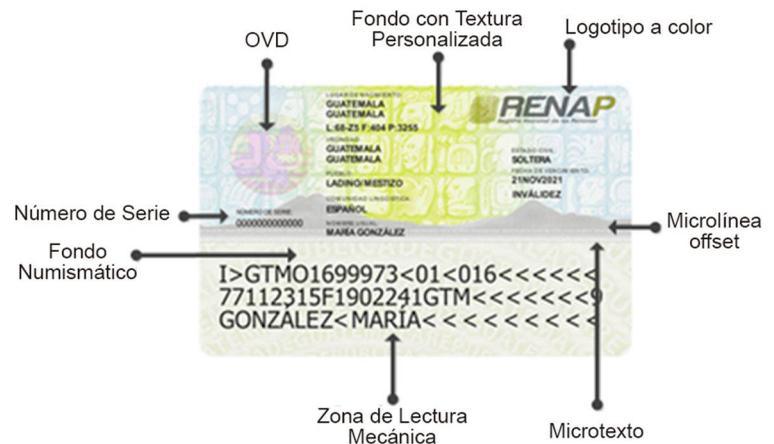
Los elementos de seguridad del DPI por definición tienen características gráficas de seguridad a diferentes niveles, el nivel uno son visibles, nivel dos son invisibles y el nivel tres son encaptados.

Centro de Correspondencia del DPI

El Centro de Correspondencia, realizó la logística para la distribución de los DPI, para reducir el tiempo implementó las actividades siguientes:

- Ingreso al sistema de los DPI recibidos.
- Clasificación geográfica por municipio y departamento.
- Entrega de los DPI de forma periódica al Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).
- Control de inventario del DPI.
- Aumento en la periodicidad de la distribución de DPI de dos a cuatro entregas por mes a cada oficina y de forma diaria a nivel metropolitano.

En el año 2017, se entregaron 1,314,395 DPI, de los cuales alrededor del 5% fueron entregados al MINEX para los connacionales en el extranjero, comparándolo con el año 2016 que se entregaron 582,301, superando la entrega de documentos del año anterior.



Medidas de seguridad del DPI.

Agilización de la emisión del DPI

El RENAP, implementó acciones para agilizar la emisión del DPI, entre otras las siguientes:

- Incorporación de equipo de impresora Datacard.
- Implementación de un horario 24 horas y 7 días a la semana en el área de impresión.
- Reporte de 61,643 casos del DPI solicitados de manera urgente, con la finalidad de gestionar y solucionar las necesidades de los ciudadanos.
- Notificación vía telefónica a 1,413 ciudadanos en caso la solicitud del DPI presentó algún problema de índole registral.
- Notificación vía telefónica a 119,094 ciudadanos cuyo DPI se encuentra disponible en las oficinas del RENAP.
- Ampliación de horarios de atención en el Call Center de lunes a viernes de 7:00 a 19:00 horas, sábados de 8:00 a 16:00 horas y domingo de 8:00 a 13:00 horas.
- Horario especial en la Sede Central los sábados de 8:00 a 13:00 horas para entrega de DPI a usuarios en los meses de mayo y junio 2017.



Entrega del DPI a ciudadanos guatemaltecos,
Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala.

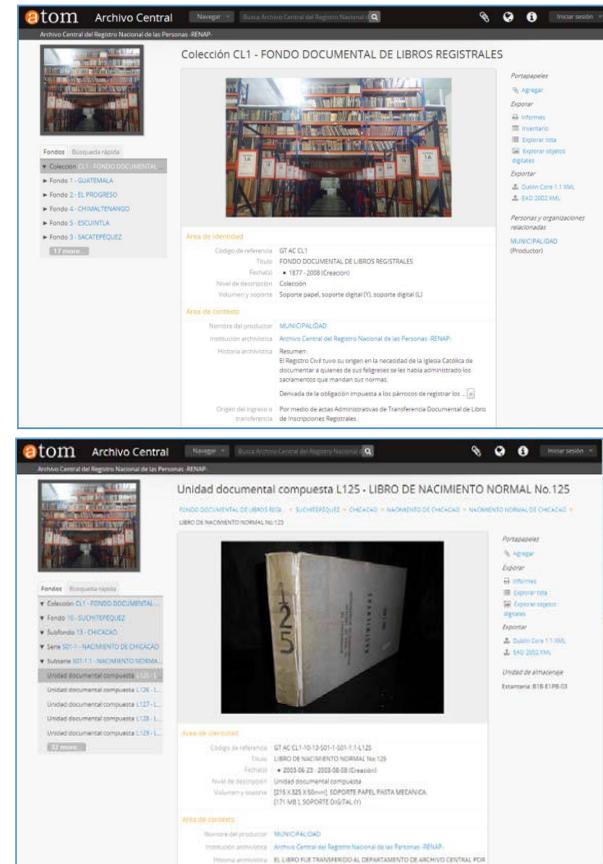
Fortalecimiento del proceso de concentración y digitalización de la fuente documental

Descripción archivística de libros registrales

La realización de un inventario analítico en el RENAP y automatizar la descripción de los libros del Registro Civil de las Personas bajo conservación del Archivo Central, conllevó la selección del software ATOM, creado a solicitud del Consejo Internacional de Archivos (ICA) por la empresa canadiense Artefactual Systems Inc., el cual ha dejado de pertenecer a dicho Consejo para formar parte de Comunidad Archivística Internacional donde el RENAP está adscrito.

La Norma Internacional de Descripción Archivística en sus siglas en inglés ISAD (G), se encuentra dividida por siete áreas de información descriptiva, las cuales a su vez se encuentran subdivididas por 26 elementos de descripción. Sin embargo, actualmente en el Archivo Central del RENAP, se describen nueve elementos en cada libro registral, dentro de los cuales se encuentra el código de referencia, título, fechas, nivel de descripción, nombre de productor, institución archivística, condiciones de acceso, existencia y localización de copias y nota del archivista.

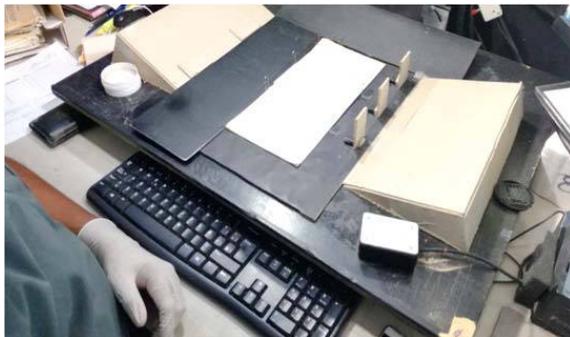
Como resultado en el año 2017, el Archivo Central describió 42,889 libros registrales, impactando de forma positiva en la atención y servicio de la búsqueda de libros de una forma eficiente, a través del acceso a un catálogo sofisticado de libros registrales.



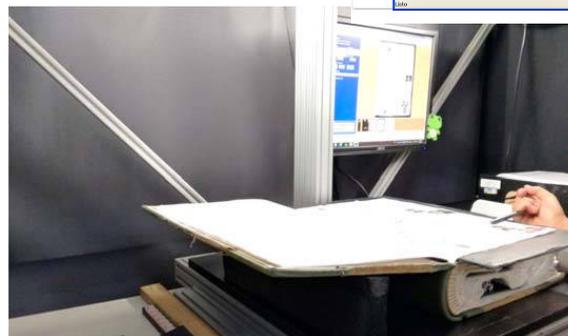
Descripción Archivística en el software AtOm.

Digitalización y digitación de la fuente documental

Se digitalizaron 763 libros y 4,093,997 boletas registrales, en un proceso de conversión de una partida registral física a una imagen digital con la ayuda de cámaras especializadas en la toma de fotografía. Se digitaron 102,459 partidas de libros registrales, en un proceso de transcripción en el Sistema de Registro Civil (SIRECI), para posteriormente emitir la certificación correspondiente.



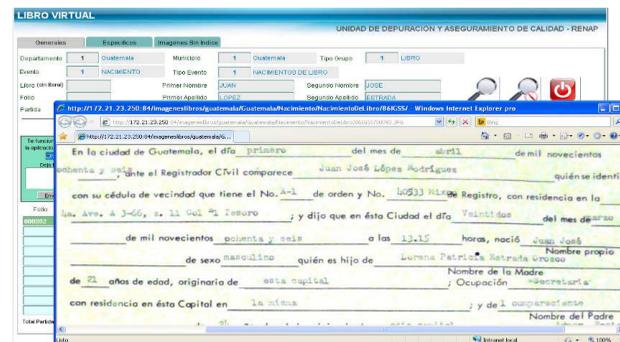
Personal del Archivo Central del RENAP, digitalizando boletas registrales.



Personal del Archivo Central del RENAP, digitalizando partida de libros registrales.

Indexación de partidas registrales en el Libro Virtual

Se indexaron 475,599 partidas, a través de un procedimiento que permitió recuperar una imagen digitalizada de una partida registral, e ingresarla en la herramienta Libro Virtual y crear un índice a través de los datos que se encuentran consignados en una partida de nacimiento.



Consulta en Libro Virtual de imágenes indexadas.

Plan de contingencia del Archivo Central

El Plan de contingencia, le permitió al personal del Archivo Central, conocer los diferentes tipos de riesgo que eventualmente pueden originar una emergencia, calificar su impacto y desarrollar actividades encaminadas a eliminar o controlar el riesgo.

Lo anterior facilitó a la Institución un lineamiento para responder de forma eficiente y eficaz a situaciones súbitas de emergencias, definir responsabilidades, funciones, procedimientos y recursos para su administración, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Identificar y priorizar los riesgos que puedan afectar al Archivo Central y analizar el grado de vulnerabilidad presente en sus instalaciones.
- Identificar y valorar en forma anticipada, todas las eventualidades que puedan amenazar a las instalaciones y a los trabajadores.
- Definir las funciones, responsabilidades y formas de actuar de todas las personas involucradas en el control de emergencias.
- Brindar una orientación técnica y eficaz que permita adoptar comportamientos seguros en caso de situaciones de emergencia dentro de las instalaciones del Archivo Central.
- Apoyar en la creación y modificación de las políticas funcionales y específicas de seguridad de la información; considerando los procedimientos que garanticen el uso adecuado y resguardo de documentos registrales del RENAP.

- Garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información que se resguarda, conserva y preserva dentro del Archivo Central del RENAP.



Archivo Central del RENAP.

Exposiciones culturales

El 9 de junio se conmemoró el día de los Archivos, el RENAP realizó actividades enfocadas en mostrar los distintos procesos de cada una de las áreas del Archivo Central por medio de stands y visitas guiadas al personal del RENAP.



Celebración del día internacional de los archivos.

Asimismo, el día 3 de noviembre se realizó la exhibición reprográfica bajo el nombre "Preservando 140 años de Registro Civil de las Personas" en las instalaciones del Museo Miraflores.



Exhibición reprográfica, Museo Miraflores. MSc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno, Director Ejecutivo - Ing. Carlos David Marroquín González, Jefe de Archivo Central.

Capacitación del personal del RENAP

Escuela de Capacitación del Registro Nacional de las Personas

La Escuela de Capacitación del RENAP (ECARENAP), tiene como objetivo administrar todos los procesos necesarios para capacitar y actualizar permanentemente a los trabajadores de la Institución.

ECARENAP, implementó metodologías y técnicas modernas de entrenamiento, que garantizaron el desarrollo de programas de aprendizaje para alcanzar los niveles óptimos de productividad y eficacia en el personal.

Capacitación interna

Las capacitaciones internas fueron impartidas por los Técnicos de Formación y Capacitación, o por los profesionales de la Institución y se contó con la participación de 2,656 trabajadores.

Capacitación externa

Las capacitaciones externas fueron impartidas por profesionales ajenos a la Institución, contratados a través de los medios correspondientes, se contó con la participación de 518 trabajadores.

Capacitación interinstitucional

Las capacitaciones interinstitucionales fueron impartidas por profesionales de entidades con las cuales se ha firmado convenios de cooperación interinstitucional, así como Instituciones del Estado, se contó con la participación de 1,274 trabajadores.

Cursos Virtuales

Los cursos virtuales se realizaron en la plataforma ECARENAP permitiendo un mayor nivel de participación a un menor costo, la duración de dichos cursos va de dos semanas hasta tres meses, se contó con la participación de 5,229 trabajadores en los diferentes cursos.

Diplomado en “Procedimientos registrales”

El diplomado fue dirigido a Registradores Civiles de las Personas, Operadores Registrales, personal de Auditoría Interna y para otros trabajadores interesados en profesionalizarse y ampliar sus conocimientos de forma clara y precisa en materia registral, impartiendo cinco módulos virtuales.

Diplomado “La transformación está en mí”

Con la cooperación de Guatemala Próspera, se impartió a 58 trabajadores de diferentes dependencias del RENAP el diplomado “La transformación está en mí”, el cual se desarrolló durante 30 semanas, impulsando valores y principios.

Técnico Universitario en Gestión Registral (TUGR), segunda cohorte

Con la finalidad de profesionalizar a los Registradores Civiles de las Personas que no cuentan con estudios universitarios en el área de ciencias jurídicas, la ECARENAP en coordinación con la Universidad Da Vinci de Guatemala (UDV), desarrolló el TUGR, graduándose 47 trabajadores.



Actividad en Sede Central del diplomado “La transformación está en mí”.



Segunda Cohorte del Técnico Universitario en Gestión Registral.

Tecnología de la información y la comunicación del RENAP

Infraestructura tecnológica

Con el propósito de garantizar una infraestructura tecnológica en la Institución se realizaron las actividades siguientes:

- Conectividad para la realización de jornadas móviles.
- Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la Institución, con la adquisición de equipo de expansión de discos duros, para aumentar la capacidad de almacenamiento.
- Mejoras tecnológicas al servicio utilizado por el Ministerio de Gobernación (MINGOB), por lo que el servicio se cambió de la tecnología SOAP a la tecnología REST.
- Creación de nuevos usuarios en el sistema biométrico.

Telecomunicaciones

La telecomunicación es la transmisión y recepción de información institucional a través de la interconexión de 379 oficinas por medio de enlaces de punto a punto. Asimismo, se resguardó el equipo de telecomunicaciones en las oficinas del RENAP a través de la colocación de gabinetes.

Análisis y estadísticas

Generación de estadísticas automatizadas mediante herramientas que proveen información registral y de emisión de DPI.

Para el análisis y estadísticas la Institución generó reportes de eventos vitales registrados e información para la adopción del CUI.

Con el propósito de actualizar y realizar la validación de los registros con que cuenta cada institución, se promovieron acercamientos con la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Educación (MINEDUC), entre otras.

Sistema del RENAP

La base de datos del RENAP estuvo disponible en un 99%.

El monitoreo constante de los sistemas permitió identificar y solucionar alertas e inconvenientes de forma proactiva e inmediata. Para lograr este resultado, se realizaron las actividades siguientes:

- Auditoría y seguridad de los sistemas.
- Documentación técnica administrativa de los sistemas.
- Backup y restauración de los sistemas.
- Pruebas de restauración, verificando que los backup realizados puedan ser utilizados en caso de cualquier contingencia.
- Mantenimiento al Sistema del Registro Civil.
- Optimización de los sistemas.

Seguridad informática

Con el propósito de mantener un buen nivel de seguridad informática en los sistemas institucionales y control de los permisos brindados a los trabajadores, se establecieron normas para mitigar o eliminar los riesgos a la información o infraestructura informática, para lo cual se realizaron perfiles de usuarios y horarios de funcionamiento, restricciones de accesos, autorizaciones, denegaciones, planes de emergencia y protocolos.

El RENAP realizó las actividades siguientes:

- Identificación de vulnerabilidades de los servicios institucionales
- Mejoras a la seguridad de autenticación del sistema para la captura de datos personales.
- Fortalecimiento de la seguridad de autenticación del sistema para captura de datos del DPI utilizada en el extranjero.
- Actualización del proceso de baja definitiva de usuarios.
- Implementación de autenticación por IP y sede de usuarios.
- Protección de 2,721 equipos de cómputo (entre servidores y computadoras) con antivirus actualizado diariamente.
- Realización de 10 pruebas de vulnerabilidad (5 al Sitio Web y 5 al Portal de Servicios Electrónicos) siendo estas satisfactorias.
- Procesamiento de más de 8,000 Boletas Únicas de todos los accesos.

Desarrollo de sistemas, herramientas y aplicaciones informáticas

La automatización y mejora de los procesos se logró a través del desarrollo de sistemas informáticos, resaltando las seis versiones y 32 nuevas funcionalidades del Sistema de Registro Civil (SIRECI), la creación y/o actualización de aplicaciones informáticas con el análisis técnico-legal correspondiente, evaluación de desempeño, pointer de nóminas y la creación de 10 aplicaciones tales como el Sistema de Turnos, e-portal Ciudadano y la página web institucional.

Soporte técnico

Se brindó soporte técnico a 27,336 tickets de incidencias reportadas por los trabajadores al utilizar el equipo de cómputo a nivel institucional.

El RENAP, realizó dos veces al año el mantenimiento preventivo y correctivo, con la finalidad de minimizar el deterioro y fallas de los equipos. Para fines de ejecución de esta actividad los técnicos departamentales realizaron el mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software, en las oficinas a nivel nacional.

Administración eficiente del RENAP

Gestión del Recurso Humano del RENAP

El RENAP, manejó de forma eficiente los procesos de administración de puestos, reclutamiento, selección, gestión de personal, evaluación de desempeño, seguridad e higiene laboral, sueldos y salarios, de conformidad con las políticas, lineamientos y disposiciones legales.

- Se evaluaron a 1,457 personas que aspiraron a obtener una plaza en la Institución.
- Se efectuó convocatoria interna para ocupar los puestos de Registrador Civil de las Personas I, II, III, IV, lográndose seleccionar a 25 Registradores Civiles de las Personas para ingresar al Sistema de Carrera Registral.
- Se efectuaron 526 contrataciones, de las cuales 242 fueron promociones internas, 279 contrataciones de personal de nuevo ingreso y 5 personas por reingreso.
- Se fortaleció la estructura de seguridad institucional, con la selección de Guardianes para las oficinas a nivel nacional.
- Se entregaron las copias físicas y digitales a cada trabajador de los contratos de trabajo a nivel nacional.
- Se realizó el pago de nómina de acuerdo al calendario establecido.

Mejora del clima organizacional e impulso de la estabilidad laboral

En el año 2017, se realizaron las evaluaciones siguientes:

- Evaluaciones del clima organizacional en las oficinas registrales en San Pedro Ayampuc, Guatemala; Salcajá, Quetzaltenango; Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.
- Reevaluación del clima organizacional en la Oficina Registral de Huehuetenango, seis meses después de la primera evaluación, evidenciándose mejoras.



Director Ejecutivo del RENAP con los trabajadores del RENAP.

Carrera registral

En los meses de mayo y septiembre de 2017, se realizaron las convocatorias internas números 11, 12, 13 y 14 publicadas en el boletín interno número 51 para 48 puestos entre Registradores Civiles de las Personas I, II, III y IV y las convocatorias internas números 21 y 22 publicadas en el boletín interno número 96 para 10 puestos entre Registradores Civiles de las Personas I, y II, de los cuales 29 trabajadores ingresaron a la Carrera Registral.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2017, se publicaron las convocatorias externas donde se ofertaron 20 puestos entre Registradores Civiles de las Personas I y II, de los cuales cinco trabajadores ingresaron a la Carrera Registral.

Adicionalmente, se realizó la gestión para la autorización del ingreso a la Carrera Registral de 60 Registradores Civiles de las Personas, que se encontraban en las Categorías A, B, y C, y pasan a Registradores Civiles de las Personas I, II y III, como resultado de las convocatorias internas realizadas entre los meses de febrero y marzo de 2016, quienes superaron las pruebas correspondientes.

En el año 2017, se logró el ingreso de 94 Registradores Civiles de las Personas.

Registradores Civiles de las Personas ingresados a la Carrera registral

Puesto	Cantidad de puestos ingresados a la Carrera Registral
Total	94
Registrador Civil de las Personas I	58
Registrador Civil de las Personas II	32
Registrador Civil de las Personas III	3
Registrador Civil de las Personas IV	1

Fuente: Subdirección de Recursos Humanos, Dirección Administrativa.



Registradores Civiles de las Personas, inician Carrera Registral.

Salud y seguridad ocupacional

En el año 2017 se conformaron y activaron las brigadas de emergencia institucionales con el objetivo de reducir los riesgos, y mejorar la respuesta ante emergencias y desastres, se implementó la red de comunicación interna para situaciones de riesgo, emergencia y desastre; además de la compra de 200 extintores, se efectuó la dotación de botiquines para 182 oficinas del RENAP. Asimismo, se cumple con requerimientos de salud y seguridad ocupacional.

Jornadas específicas en beneficio de los trabajadores del RENAP

La Institución comprometida con el bienestar del personal, acercó los servicios de salud y nutrición a las instalaciones de la Sede Central a través de las siete jornadas de odontología, helicobacter pilory, oftalmológica, salud (realización de exámenes), nutrición, varices y colesterol.



Trabajadores del RENAP beneficiados por jornada oftalmológica.

Mantenimiento de edificios utilizados por el RENAP

Se diseñaron actividades de ingeniería y arquitectura, para la construcción, ampliación, reparación, remodelación o reacondicionamiento de instalaciones del RENAP, siendo las siguientes:

- 419 actividades de mantenimiento de infraestructura general en las oficinas del RENAP.
- Mantenimiento general de pintura en 19 oficinas del RENAP.
- 14 traslados de oficinas del RENAP ubicadas en las cabeceras departamentales y en los municipios.
- Instalación de 72 rótulos institucionales en las oficinas del RENAP.
- Contratación del inmueble idóneo para el almacenaje de inventarios e insumos, en la colonia Carabanchel zona 11, Guatemala.
- Traslado a inmuebles adecuados las oficinas de zona 1, Escuintla y Mixco.
- Mejoras a los elevadores de la Sede Central.
- Readecuación de áreas para apertura de: Sala de Atención al Notario en la Sede Central y Quetzaltenango, Oficina de Gestión y Servicio, Centro de Información, Oficina de Extranjero Domiciliado en la Sede Central.
- Adecuaciones de instalaciones en tres oficinas auxiliares ubicadas en hospitales del interior de la República.
- Readecuación de la bodega número ocho para la atención de las personas privadas de libertad y área de servicios sanitarios.
- Remodelación y reubicación de Clínica Médica y Oficina de Información Pública.

Actividades recreativas para los trabajadores del RENAP

Se promovieron actividades para fortalecer la conciencia institucional y el trabajo en equipo, tales como el 25 de agosto, día del trabajador del RENAP, con el propósito de reconocer la ardua y valiosa labor que realizan los trabajadores, coordinando un concurso de decoración relacionados a los principios institucionales y un concurso de fotografía digital relacionada a los valores institucionales.

Con el propósito de manifestar el amor a la patria y la conmemoración del 196 aniversario de la independencia de nuestro país, se invitó a las dependencias de la Sede Central a participar en representar de manera creativa, el amor que tienen por Guatemala, realizando una exposición en torno al tema y un concurso de fotografía en el mismo sentido. En esta actividad se realizó una carrera que culminó con la tradicional Antorcha, la trayectoria inició en el Obelisco encendiendo el fuego patrio y trasladado a la Sede Central.

Finalmente, en el mes de diciembre se realizaron actividades navideñas, tales como posadas, decoración navideña en las direcciones y la elaboración de tarjetas artesanales.



Decoración de la Dirección de Capacitación, en atención al tema "Principios Institucionales".



Actividades navideñas de los trabajadores de la Sede Central: posadas, decoraciones y elaboración de tarjetas artesanales.

Asesoría legal en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo

Velando por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales a los que está sujeto el RENAP, y la tramitación de procesos que se deban de gestionar en apego a las demás normas de orden constitucional, se realizaron las acciones siguientes:

- Proyectos de reformas al Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas.
- Analizar la conveniencia y viabilidad en la suscripción de diferentes convenios, acuerdos, cartas de entendimiento.
- Análisis sobre los convenios existentes y en conjunto con la Dirección de Gestión y Control Interno.
- Faccionamiento de actas notariales en relación con el tema de hacer constar hechos y actos relacionados al mantenimiento del sitio principal y alterno de impresión del RENAP.
- Seguimiento de cada uno de los amparos interpuestos.
- Se elaboraron 87 proyectos de Resolución de Directorio; 102 proyectos de Acuerdos de Directorio y Dirección Ejecutiva; 90 convenios revisados; 33 procesos constitucionales; 214 dictámenes legales; 27 opiniones legales; 7 informes circunstanciados; 4 mandatos judiciales; 9 recursos administrativos planteados; asistir

técnicamente a 135 reuniones, casos, comisiones, delegaciones, mesas técnicas y asesoría.

- Dictámenes y opiniones legales sometidas a consultas relacionadas a temas registrales.

Asesoría legal en contrataciones

En materia de contrataciones, se realizaron las actividades siguientes:

- Revisión de bases de licitación y cotización, de términos de referencia para las diferentes modalidades específicas contempladas en la Ley de Contrataciones del Estado.
- Emisión de opiniones y dictámenes legales.
- Elaboración de actas administrativas de adquisición de bienes y/o contratación de servicios.
- Faccionamiento de actas notariales de temas varios.
- Asesorar a las distintas dependencias del RENAP en temas de contrataciones.

Se elaboraron 18 actas administrativas de adquisición de bienes y/o contratación de servicios, 11 contratos administrativos de adquisición de bienes y servicios, 57 contratos administrativos de arrendamiento de bienes inmuebles y 372 actas administrativas de arrendamiento de bienes inmuebles para el funcionamiento de las oficinas del RENAP.

Asesoría legal laboral

En materia legal laboral se realizaron las actividades siguientes:

- Proyectos de resoluciones de recursos de reconsideración.
- Elaboración de dictámenes, opiniones e informes, relacionados a materia laboral.
- Informes circunstanciados a requerimiento del Procurador de los Derechos Humanos.
- Verificaciones de resoluciones emitidas por los Juzgados de la Niñez y Adolescencia del Área Metropolitana.

Se tramitaron 64 expedientes, se compareció en 22 audiencias señaladas, y se efectuaron 62 informes circunstanciados en temas laborales.

Se efectuaron 99 verificaciones de resoluciones emitidas por los Juzgados de la Niñez y adolescencia del área metropolitana, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo de Directorio número 30-2015.



Dirección de Asesoría Legal, RENAP.

Documentación de los procesos y proyectos institucionales

Documentación de los procesos

Para la documentación de los procesos de las oficinas ejecutoras y direcciones administrativas del RENAP, se facilitó asistencia y asesoría por parte del Departamento de Organización y Métodos en materia de diseño y elaboración de documentos técnico-administrativos con el propósito de aumentar la eficiencia de los sistemas de información, procedimientos administrativos y el control de operaciones, que optimicen la estructura organizacional.

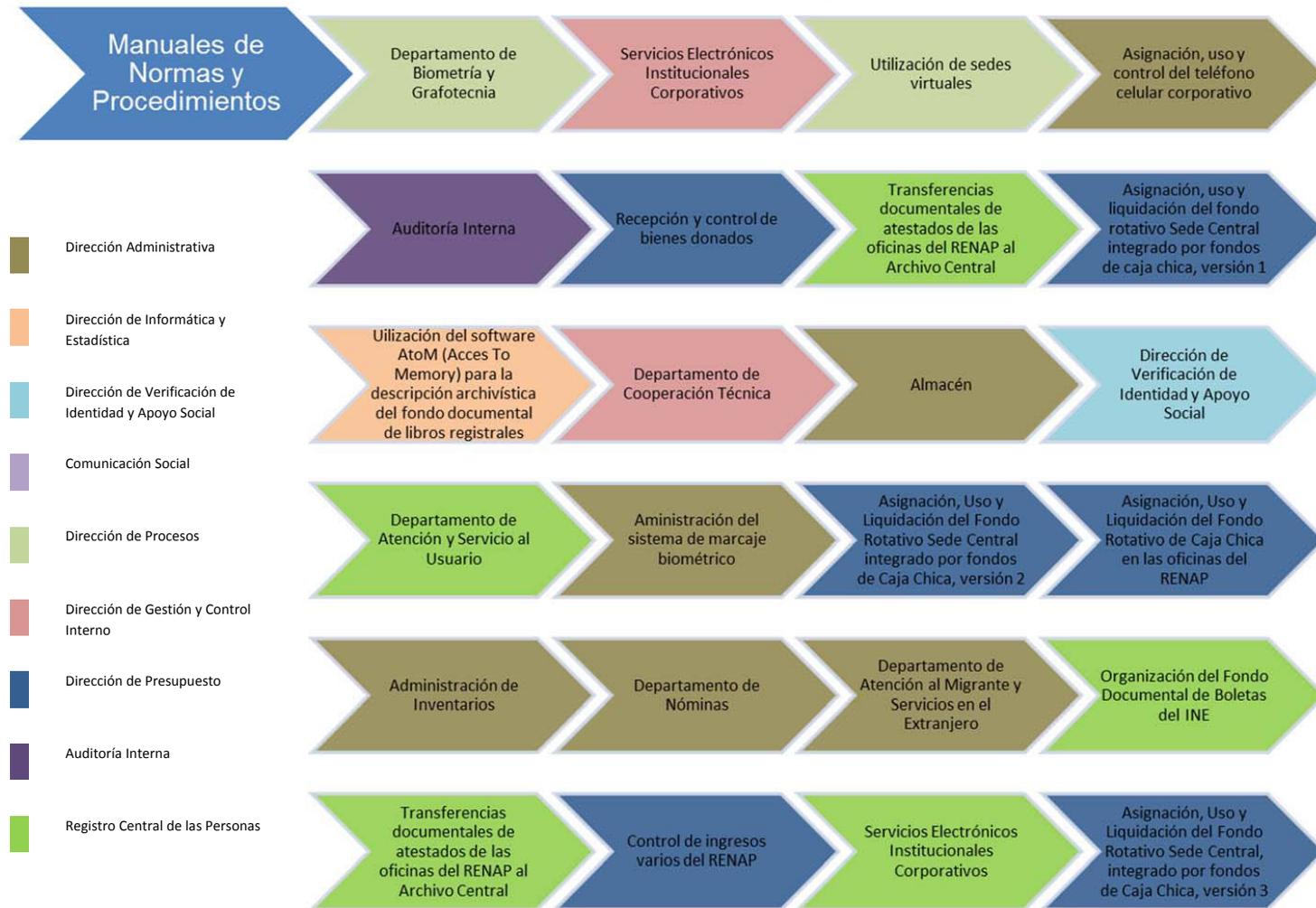
Se elaboraron 39 documentos técnico-administrativos, de la forma siguiente:

- De registro: ocho documentos técnico-administrativos.
- De servicio: dos documentos técnico-administrativos.
- De control de calidad: siete documentos técnico-administrativos.
- Tecnológicos e informáticos: cuatro documentos técnico-administrativos.

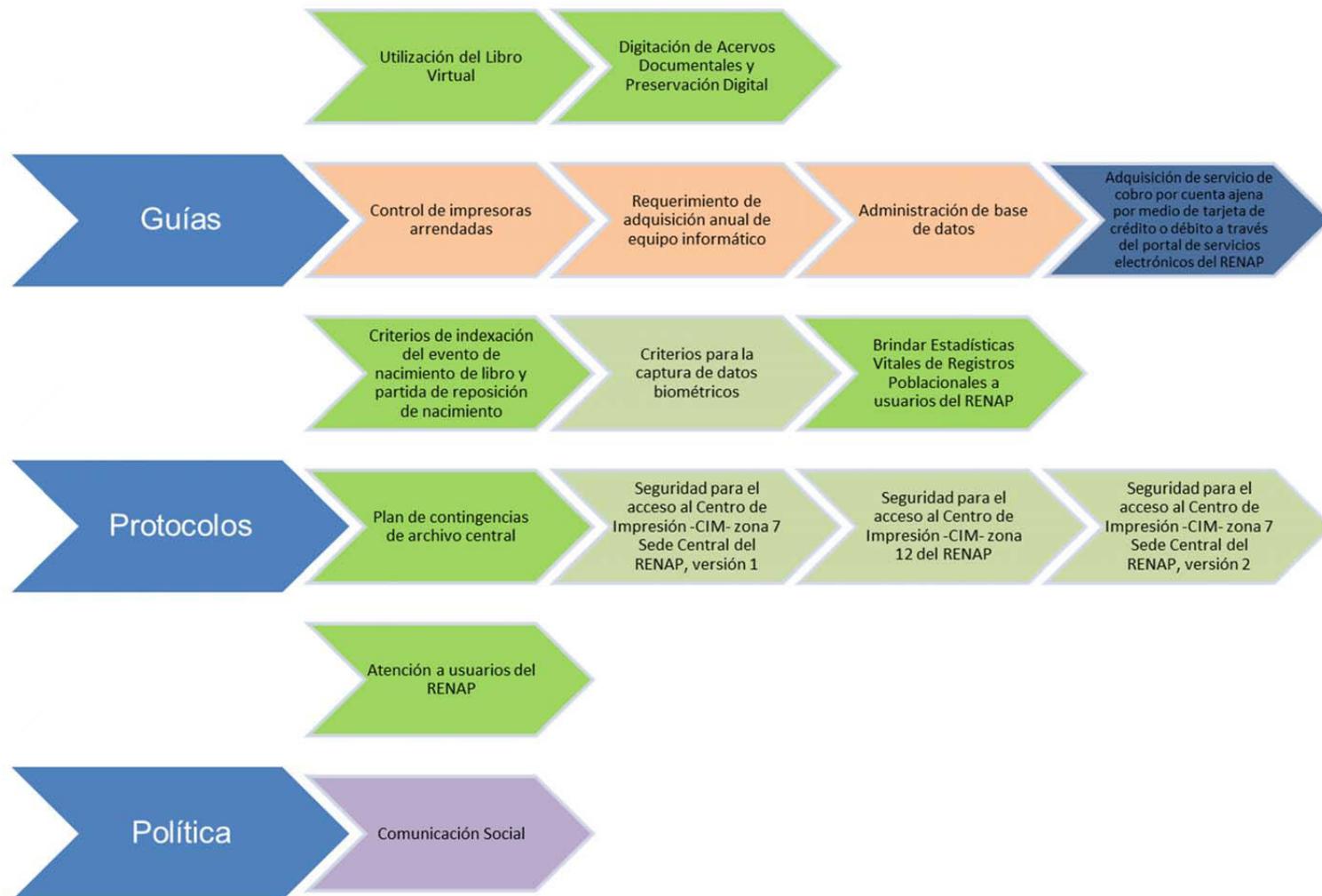
Los 18 documentos restantes corresponden al fortalecimiento y mejora de procesos administrativos.



Manuales de normas y procedimientos aprobados en el año 2017.



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Gestión de proyectos institucionales

El RENAP formuló perfiles de proyectos y propuestas, con la finalidad de brindar espacios de participación de los trabajadores, en donde plantearon ideas para la formulación de proyectos institucionales en el Anteproyecto POA y Presupuesto, para la aprobación por parte de las altas autoridades.

Ante las necesidades institucionales se brindó el acompañamiento para la elaboración del Portafolio de Proyectos del año 2018, con el propósito de buscar apoyar la gestión de las dependencias, impulsando la diversificación de fuentes de financiamiento, con la finalidad de alcanzar y lograr los objetivos estratégicos.

La suma de los proyectos conformó un espacio de gestión, donde se abordaron temas emergentes desde un enfoque creativo, integral y propositivo, dicho portafolio es el principio que da sentido a los futuros proyectos a desarrollar, recopilando los perfiles y matrices de insumos presentadas por las dependencias del RENAP durante el proceso de formulación 2018, realizada en el año 2017. La ejecución de los proyectos está condicionada a que la Institución cuente con el presupuesto necesario.

Portafolio de proyectos institucionales 2017

Responsable	Nombre de los proyectos
Dirección Administrativa.	Sistema de alarmas con sensores para las instalaciones del RENAP a nivel nacional.
	Cámaras de vigilancia para las instalaciones del RENAP a nivel nacional.
	Contratación de Guardianes para el Registro Nacional de las Personas.
Registro Central de las Personas.	Servicio de Emisión de Certificación de Inscripción de Nacimiento en Embajadas y Consulados de Guatemala acreditados en el extranjero.
	Fortalecimiento al servicio de captura de datos para la documentación de guatemaltecos que residen en el extranjero.
	Módulo permanente del Registro Nacional de las Personas, en las instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca.
Registro Central de las Personas.	Digitalización de acervos documentales y preservación digital.
	WEB del Archivo Central del RENAP con fines didácticos y marketing archivístico.
	Concentración del fondo documental de atestados de las oficinas del RENAP al Archivo Central.
Registro Central de las Personas.	Implementación de sistema de turnos y emisión de ticket con impresora portátil.
Registro Central de las Personas.	Plan Nacional para la Prevención y Disminución del Subregistro 2018-2022.
Dirección de Capacitación	Programa "Cultura Institucional".
Dirección de Informática y Estadística	Modernización y actualización tecnológica del Registro Nacional de las Personas.
Dirección de Procesos	Fortalecimiento para la emisión del Documento Personal de Identificación (DPI).

Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno

El compromiso del RENAP para crear las condiciones para proveer a los ciudadanos de un registro seguro, confiable, integral y accesible, incrementando los estándares de calidad de los servicios y la mejora de la atención, se implementaron estrategias que promovieron y fomentaron ampliar la cobertura de los servicios institucionales ante la población realizando diversos análisis para la apertura o reapertura de una oficina del RENAP, como resultado se realizó lo siguiente:

- Análisis sobre la solicitud de reapertura de una oficina del RENAP en la aldea Ayarza, municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa.
- Análisis sobre apertura de una oficina del RENAP en la aldea Nueva Generación Maya del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.
- Análisis sobre apertura de una oficina del RENAP en la aldea Yacá del municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango.
- Análisis sobre apertura de una oficina del RENAP en la Aldea Saquixpec, Zona Reina del municipio de Uspantán del departamento de Quiché.
- Análisis sobre la solicitud de apertura de una oficina del RENAP en las instalaciones del Hospital Infantil Juan Pablo II.
- Análisis sobre la solicitud de apertura de una oficina del RENAP en las oficinas centrales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
- Análisis sobre la solicitud de apertura de una oficina del RENAP en el Complejo Regional de Justicia del departamento de Quetzaltenango.
- Análisis sobre apertura de sala para la atención de abogados y notarios de la ciudad de Guatemala, en la Sede Central del RENAP.

Derivado a las solicitudes de reapertura de una oficina del RENAP y con el objetivo del fortalecimiento del sistema registral y el brindar un servicio que acerque y mejore la atención en dichas localidades; se gestionó la prestación de los servicios a través de las jornadas móviles en las siguientes aldeas:

- Aldea Agua Dulce, municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango.
- Aldea San José Bulej del municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango.
- Aldea Barraneché, municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.



EJE 3

Servicio de Calidad



La Institución fortaleció los procesos de atención y servicio al usuario, considerando las necesidades de cada uno con celeridad, respeto y dignidad.

MEMORIA DE LABORES | 2017

Eje 3. Servicio de Calidad

Atención y servicio al ciudadano

Fortalecimiento de los procesos de atención

Con el apoyo de los Auxiliares de Atención y Servicio se realizaron actividades para la asistencia, orientación y pre-evaluación de los documentos previo a que los usuarios fueran atendidos en ventanilla. Así como, se brindó atención personalizada a personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres con bebés en brazos y embarazadas, priorizando su servicio en ventanillas específicas.

Horario especial de apertura en la Sede Central

Como resultado de las necesidades de la población guatemalteca se organizaron diferentes horarios de atención en la Sede Central, coordinando con las dependencias operativas el servicio de calidad desde la apertura de la oficina, hasta el cierre de esta.

A continuación, se presentan los horarios de atención de diferentes momentos del año 2017.

- En el mes de enero, se implementó la estrategia de “horario especial de apertura”, atendiendo a los usuarios de 7:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, con el propósito de disminuir las largas colas que se presentan durante esta temporada, logrando atender 77,571 usuarios.
- En el mes de julio, del 24 al 31, se implementó el horario especial de atención de 7:00 a 17:00 horas, logrando con esta acción atender 17,641 usuarios.
- En el mes de agosto, del 01 al 11, se implementó el horario especial de atención de 8:00 a 18:00 horas, logrando con esta acción atender 29,008 usuarios.
- El 14 de agosto de 2017, se implementó horario especial de atención a usuarios de 7:00 a 18:00 horas, logrando con esta acción atender 3,074 usuarios.
- Se brindó atención y servicio en asuetos, tal es el caso del 15 de agosto 2017, respecto a la entrega de DPI, ventanilla de ciudadanos e inscripción de defunciones, en la Coordinación del Centro de Información a través del número de contacto 1516, atendiendo las llamadas de los usuarios que se comunican al RENAP.
- A partir del 17 de agosto hasta diciembre de 2017, se estableció el nuevo horario de atención a usuarios en la Sede Central de lunes a viernes 7:00 a 18:00 horas.
- A partir del 25 de noviembre al 16 de diciembre se prestó servicio los sábados de 8:00 a 13:00 horas, con el objeto de ofrecerles a los usuarios opciones de horarios atención que se acomoden a sus necesidades.

Mejoramiento de la infraestructura de la Sede Central para estadía de los usuarios

En coordinación con la Dirección Administrativa, se realizaron mejoras en la infraestructura del edificio que ocupa la Sede Central, que se detallan a continuación:

- Pintura de Sede Central para mejorar la imagen institucional.
- Estación de café para usuarios, para brindar un servicio de calidad y que el usuario tenga un tiempo de espera más placentero.
- Mejora de los sanitarios, para que los usuarios puedan contar con servicios sanitarios en las condiciones óptimas.
- Jardinización en la bahía de abordaje.

Implementación del sistema de colas en la Sede Central

El 28 de febrero de 2017, se implementó el sistema de colas en la Sede Central, para manejar un control y monitoreo en las ventanillas del Registro Civil de las Personas de forma eficiente, ágil y acorde a las necesidades de los usuarios que se presentan a realizar las gestiones correspondientes a las inscripciones, inscripciones extemporáneas, captura de datos, atención al migrante y servicios en el extranjero, enmiendas, notariales, digitación, legalizaciones y negativas, atestados, registro de ciudadanos, procesos, atención a notarios, atención a extranjeros domiciliados.

Servicios electrónicos del RENAP

Servicios electrónicos ciudadanos

La Institución creó los servicios electrónicos con el fin de facilitar a las personas por medio de la tecnología la gestión de las certificaciones de inscripciones de nacimiento, matrimonio y defunción, la reposición del DPI y la opción de que sea entregado en el lugar de residencia o a las oficinas del RENAP; a través del portal electrónico <https://portal.renap.gov.gt> o en la aplicación para teléfonos móviles RENAPP.

Solicitudes a través de los servicios electrónicos ciudadanos Año 2017

Servicio	Cantidad
Total	148,762
Certificado de inscripción de nacimiento	130,440
Reposición DPI	11,622
Certificación de inscripción de matrimonio	3,995
Certificado de inscripción de defunción	2,624
Certificación de inscripción de extranjero domiciliado	81

Fuente: QlikSense, Dirección de Informática y Estadística.

Conmemoración de la identidad a través de celebraciones de días especiales

Con el objeto de agregar valor y generar bienestar para una espera más placentera de los usuarios que visitan la Sede Central, el RENAP realizó actividades para celebrar fechas especiales.

- Celebración del día de la madre.



Celebración de la Independencia de Guatemala. Sede Central del RENAP, Guatemala, Guatemala.

- Celebración de la Independencia de Guatemala.
- Celebración del día del niño, en donde se realizaron varias actividades como: show de payasos, pinta carita, área para colorear, se regalaron globos a los niños.
- Celebración navideña, inauguración del árbol del RENAP.



Celebración del día del niño. Sede Central del RENAP, Guatemala, Guatemala.

Profesionalización al personal del servicio

Es de suma importancia que el personal de atención y servicio al usuario sea capacitado, con el objeto de actualizar sus conocimientos de manera constante y brindarles herramientas que les permitan facilitar un servicio de calidad, derivado de ello en el año 2017, se capacitó acerca de los temas que se detallan a continuación:

- Flujo del DPI y sus incidencias en el RENAP.
- Servicio y atención a los usuarios.
- La no violencia contra la mujer.
- Servicios electrónicos.
- Prevención de la discriminación en el área de atención a los usuarios indígenas en las instituciones públicas.
- Derechos de la mujer.
- Importancia de conocer la normativa y procedimientos internos del RENAP.
- La identidad, un derecho humano.
- Funciones y servicios que la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social brindan en la institución.
- Seminario de conocimientos básicos para la correcta supervisión y fiscalización de la administración de actividades en las oficinas del Registro Civil.
- Contexto institucional.
- Criterios registrales.
- UCBUSSINES.



Trabajadores de RENAP en capacitaciones institucionales.

Ventanilla de Gestión y Servicios

En la ventanilla de gestión y servicios se atendieron a 2,400 usuarios que se presentaron a diversas particularidades previo a realizar efectiva su gestión con los trabajadores del Registro Civil de las Personas, siendo asesorados en los trámites siguientes:

- Inscripciones de nacimiento.
- Inscripciones de defunción.
- Inscripciones de reconocimiento.
- Inscripciones de guatemalteco naturalizado.
- Inscripciones de guatemalteco de origen.
- Emisión de certificaciones de hechos y actos registrales.
- Captura de datos para la emisión del DPI.

Salas de atención personalizada

Sala de Atención a Notarios

Se inauguró la Sala de Atención a Notarios en la Sede Central y Quetzaltenango, como parte del trabajo de coordinación realizado con el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG) y el RENAP, con la finalidad de mejorar el servicio a los agremiados, garantizando una gestión oportuna en lo relacionado a la recepción y entrega de expedientes, emisión

de certificaciones e inscripciones de matrimonios, divorcios e identificación de persona, se atendieron 4,800 abogados y notarios, materializándose el resultado del trabajo de ambas instituciones en cuanto a promover estrategias para mejorar la atención y servicios del RENAP y las condiciones que faciliten las inscripciones de hechos y actos registrales.



Acto de inauguración de la sala de atención a notarios. Oficina Quetzaltenango, Quetzaltenango y Sede Central, Guatemala.



Atención a notarios. Quetzaltenango, Quetzaltenango



Atención a extranjeros domiciliados

Con el propósito de brindar una atención de calidad y personalizada para los extranjeros domiciliados con la asistencia de personal bilingüe (español-inglés), el RENAP inauguró la Ventanilla de Atención a Extranjeros Domiciliados en la Sede Central.

El servicio está encaminado a cubrir los requerimientos registrales de extranjeros domiciliados provenientes de países con quienes Guatemala mantiene relaciones diplomáticas, logrando la atención de 1,200 extranjeros domiciliados



Acto de inauguración de la sala de atención a extranjeros domiciliados. Sede Central del RENAP, Guatemala, Guatemala.



Atención a extranjeros domiciliados. Sede Central del RENAP, Guatemala, Guatemala.

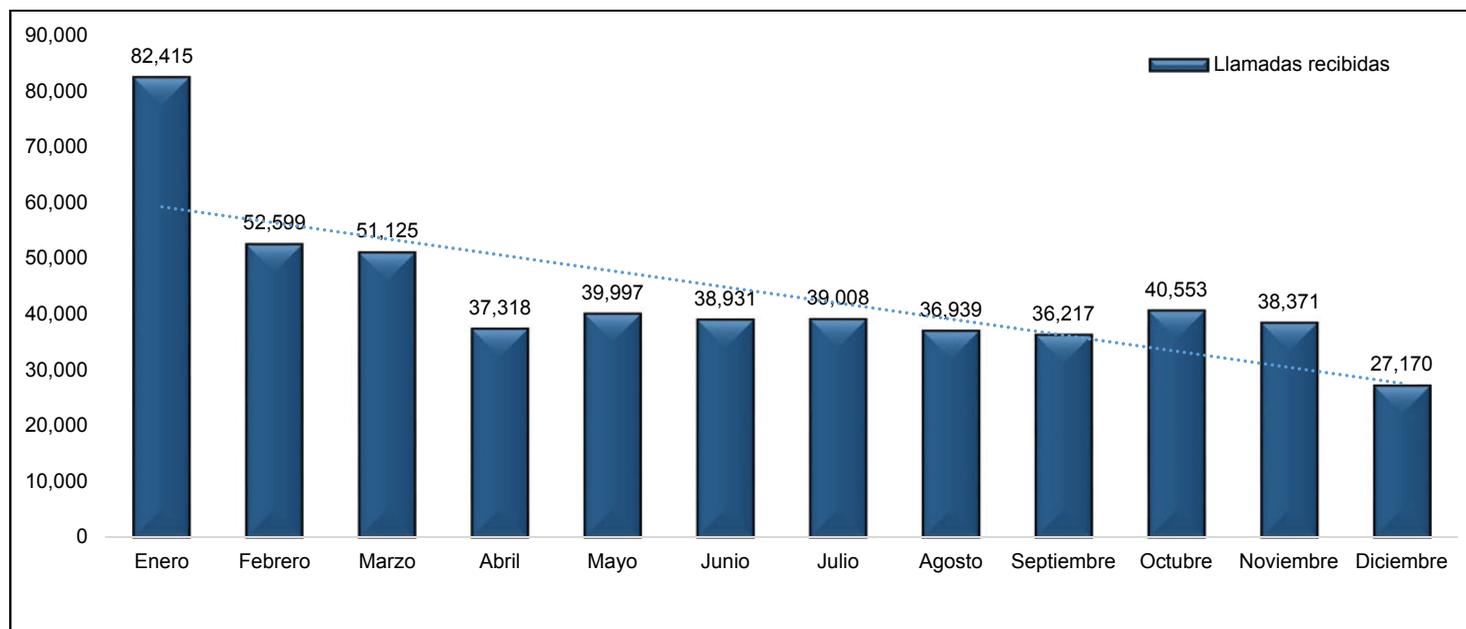


Coordinación de servicios e información

Atención al usuario por la vía telefónica

El Centro de Información atendió una alta demanda de usuarios a través de las distintas vías de comunicación establecidas para el efecto, Call Center 1516 y el PBX. 24161900.

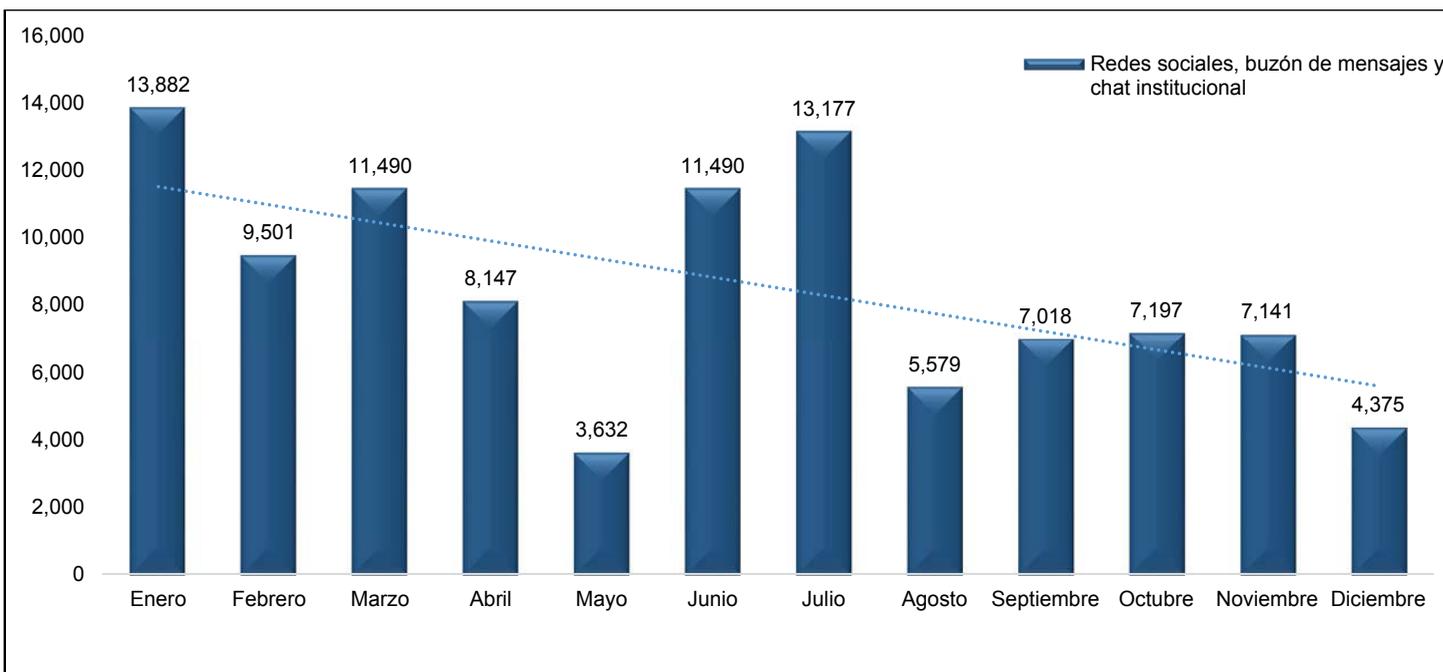
Llamadas recibidas en el Centro de Información a través del 1516 y PBX 24161900
Desagregadas de enero de diciembre 2017



Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención al usuario a través de redes sociales, buzón de mensajes y chat institucional

Atención al usuario a través de redes sociales, buzón de mensajes y chat institucional
Desagregadas de enero de diciembre 2017



Fuente: Registro Central de las Personas.

**Consulado General
de Guatemala en:**

Estados Unidos de América

- Silver Spring, Maryland
- Chicago, Illinois
- Houston, Texas
- Richmond, California
- Denver, Colorado
- Atlanta, Georgia
- Phoenix, Arizona
- San Bernardino, California
- Miami, Florida
- Los Ángeles, California
- New York, New York

España

- Madrid, España



Atención al migrante y servicios en el extranjero

Desde el año 2013, se llevó a cabo una serie de actividades encaminadas a proporcionar la documentación de los guatemaltecos que residen en el extranjero, en particular en los Estados Unidos de América; entre las acciones más relevantes realizadas está la creación de una unidad administrativa encargada de la coordinación de la documentación en el extranjero, la elaboración de la normativa necesaria que regula lo relativo al DPI en el extranjero, así como la suscripción de un convenio entre el Registro Nacional de las Personas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Gobernación, para regular la captura de datos de los connacionales que residen en el extranjero.

En el año 2017, se atendieron 34,600 personas a través de diferentes mecanismos de comunicación, se formuló proyectos y mesas de trabajo para la agilización de la identificación de los guatemaltecos que residen en el extranjero.

Se realizó la jornada de información y asesoría en Huité, Zacapa, sobre los servicios que brinda RENAP en el extranjero derivado de la invitación realizada por Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), se participó en la actividad la cual fue organizada por el Alcalde del municipio de Huité, Zacapa en el mes de febrero del 2017.

Se conformó una mesa técnica para el apoyo a Hondureños de la Comunidad Tierra y Libertad, en la cual RENAP intervino en el análisis de las distintas vías de acción para resolver el tema de identificación y documentación.

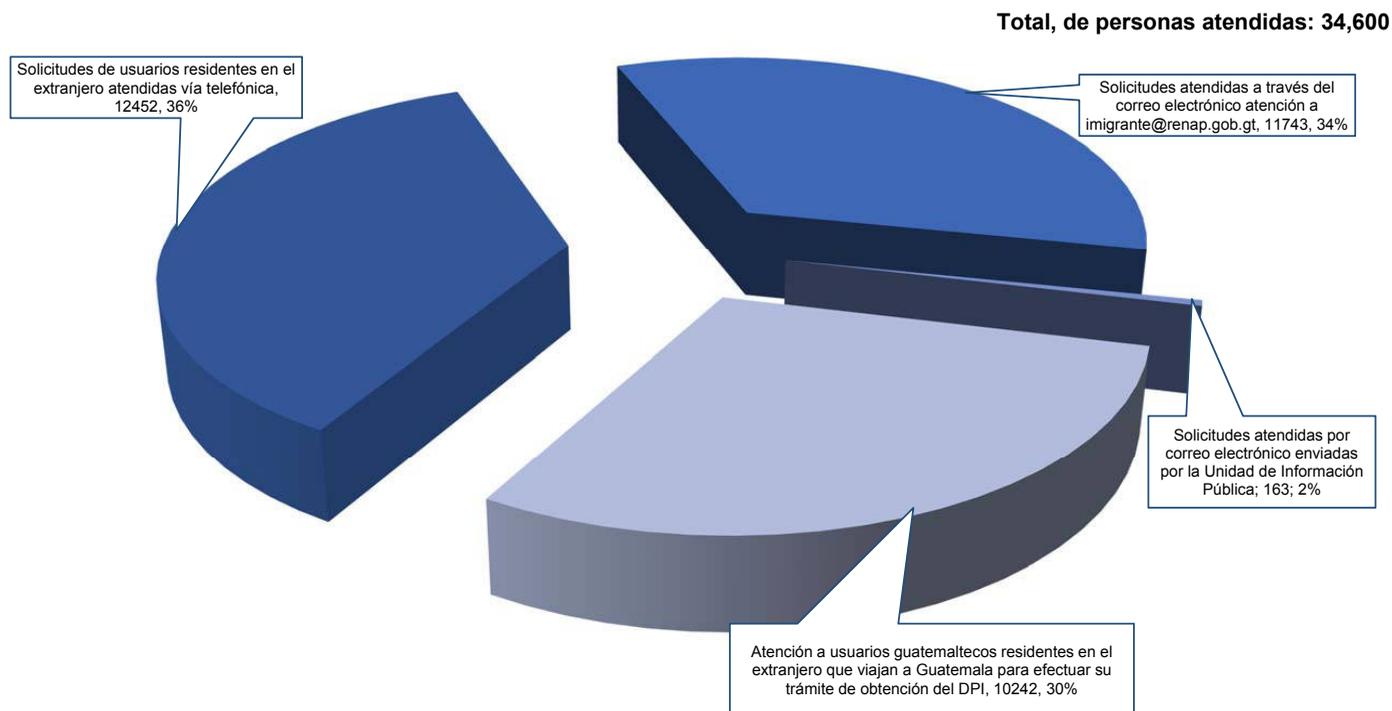
Como parte de las buenas prácticas y con el propósito de implementar mecanismos para el buen funcionamiento de las actividades que se desarrollan en el extranjero, se intercambiaron experiencias con el Consulado General de Guatemala en los Ángeles, California, Estados Unidos.



Consulado Silver Spring, Maryland, E.E.U.U.

Atención, seguimiento y resolución de trámites de guatemaltecos que residen en el extranjero

Atención, seguimiento y resolución de trámites de guatemaltecos residentes en el extranjero
 Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017



Fuente: Registro Central de las Personas.

DPI en embajadas y consulados acreditados de los guatemaltecos residentes en el extranjero

El RENAP presta sus servicios en el extranjero, para lo cual mantiene la coordinación y cooperación interinstitucional con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), permitiendo la identificación de los guatemaltecos mayores de edad que radican fuera de nuestro país, por medio de la obtención de su DPI. Para ello, se brinda atención a través de 12 embajadas y/o consulados, de los servicios del RENAP, de los cuales se logró en el año 2017, la atención de 57,428 solicitudes de DPI y 60,352 DPI entregados al MINEX, tomando en consideración que la diferencia de documentos es respecto a las solicitudes del mes de diciembre 2017, que son entregados en el mes de enero del próximo año.

RENAP y Cuerpo Consular unifican esfuerzos

En el mes de septiembre de 2017, el Director Ejecutivo del RENAP, MSc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno, se reunió con miembros del cuerpo consular con el propósito de explicar los pasos para el registro de extranjeros domiciliados, al considerar que deben presentar: original y copia del documento extendido por migración, en un plazo no mayor de seis meses; fotocopia y original del documento que posee la persona y en el caso de ser menor, deberá ser respaldado por sus progenitores, la o las personas encargadas.

Atención de solicitudes y entrega del Documento Personal de Identificación en el extranjero. Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Consulado/ embajada	Cantidad de solicitudes de DPI	DPI entregados a MINEX
Total	57,428	60,352
(702) Silver Spring, Maryland	10,307	10,490
(704) Chicago, Illinois	3,529	3,762
(706) Houston, Texas	4,580	4,858
(707) Richmond, California	-	2
(708) Denver, Colorado	1,352	1,435
(709) Atlanta, Georgia	4,720	5,183
(711) Phoenix, Arizona	1,659	1,784
(714) San Bernardino, California	3,442	4,092
(718) Miami, Florida	2,178	1,843
(719) Los Ángeles, California	14,222	15,022
(724) New York, New York	11,285	11,693
(772) Madrid, España	154	188

Fuente: Registro Central de las Personas.

Servicios de verificación de identidad y apoyo social

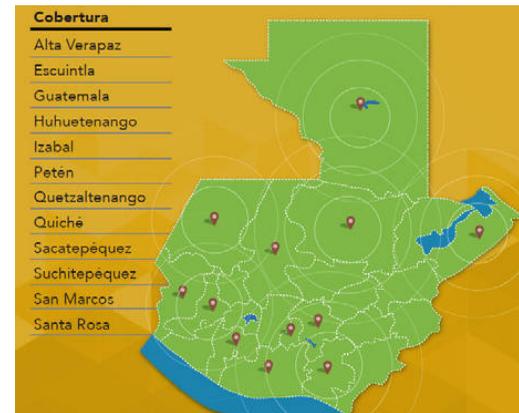
El artículo 38, del Decreto 90-2005 del Congreso de la República, Ley del Registro Nacional de las Personas establece que la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social del RENAP, es la encargada de resolver los problemas de todas aquellas personas naturales que, por alguna razón, el Registro Civil de las Personas le deniegue la solicitud de inscripción, debiendo para el efecto hacer las investigaciones pertinentes colaborando con la persona interesada para que se efectúe la inscripción solicitada.

Las personas al no poder ser identificadas plenamente tienen problemas para la asignación del CUI a su vez para la emisión del DPI, éste último, necesario para el ejercicio de sus derechos y obligaciones, como único documento válido para la identificación ciudadana.

En ese sentido, el RENAP facilitó a los ciudadanos, servicios profesionales de notarios, para proporcionar asesoría legal con respecto a problemas asociados a su identificación, resuelvan por medio del procedimiento de jurisdicción voluntaria extrajudicial, las omisiones y/o errores contenidos en las inscripciones registrales, haciendo la salvedad que esta gestión no representa para el usuario erogación o pago de honorarios profesionales, únicamente el de reposición de timbres y gastos administrativos, en forma mínima.



Servicios de Apoyo Social, Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social del RENAP.

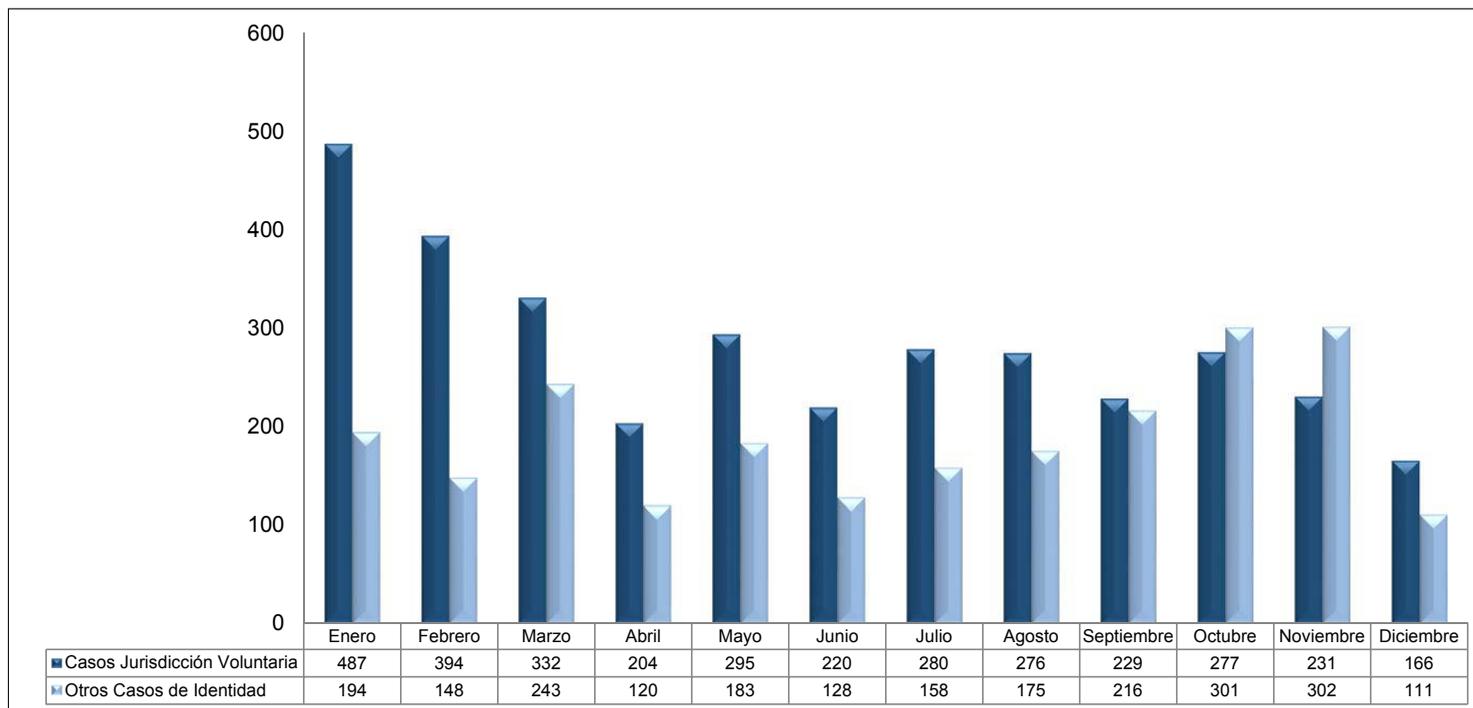


Servicios de notarios en diferentes departamentos del país.

Personas asesoradas

El RENAP, a través de la asesoría notarial brindó apoyo a 5,670 personas con algún problema de identificación. De estas asesorías, 3,391 casos correspondían a jurisdicción voluntaria.

Personas asesoradas
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

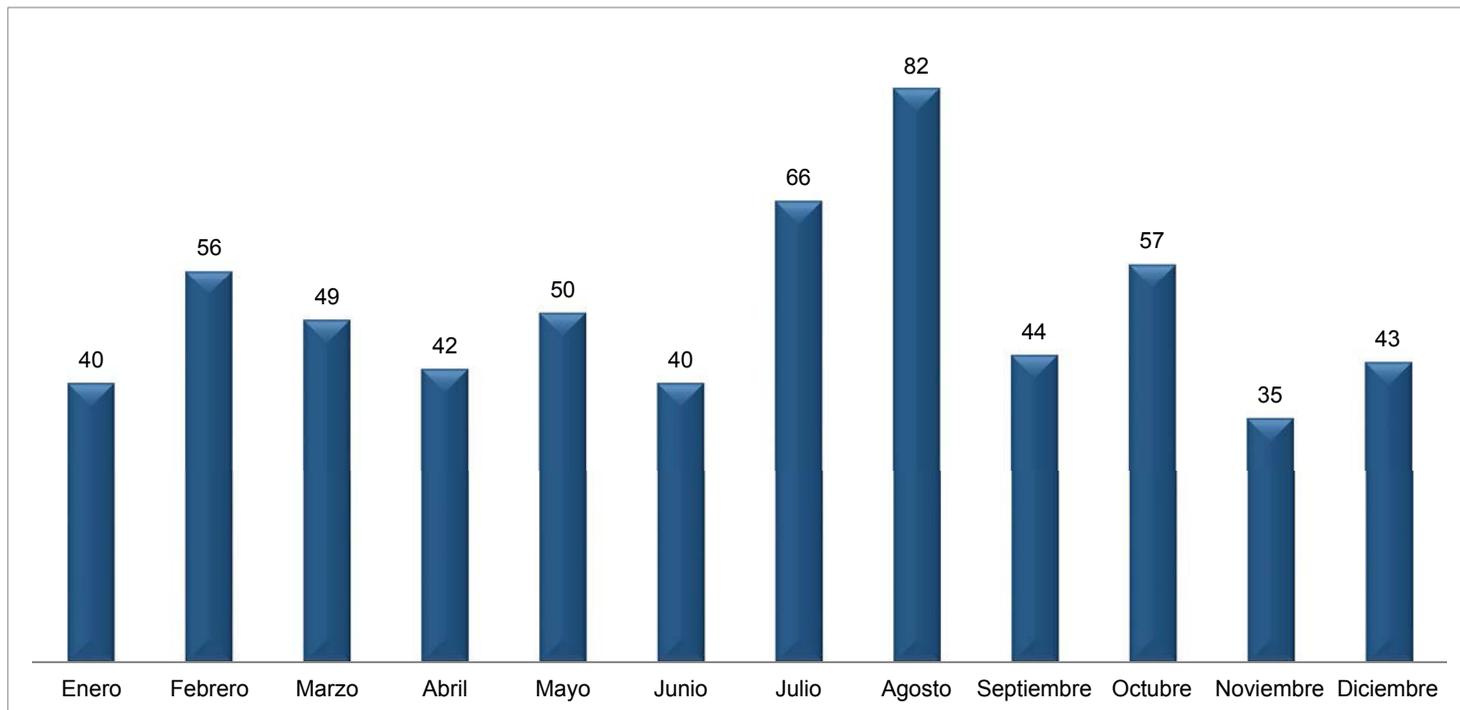


Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Guatemaltecos en el extranjero asesorados

El RENAP, a través de correo electrónico brindó asesoría legal a 604 guatemaltecos que residen en el extranjero, que presentan inconvenientes en la inscripción de nacimiento y conflicto en su identidad.

Guatemaltecos en el extranjero asesorados
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

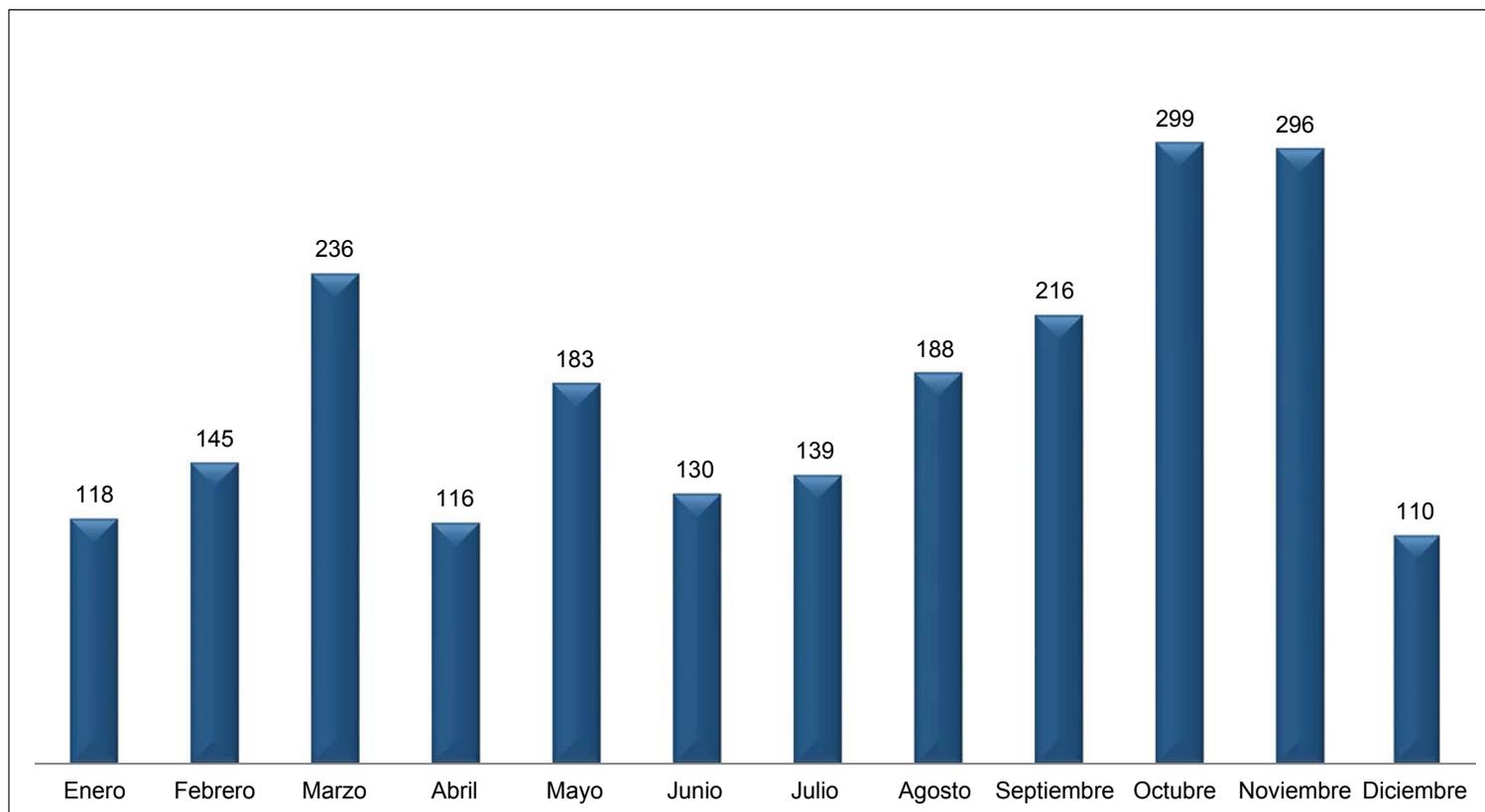


Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Declaraciones juradas notariales

Personal del RENAP, faccionó 2,176 actas de declaración jurada notarial a requerimiento de los usuarios.

Actas de declaración jurada notarial
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017



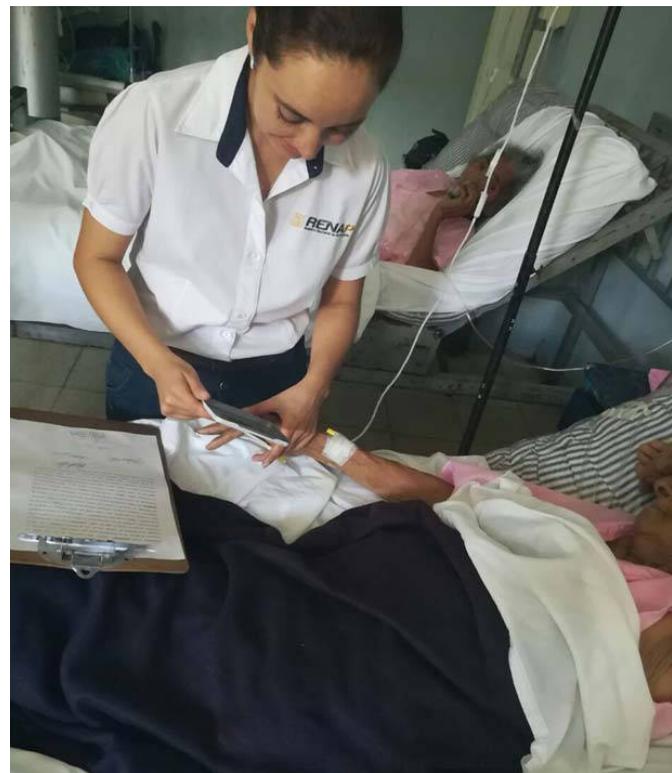
Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Casos de jurisdicción voluntaria

A partir de brindar asesoría notarial a 3,391 personas, se iniciaron 2,925 casos de jurisdicción voluntaria, que incluyen ocho cambios de nombre, nueve identificaciones de tercero, 2,226 rectificaciones de partida, 680 reposiciones de partida de nacimiento y el inicio de dos casos por la vía judicial.

Casos de verificación de identidad

Durante el año 2017 se gestionaron y resolvieron 700 casos de personas a las que no les había sido entregado su DPI, por aparecer en el padrón electoral del TSE, en estatus de suspendido por fallecimiento o porque les aparecía anotación de fallecimiento en su partida de nacimiento, por existir duda sobre la identidad del interesado, por supresión y alteración del estado civil, al utilizar certificaciones de partida de nacimiento que no les corresponden, así como duda sobre la identidad del interesado y que debe ser resuelto judicialmente.



Visita a domicilio en el departamento de Santa Rosa.

Promoción de servicios de verificación de identidad y apoyo social

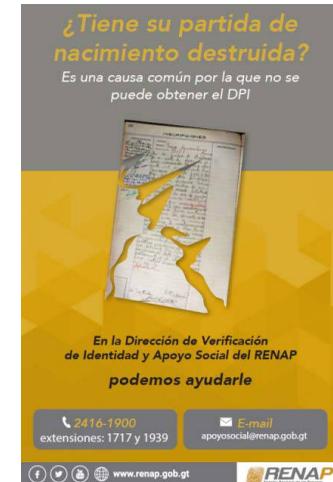
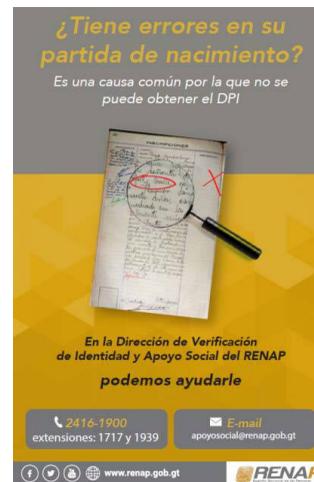
La Institución realizó constantes acercamientos con diferentes instituciones, autoridades y representantes de organizaciones con el fin de promover y coordinar de forma conjunta la localización de usuarios con problemas de identificación y que tienen pendiente resolver un problema de identidad o solicitud de DPI.

Se promocionaron los servicios de verificación de identidad y apoyo social en coordinación con la Alcaldía Auxiliar de la zona 18.

Asimismo, se ampliaron los servicios de notariado que se brindan a la población, en cuanto a los siguientes:

- Cambio de nombre
- Identificación de tercero
- Acompañamiento en trámites por la vía judicial para la reposición, rectificación o cancelación de partidas e inscripciones extemporáneas de nacimiento.

Por otra parte, se diseñaron publicaciones en las redes sociales como Twitter, Instagram y Facebook, para que el ciudadano conozca el tipo de trámite o gestión que debe realizar para solucionar los inconvenientes relacionados con la inscripción o emisión del DPI.



Campaña para la promoción de los Servicios de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Jornadas de acercamiento de servicios

Con el propósito de promover la identificación de las personas a nivel nacional se puso a disposición de los usuarios, notarios en diferentes departamentos del país: Alta Verapaz, Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Sacatepéquez, Suchitepéquez, San Marcos y Santa Rosa.

Considerando que Guatemala posee una importante población que vive en zonas de alto peligro o marginales y condiciones de pobreza y pobreza extrema, esto sumado a características propias del país, como topografía montañosa, vías de acceso en mal estado y falta de cultura registral, el RENAP identificó la necesidad de designar trabajadores para formar parte de las 34 jornadas de acercamiento de servicios verificación de identidad y apoyo social, realizadas en las diferentes aldeas, municipios y departamentos. Otro esfuerzo importante de la Institución fue la coordinación de una jornada móvil para la captura de datos biométricos y biográficos de 76 niños en la inauguración de la escuela en la aldea El Triunfo, la Esperanza del municipio de Flores, departamento de Petén.



Jornada de acercamiento de servicios a la aldea El Triunfo, la Esperanza del municipio de Flores, departamento de Petén.



Jornada de acercamiento de servicios en los municipios de Concepción Tutuapa y Tacana, departamento de San Marcos



Jornada de acercamiento de servicios en los municipios de Concepción Tutuapa y Tacana, departamento de San Marcos

Esta acción fue de beneficio para las familias del lugar pues para poder formar parte de un programa de ayuda social, se emite la certificación de nacimiento de sus hijos con fotografías, por lo que se solicitó ante el Juzgado de Menores de San Benito, Petén, que otorgara autorización a los encargados de menores de edad que no viven con sus padres por diversas razones beneficiándose así a seis niños.



Jornada de acercamiento de servicios, departamento de Quiché.

Finalmente, se inició el procedimiento de rectificación de siete inscripciones de nacimiento de menores de edad, en virtud que las mismas adolecen de errores respecto a los datos de identificación de los padres.



Jornada de acercamiento de servicios en los municipios de Concepción Tutuapa y Tacana, departamento de San Marcos.

Evaluación de la calidad en la atención y servicio del RENAP

Encuestas para evaluar el nivel de servicio

El RENAP con el propósito de promover una cultura de servicio desarrolló diferentes actividades para identificar la calidad e impulsó líneas de cooperación y coordinación estratégica para la homogeneidad de la atención e inclusión en las oficinas a nivel nacional.

Se realizó en el año 2017, la evaluación del servicio a través de la aplicación de 898 encuestas realizadas por los Supervisores y 5,683 encuestas realizadas por los Auxiliares de Atención y Servicio.

Monitoreo de libro de la DIACO ubicados en las Oficinas del RENAP

El Centro de Información realizó el monitoreo mensual del libro de la DIACO a nivel nacional mediante reportes sobre las quejas interpuestas por parte de los usuarios y las quejas resueltas por parte de la oficina del RENAP, esto mediante el formato establecido para dicha finalidad.

Monitoreo del servicio a través de comisiones en las Oficinas del RENAP

El personal de atención y servicio de la Institución realizó monitoreos en las oficinas del RENAP de los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Palín y San Vicente Pacaya del departamento de Escuintla. Adicionalmente, en las oficinas de las cabeceras departamentales de Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango, Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.

Estas acciones se implementaron para la mejora del servicio y atención a los usuarios.

El formulario de encuesta está dividido en varias secciones:

- Encabezado:** Logo de RENAP, Dirección de Gestión y Control Interno, Encuesta de percepción del servicio en las oficinas del RENAP. Campos para Fecha, Hora, No. Oficina y No. Empleado.
- Sección de Calificación:** Títulos 'CALIDAD DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO' y '¿Cuál calificó su satisfacción con nuestro servicio?'. Incluye una escala de calificación (1 a 5) y una tabla para registrar las puntuaciones.
- Sección de Comentarios:** Preguntas numeradas del 1 al 10 sobre aspectos como el estado de limpieza, claridad de la información, atención al momento de atender, presentación del personal, conductas del personal, ambiente de trabajo, atención a personas con discapacidad, tiempo de espera y calificación general del servicio.
- Sección de Datos del Usuario:** Campos para Inscripción, Entrega DPI, Estado Civil, Unión de hecho, Edad, Nivel de escolaridad, Sexo, y Datos del Usuario (Nombre, Teléfono, No. DPI).

Encuesta para evaluar el nivel del servicio del RENAP.

EJE 4

Cooperación Técnica



El RENAP impulsa líneas de cooperación y coordinaciones estratégicas para mejorar los resultados institucionales, priorizando y gestionando proyectos a través de cooperación interinstitucional e internacional y coordinación social con organizaciones civiles y empresas privadas.

Eje 4. Cooperación Técnica

Suscripción de convenios de coordinación interinstitucional

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y el Registro Nacional de las Personas (RENAP)

Se suscribió el convenio de coordinación interinstitucional en el mes de junio 2017, con el objetivo de intercambiar información pública entre el MINFIN y el RENAP, que incluyó consultas en línea de información no confidencial y actividades de capacitación.

En el marco del convenio, se trasladaron mensualmente informes de inscripciones de personas fallecidas y se realizó la asignación del CUI a 1,406 personas jubiladas proporcionada por el MINFIN, para dar transparencia y regularizar el registro de la nómina de clases pasivas del Estado, coadyuvando a la reducción de la erogación del pago de pensiones cuando las defunciones no han sido reportadas.

Se inició el análisis para desarrollar el proceso de consulta y verificación de información de las personas que desempeñan cargos públicos, con el fin de mantener los controles actualizados.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR) y el Registro Nacional de las Personas (RENAP)

Se suscribió el convenio de coordinación interinstitucional en el mes de agosto 2017, con el objetivo de adoptar acciones conjuntas a favor de las víctimas del conflicto armado interno beneficiarias del Programa Nacional de Resarcimiento y se integró la mesa técnica para la coordinación de acciones que permitan la identificación de personas sobrevivientes al conflicto armado interno.

En el marco del convenio, se realizaron jornadas móviles de inscripción y documentación de 21 guatemaltecos residentes en la comunidad Yalcastán, Chiapas, México, por ser sobrevivientes del conflicto armado interno, realizada en el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.

Seguimiento a Convenios

Con el propósito de facilitar la apertura de espacios para el trabajo, se logró la actualización de mesas técnicas de coordinación o trabajo, las que permitieron administrar, atender y dar seguimiento a los proyectos y actividades que se desarrollaron con las instituciones, con las cuales se tiene convenio vigente o que por ley corresponde establecer de forma permanente la coordinación.

Se institucionalizaron 26 mesas técnicas, las cuales fueron conformadas por delegados de las entidades y representantes de las oficinas ejecutoras y de las direcciones administrativas del RENAP.

Las mesas técnicas, generaron líneas de coordinación estratégica para mejorar los resultados, mantener una comunicación eficiente, priorizar los proyectos interinstitucionales y conocer los avances obtenidos en cada convenio.

Mesas técnicas activas en el año 2017

No.	Institución
1	Programa Mundial de Alimentos (PMA).
2	Asociación Probienestar de la Familia de Guatemala (APROFAM).
3	Servicios Médicos y Hospitalarios Las Américas.
4	Sanatorio Nuestra Señora del Pilar.
5	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
6	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).
7	Organización de los Estados Americanos (OEA).
8	Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad (CONADI).
9	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET).
10	Contraloría General de Cuentas (CGC).
11	Ministerio de Gobernación (MINGOB).
12	Banco de los Trabajadores (BANTRAB).
13	Instituto Nacional de Estadística (INE).
14	Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)
15	Registro General de la Propiedad (RGP).
16	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
17	FamilySearch International.
18	Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSEC).
19	Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF).
20	Asociación VIVA Juntos por la Niñez de Guatemala.
21	Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP)
22	Ministerio de Educación (MINEDUC).
23	Dirección General de Migración.
24	Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR).
25	Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).
26	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES).

Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Coordinación interinstitucional con enfoque social

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

El convenio tiene por objeto definir y facilitar la cooperación entre ambas instituciones creando instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, para que ambas dependencias puedan cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la normativa legal, la normativa interna y los planes estratégicos de cada institución, con enfoque de construcción de ciudadanía, derechos civiles, sociales, económicos y políticos, buscando la adopción del Código Único de Identificación (CUI) en los programas sociales, con lo cual se contribuye a la eficacia y eficiencia de los mismos.

Con base en la Ley del RENAP, durante el año 2017, se otorgaron al MIDES 1,727,039 validaciones de datos biográficos de personas beneficiadas por programas sociales.

Se validó la información de beneficiarios del programa de supervivencia y se asignó el CUI a 13 personas beneficiarias de los programas sociales del MIDES.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)

Se remitieron mensualmente los reportes de personas fallecidas a nivel nacional, para la verificación de los beneficiarios del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, lo cual otorga certeza y transparencia en la entrega del beneficio.



Profesionales del Departamento de Prevención y Erradicación del Subregistro y de la Dirección de Informática y Estadística del RENAP en reunión con el MIDES.

Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)

El RENAP suscribió con la SVET, una Carta de Intención para desarrollar actividades conjuntas y contribuir al cumplimiento del mandato de ambas instituciones para el bien común, seguridad y desarrollo social en Guatemala.

Dentro de este contexto, se presentó el plan para el desarrollo de jornadas informativas de sensibilización, información y/o capacitación para la prevención y el combate de la violencia sexual, explotación y trata de personas, en el marco de la “Ruta de Abordaje de Atención Integral de Embarazos en Niñas y Adolescentes Menores de 14 Años de Edad”.

Se validó de enero a noviembre los datos biográficos de menores de 14 años de edad embarazadas, atendidas en hospitales y centros de salud para establecer su identidad. Se realizó el análisis del Plan Estratégico de Comunicación del RENAP y de la “Ruta de Abordaje de Atención Integral de Embarazos en Niñas y Adolescentes Menores de 14 Años de Edad”, a partir de las cuales se emitió el boletín interno No. 37, para informar a los trabajadores sobre la importancia del tema.

Se sensibilizó sobre el registro oportuno de nacimiento en las 46 oficinas auxiliares ubicadas en hospitales públicos, en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y en hospitales privados. La Institución participó en el primer ejercicio del plan piloto en relación con dar cumplimiento a los acuerdos y velar por la identificación y atención inmediata de embarazos de adolescentes menores de 14 años de edad, en los hospitales nacionales de Chimaltenango y Pedro de Bethancourt de la Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Se concluyó la implementación del programa de capacitación, formación y sensibilización sobre la prevención y el combate de la violencia sexual, explotación y trata de personas, logrando la participación de 227 trabajadores del RENAP a través de la ECARENAP.



Boletín interno, para informar a los trabajadores sobre la ruta de abordaje interna.



Reunión Mesa Técnica la “Ruta de Abordaje de Atención Integral de Embarazos en Niñas y Adolescentes Menores de 14 Años de Edad”.

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS)

El convenio tiene por objeto definir y facilitar la cooperación entre ambas instituciones, creando instancias que permitieron el desarrollo de actividades conjuntas, para que puedan cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la normativa legal, la normativa interna y los planes estratégicos de cada institución.

Las acciones que se han realizado con la SBS son:

- Seguimiento a solicitudes de emisión de certificaciones de nacimiento a jóvenes del Centro Juvenil de Privación de Libertad (CEJUDEP), de las cuales se entregaron 59 certificaciones.

- Seguimiento a emisión de 35 certificaciones de nacimiento del Centro de Prevención para Varones II.
- Gestión para la entrega de 40 DPI de personas enroladas en los Centros de Privación de Libertad.
- Seguimiento a la emisión de 495 certificaciones de nacimiento de la Subsecretaría de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia.

Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH)

El RENAP formó parte de la mesa de coordinación interinstitucional, cuyo objeto principal es revisar la Política Pública para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las comunidades Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGBTI). Se brindó respuesta a la Guía de Oposición, relacionado al texto que dice “El 100% de las personas Trans gozan de documentación, respetuosos de su identidad de género”. Se actualizaron a junio 2017, las recomendaciones al derecho a la identidad, del “III Informe periódico universal”, solicitadas por la COPREDEH.



Taller sobre formulación de propuesta de Política Pública para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las comunidades LGBTI.

Asociación VIVA Juntos por la Niñez de Guatemala

La Asociación VIVA Juntos por la Niñez de Guatemala es un aliado estratégico para la reducción del Subregistro, por lo que se realizaron campañas de sensibilización y capacitación, llevando a cabo jornadas de inscripción extemporánea de nacimientos de niños, niñas y adolescentes para promover la cultura de identidad. En el marco del convenio se desarrollaron las siguientes actividades:

- Capacitación de 20 comadronas de Alta Verapaz, sobre el tema de registro oportuno de nacimiento.
- Inscripción extemporánea de 320 personas durante ocho jornadas móviles en los municipios de Chiantla, Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatán y San Antonio Huista del departamento de Huehuetenango; Joyabaj y Chichicastenango en Quiché; y Panzós en Alta Verapaz.
- Apoyo en actividades para la disminución del subregistro en el Sistema Penitenciario y con la SBS, colaborando con el financiamiento de los trámites de inscripción extemporánea y gestión de DPI de 19 personas.
- El personal de la Asociación visitó periódicamente las instalaciones de la Sede Central, para identificar personas de escasos recursos a quienes apoyaron con el financiamiento y acompañamiento en los trámites que se requieren.

El enfoque de trabajo de dicha Asociación es hacia los niños, niñas y adolescentes y también desarrollaron actividades para identificar a los padres de éstos y facilitarles la obtención del DPI, fortaleciendo con ello, la cultura de identidad, disminuyendo el subregistro de hechos registrales y estableciendo la vinculación adecuada entre la población y el RENAP.

Con el propósito de apoyar el mejor funcionamiento de las oficinas municipales y auxiliares del RENAP ubicadas en hospitales públicos, proporcionó en modalidad de donación 19 impresoras.

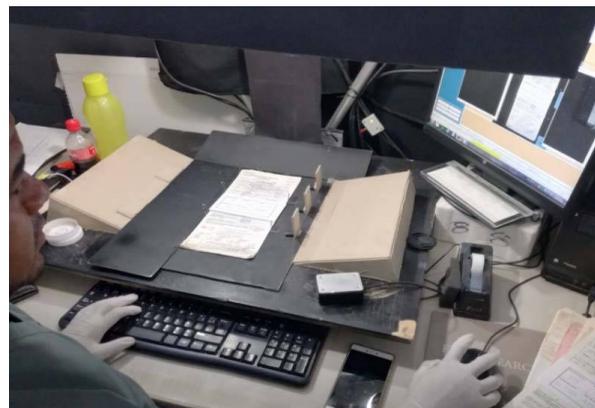


Mesa técnica con Asociación VIVA, juntos por la niñez.

FamilySearch International

En el marco del convenio se desarrollaron actividades conjuntas para la digitalización de imágenes, conservación y protección de los libros registrales y archivos de datos relativos a la información de los Registros Civiles de las Personas, utilizando la aplicación de nuevas tecnologías de la información para el mantenimiento, recuperación, preservación de información registral y otras necesidades del servicio.

El convenio posibilitó disponer en calidad de préstamo, de equipos de digitalización (cámaras fotográficas y escáneres) que permitieron que el Departamento de Archivo Central del RENAP, digitalizara durante el año 2017, un total de 763 libros y 4,093,997 boletas registrales, en un proceso de conversión de una partida registral física a una imagen digital con la ayuda del equipo de digitalización referido.



Proceso de digitalización por personal del Archivo Central, utilizando el equipo en calidad de préstamo de FamilySearch International.

Coordinación interinstitucional con enfoque en salud

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

El MSPAS es un aliado estratégico para impulsar el registro de nacimientos y defunciones de manera oportuna, además permitió mantener un vínculo con las comadronas, que a nivel nacional representan una autoridad ancestral en la atención de nacimientos, integrándose a las acciones registrales la cosmovisión maya como un eje de identidad nacional.

Con el propósito de reducir la brecha que existía entre el nacimiento de un menor de edad y la inscripción en el registro civil de las personas, el RENAP a través de los servicios en la red hospitalaria permitió impulsar el registro oportuno de nacimientos, contribuyendo a la inscripción de nacimiento de 130,354 menores de edad, lo que equivale al 90% del total de egresos registrados, garantizando el acceso a los derechos que les corresponden.

De acuerdo con el compromiso contenido en el convenio entre ambas instituciones, el RENAP trasladó mensualmente la información referente a las defunciones de mujeres, con lo cual coadyuvó en la implementación del protocolo de atención de defunciones de mujeres en edad fértil, que a su vez generó un indicador poblacional. Se entregaron los reportes mensuales de inscripciones de nacimientos, mortinatos y defunciones, lo que permitió establecer y monitorear el impacto de las políticas, planes y programas en materia de salud a cargo del MSPAS.



Personal del RENAP participando Mesa Técnica con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

En el marco del convenio suscrito con el IGSS, se realizaron acciones para dar cumplimiento a los objetivos definidos, lo que permitió a partir de enero 2017, se adoptara el CUI como número único de identificación y afiliación para la prestación de sus servicios, realizando al año 562,798 consultas de identidad biográficas, facilitados por el RENAP.

Se fortaleció la promoción del registro oportuno de nacimientos por medio de la sensibilización de 6,616 personas entre afiliadas y trabajadoras de los hospitales.

De conformidad con el reporte de las cuatro oficinas auxiliares ubicadas en hospitales del IGSS en Pamplona zona 13, Dr. Juan José Arévalo Bermejo zona 6, Escuintla y Mazatenango, se realizaron 12,827 inscripciones de nacimiento y 520 inscripciones de defunciones.



Mesa técnica con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Hospitales privados

Con el propósito de brindar un servicio de calidad y promover la cultura de registro oportuno de nacimiento, se gestionó la actualización de tres cartas de compromiso con el Sanatorio Nuestra Señora del Pilar, Asociación Probienestar de la Familia (APROFAM) y Servicios Médicos y Hospitalarios Las Américas, lográndose la revisión de los objetivos y actividades que permitieron cumplir los planes institucionales.

Se realizaron 2,364 inscripciones de nacimiento y 26 inscripciones de defunciones. Adicionalmente, se elaboró el estudio para desarrollar un plan piloto para definir el establecimiento de una oficina auxiliar en el Hospital Juan Pablo II la cual se realizará en el año 2018.



Mesa técnica hospitales privados.

Coordinación interinstitucional con enfoque en seguridad y justicia

Ministerio de Gobernación (MINGOB)

Se brindó al Ministerio de Gobernación los servicios de consulta de información de identidad en las modalidades de búsqueda por CUI y nombre, apoyando con esta labor los procesos internos y la seguridad de la ciudadanía guatemalteca.

En virtud que, los servicios también son utilizados por la Policía Nacional Civil (PNC) a través de los dispositivos móviles denominados MI3, en el marco del convenio suscrito con MINGOB.

Los servicios de 2,349,616 consultas de identidad por CUI y 753,610 consultas de identidad por nombre, que el RENAP proporcionó al MINGOB, para el desarrollo de investigaciones sobre actos contrarios con la ley.



Mesa técnica con el MINGOB-RENAP

Organismo Judicial (OJ)

Con el propósito de coadyuvar en la administración de justicia y en cumplimiento al artículo 7 de la Ley del RENAP, se logró una estrecha y permanente coordinación con el Organismo Judicial. Como garante de la identidad de las personas, el RENAP contribuyó de manera efectiva a través de la oficina instalada en el Juzgado de Familia, para la emisión de 3,063 certificaciones de hechos y actos registrales para fortalecer al sector justicia en los casos que atienden los diferentes juzgados.



Mesa Técnica con el OJ-RENAP.

Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)

A través de las reuniones de la mesa técnica, se acordó el procedimiento para atender las solicitudes de verificación de identidad de personas fallecidas.

Durante el año 2017, el RENAP proporcionó 14,654 consultas de identidad por huella, a través del personal institucional al INACIF, lo que permitió la identificación de personas XX que perecieron por diferentes actos violentos, en apoyo a las familias de estos.

Se realizaron consultas de identidad a través de los servicios electrónicos los cuales fueron obtenidos por INACIF una vez aprobada la Boleta del Licenciamiento por Usuario.

El mecanismo de consulta de huellas digitales permitió la reducción del subregistro de defunciones y minimizó las inhumaciones de personas como XX por carecer de identificación.



Mesa técnica interinstitucional INACIF-RENAP.

Dirección General del Sistema Penitenciario

En el marco del convenio y en cumplimiento a los objetivos específicos, se coordinaron actividades conjuntas para lograr la inscripción de personas privadas de libertad en los centros de detención en los municipios de El Boquerón, Fraijanes, Guatemala y Escuintla; asimismo, se llevaron cabo jornadas móviles de captura de datos, con el propósito de proveerles del Documento Personal de Identificación a 33 personas en el Centro de Detención Preventiva para Hombres y Mujeres del municipio de Santa Elena, del departamento del Petén y 50 en el Centro de Orientación Femenino zona 18.

Se realizó jornada móvil en el Centro de Cumplimiento de Condena para Mujeres Fraijanes I, en donde se realizaron 5 trámites para la emisión del Documento Personal de Identificación, se entregaron 4 DPI y se inició la conformación de expedientes para inscripciones extemporáneas de 19 personas. La coordinación interinstitucional ha garantizado a las personas privadas de libertad el respeto a sus derechos humanos, permitiéndoles contar con su identificación y registro.

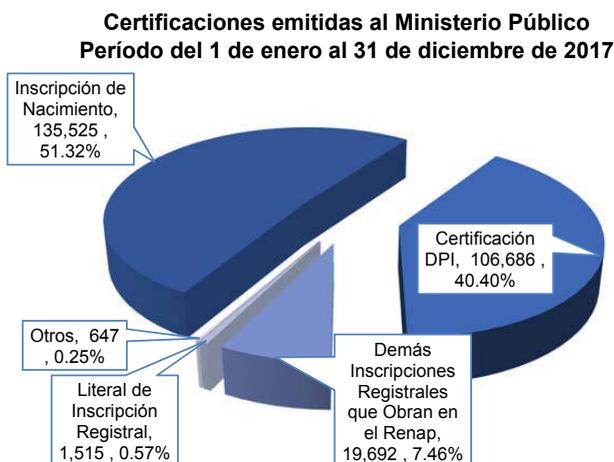


Mesa técnica interinstitucional DGSP-RENAP

Ministerio Público (MP)

La oficina del RENAP ubicada en las instalaciones del MP permitió apoyar las actividades de investigación, mediante la impresión de 264,065 certificados de los diferentes eventos de hechos y actos registrales de las personas que en los procesos de investigación y persecución penal los fiscales deben individualizar e identificar con certeza jurídica.

El RENAP apoya a las instituciones relacionadas con la seguridad nacional y justicia, fortaleciendo los procesos de transparencia.



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Tribunal Supremo Electoral (TSE)

El RENAP, como institución garante de certeza de la información de las personas, mantiene una estrecha y permanente coordinación con el Tribunal Supremo Electoral, realizando acciones para que la actualización del Padrón Electoral esté revestida de transparencia.

La coordinación interinstitucional, se lleva a cabo en observancia de los artículos 6 y 7 de la Ley del Registro Nacional de las Personas y a su vez, el TSE da cumplimiento a dos de los principios que lo rigen, siendo: certeza, apuntalando a que los resultados de los procesos sean completamente exactos, verificables, fidedignos y confiables; transparencia, apoyando a la claridad y control.

Entre las acciones realizadas, se entregó la nueva versión del software de lectura de los DPI, apoyando en la instalación, adecuaciones y pruebas; lo que permite facilitar los procesos de empadronamiento y validación de información de las personas que realiza dicha institución, además se apoyó en la actualización de los dispositivos de "Match On Card", permitiendo verificar la información del chip que contiene el DPI.

Asimismo, se instaló un enlace dedicado hacia las instalaciones del TSE, el que permitirá que la interoperabilidad entre ambas instituciones sea más ágil, oportuna y eficiente, ya que, a través de este, se verificará la información de las personas que adquieren el DPI y de las personas fallecidas, generando una actualización constante y permanente.

Además, se procura una constante actualización y homologación de los catálogos utilizados por ambas instituciones para que la interoperabilidad sea más efectiva, por lo que se armonizaron los correspondientes a pueblo y comunidad lingüística, permitiendo un mejor control y estandarización en la información.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Con el objeto de estandarizar la información que se recaba en los Certificados/Informes de Nacimiento e Informe de Defunción impulsados interinstitucionalmente se llevaron a cabo reuniones de la mesa técnica para evaluar el contenido del convenio, la impresión de los formularios de certificados de nacimiento y defunción, intercambio de información, así como la digitalización de boletas. Se logró la integración del RENAP al Sistema Estadístico Nacional (SEN) y se atendió a consultores internacionales para sistematizar la generación de estadísticas poblacionales

El RENAP remitió de manera mensual los reportes de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y mortinatos al INE, para el desarrollo de indicadores poblacionales que son importantes para la consulta de organismos nacionales e internacionales.

Coordinación interinstitucional con enfoque en educación

Ministerio de Educación (MINEDUC)

Se coordinó la implementación de servicios de consulta de identidad mediante un enlace dedicado, de los estudiantes inscritos en el sistema educativo nacional y se verificó una base de datos proporcionada por el MINEDUC.

En la identificación de menores de edad inscritos en el sistema educativo nacional, durante el año 2017 se consultó la inscripción de nacimiento de cada uno, de tal manera que se puedan hacer las acciones oportunas para garantizar el derecho a la educación.

Con la implementación de los servicios se fortaleció la información en los registros que tiene ese Ministerio y se impulsó la utilización del CUI, asignado a los estudiantes.



Mesa técnica MINEDUC-RENAP.

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

El objeto del convenio es trabajar en forma conjunta y coordinada, la formación y capacitación de los estudiantes, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de pasantías en la Institución, que favorecen la agilización de expedientes de verificación de identidad y apoyan los procesos de conformación de expedientes para inscripción extemporánea de nacimiento.

El RENAP brindó espacios para que los estudiantes de diversas carreras académicas realizaran prácticas supervisadas, derivado de lo cual en el año 2017, dos estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial realizaron pasantías en la Institución y seis estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales realizaron pasantías, cinco en la sede central (DVIAS, Registro Civil, Registro Central de las Personas e Inspectoría General) y una estudiante en la oficina del RENAP ubicada en Flores, Petén.



Estudiante practicante en el Departamento de Prevención y Erradicación del Subregistro, Registro Central de las Personas, RENAP.

Universidad del Istmo de Guatemala (UNIS)

Cuatro estudiantes de la Facultad de Derecho realizaron práctica de trabajo e investigación de mayo a julio 2017, en la Coordinación de Asuntos Notariales del Registro Central de las Personas; un estudiante la realizó en la oficina de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.



Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNIS en la primera reunión informativa en el RENAP, previo a iniciar sus prácticas.

Coordinación interinstitucional con enfoque en atención al migrante

Dirección General de Migración

Se mantuvo activo el sistema “Match On Card”, el cual permitió validar la información de las personas que solicitan su pasaporte, se licenciaron los dispositivos que utiliza dicha entidad, utilizándose la “Boleta de licenciamiento por usuario” la cual fue completada con los datos de los equipos en los que se realiza la lectura, permitiendo finalizar el desarrollo.

Se proporcionó información a los guatemaltecos retornados, sobre los servicios que pueden requerir en el módulo del RENAP instalado en la Fuerza Aérea Guatemalteca.



Reunión de coordinación para el proyecto de la OEA con personal de la Dirección General de Migración

Ministerio de Relaciones Exteriores para la documentación de guatemaltecos en el extranjero

Se realizaron tres reuniones con personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Migración, con el objeto de actualizar el convenio tripartito vigente y consensuar el proyecto que se encuentra en análisis, para definir una pantalla única de captura, que será de utilidad para la solicitud de DPI, verificación de identidad para la emisión de pasaportes y de la Tarjeta de Identificación Consular de guatemaltecos TICG.

Como resultado de la coordinación interinstitucional RENAP entregó 60,352 Documentos Personales de Identificación al Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya captura de datos fue realizada en el extranjero.

La verificación de identidad y el registro de los hechos de los guatemaltecos que residen en el extranjero en el RENAP proveen seguridad jurídica y apoyo a las instituciones vinculadas a éstos.



Mesa técnica con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN)

El PAPTN, se enfoca en la implementación y promoción de políticas, programas y proyectos, que coadyuven a crear y mejorar las condiciones económicas y sociales que den prosperidad a los guatemaltecos, de tal modo que se eliminen las causas que generan la migración irregular a los Estados Unidos de América. El PAPTN prioriza 51 municipios, los cuales fueron seleccionados en función de los índices de pobreza, vocación migratoria y necesidades básicas insatisfechas.

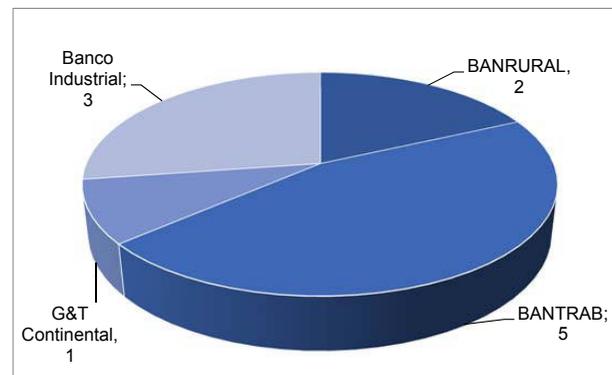
El RENAP participó en reuniones para sumarse a las acciones estratégicas que permiten lograr los resultados, a través de la ejecución física, financiera y administrativa, de forma eficiente, eficaz y oportuna, por parte de las instituciones y entidades del Gobierno.

Coordinación interinstitucional con entidades financieras

Convenios de Coordinación Interinstitucional suscritos con entidades bancarias

El apoyo interinstitucional que se mantiene con las entidades bancarias permite ofrecer a los usuarios diferentes alternativas para realizar los pagos por los servicios del RENAP; la apertura de nuevas agencias y el aumento de la demanda, provocan que anualmente se agreguen más puntos bancarios al colectivo de agencias que reciben dichos pagos.

Agencias bancarias habilitadas en el año 2017



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

En ese mismo sentido, en el mes de febrero de 2017 se coordinó y brindó una charla a representantes de las entidades bancarias con las que se tiene convenio suscrito, sobre el tarifario vigente de los servicios del RENAP, aprobado mediante Acuerdo de Directorio número 67-2016, los que son cobrados a través de las agencias de dichas entidades.

La charla permitió informar a los presentes, sobre las modificaciones realizadas al tarifario, solventar inquietudes sobre los servicios y compartir experiencias obtenidas en cuanto al apoyo y la coordinación interinstitucional que se mantiene.

Con la finalidad de contar con mejores controles internos y brindar un mejor servicio a las personas, se desarrolló un mecanismo para asociar el número de boleta física que emiten las entidades bancarias, con la transacción de cobro realizada y se coordinó la entrega de las boletas certificadas a los usuarios (original y copia), de manera que la boleta original quede en propiedad del usuario y la copia bajo resguardo de la oficina registral.

Asimismo, para la implementación del “Plan de Contingencia para Atender la Demanda de Certificaciones en el mes de enero del año 2017” del Registro Central de las Personas, se coordinó con el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), la instalación temporal de unidades móviles del RENAP, en el parqueo de una agencia de dicha entidad bancaria durante el mes de enero de 2017, permitiendo que los usuarios cuenten con más alternativas para solicitar los servicios del RENAP y la cercanía de una agencia bancaria para realizar los pagos correspondientes.



Charla a entidades bancarias sobre el tarifario de servicios del RENAP.

Cooperación internacional

Organización de los Estados Americanos

En el marco de la fase II del proyecto “Mejoramiento de las tasas de registro e identificación de las personas en las zonas de frontera del triángulo norte centroamericano” (Guatemala, El Salvador y Honduras), se llevaron a cabo actividades de coordinación inter-registros de los países considerados en el mismo.

El RENAP participó en la reunión de Registradores Civiles de las Personas de Guatemala, El Salvador y Honduras para definir los municipios priorizados.

Se realizaron reuniones de la mesa técnica para desarrollar el contenido del plan de trabajo para Guatemala.

Se realizó el taller: “Criterios registrales en zonas de frontera” con el fin de realizar un análisis de los diferentes escenarios de inscripciones de nacimientos en zonas de frontera se contó con la participación de Operadores Registrales y Registradores Civiles de las Personas.

En videoconferencia con personeros del Registro Nacional de las Personas de Honduras y los Directores de Capacitación y Verificación de Identidad y Apoyo Social de RENAP se dio a conocer el funcionamiento de la plataforma de ECARENAP.

El avance tecnológico del RENAP en el registro de los diferentes hechos vitales y la importancia de atender a la población que se encuentra en las áreas fronterizas ha sido considerado como referente de una buena práctica para otros registros civiles.

Portal Social e interoperabilidad

Portal Social

El Portal Social obedece al cumplimiento del artículo 61 de la Ley del RENAP, respecto a que el CUI, constituye la base sobre la cual la sociedad y el Estado identifican a las personas para todos los efectos. Derivado de ello y como apoyo en la transparencia de los procesos gubernamentales, se implementó un sitio web, en donde se validó datos biográficos a través del CUI. El Gabinete Específico de Desarrollo Social, está integrado por: MINEDUC, MIDES, MAGA, SESAN, MICUDE, MINECO, CONAMIGUA, MINEX, SVET, MINFIN, CONJUVE, MSPAS, SEGEPLAN, MINTRAB, MICIVI, MARN, SOSEP, SBS, SEPREM y DEMI, se les prestó el servicio de verificación de los beneficiarios de los Programas Sociales por medio del CUI, con el objetivo de permitir al Estado dotar de transparencia la ejecución, de esa cuenta se validaron 8,413,956 registros.

Identificación biométrica

Se denomina biometría al estudio para el reconocimiento inequívoco de personas basado en los rasgos de las personas. Para ello el RENAP cuenta con el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) a través del cual se registran las 10 huellas planas de las personas y a su vez coteja las mismas y el Sistema de Reconocimiento Facial (FRS), el cual se basa en los patrones de rostros, extracción de características y la relación de distancia entre ojos, nariz, boca y cejas.

En el año 2017, se brindaron apoyos presenciales con el Sistema Biométrico 1:1, 1: N AFIS/FRS para la identificación de personas, en atención al artículo 7, del Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas se brindaron a la Dirección General de Migración, INACIF, MINGOB, el servicio de 486,017 consultas de identificación biométrica.

Asimismo, la Institución continúa prestando el servicio a través de 90 dispositivos móviles al Ministerio de Gobernación, que permiten la identificación plena de un ciudadano por medio de sus huellas dactilares; utilizados por la Policía Nacional Civil (PNC) en puestos de control y registro, redadas, requisas y puestos fronterizos a nivel nacional.

Reuniones ejecutivas de coordinación interinstitucional



Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). 07 de agosto de 2017.



Plan de Prestaciones del Empleado Municipal. 07 de agosto de 2017.



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS. 08 de agosto 2017.



Embajada de Estados Unidos de América. 18 de agosto 2017.



Fuerza Aérea Guatemalteca. 18 de agosto de 2017.



Fuerza Aérea Guatemalteca. 18 de agosto de 2017.



Secretario de la Comisión de Asuntos de Discapacidad. 22 de agosto de 2017.



Procurador de los Derechos Humanos (PDH). 26 de agosto de 2017.



Presidente del Colegio de Abogados de Guatemala. 28 de agosto de 2017.



Colegio de Abogados de Guatemala. 28 de agosto de 2017.



Reunión sostenida para documentar a los guatemaltecos en la aldea San José Bulej, Huehuetenango. 06 de septiembre de 2017.



Oficina de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos de América ICE e instituciones invitadas. 06 de septiembre de 2017.



COCODES del departamento de Chimaltenango. 12 de septiembre de 2017.



Junta Directiva Cuerpo Consular. 20 de septiembre de 2017.



Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). 21 de septiembre de 2017.



Lic. Carlos Carrera Cordón, representante UNICEF Guatemala. 21 de septiembre de 2017.



Comisión de Integración Regional. 25 de septiembre de 2017.



Reunión para análisis del tema migratorio y la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República de Guatemala.



Embajada de Taiwan en Guatemala. 26 de septiembre de 2017.



Campaña Prevención para la Migración. Ministerio de Trabajo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Migración y la Embajada de Estados Unidos.



FamilySearch Internacional. 11 de octubre de 2017.



Reunión respecto al Anteproyecto de Ley de Identidad de Género. 19 de octubre de 2017.



Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV). 13 de diciembre de 2017.



Ministerio Público. 27 de diciembre de 2017.

EJE 5

RENAP, Referente de la Identidad Nacional



El RENAP cuenta con 384 trabajadores que hablan diferentes idiomas, los cuales se encuentran distribuidos en las oficinas a nivel nacional, con el propósito de atender a la población guatemalteca en su idioma materno.

Eje 5. RENAP, Referente de la Identidad Nacional

“Política pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica de Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados.”

El Acuerdo Gubernativo número 378-2014, se aprobó la “Política pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados”, contempla que el RENAP apoye la restitución del derecho al nombre a los huérfanos que solo tienen apellido materno o de algún pariente y a las personas que fueron adoptadas por otras familias nacionales o extranjeras que deseen obtener el apellido de los padres biológicos.

Es por ello, que en el 2017 la Institución brindó **652 servicios registrales a las personas de las comunidades afectadas** por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, siendo estos:

Cantidad de servicios brindados en atención a la Política, por departamento y municipio

Departamento	Municipio	Tipo de trámite	Cantidad de servicios
Total			652
Quiché	Chicaman	Nacimiento, entrega de DPI, personalización DPI, reposición de DPI, primer DPI	161
Alta Verapaz	Santa Cruz Verapaz	Trámite DPI y certificaciones	155
Baja Verapaz	San Miguel Chicaj Rabinal Cubulco	Enmiendas, emisión de certificaciones, inscripción de identificación de personas, trámite DPI, ratificación de parida en trámite	336

Fuente: Registro Central de las Personas.

Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023

El Acuerdo Gubernativo número 302-2009, de la Presidencia de la República de Guatemala, aprobó la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023, como mecanismo general para la aplicación de medidas que permitan a las mujeres alcanzar el desarrollo integral, para hacer efectivo el principio de equidad real entre mujeres y hombres.

Dentro del marco de la PNPDIM, la Institución brindó apoyo a la Secretaría Presidencial de la Mujer, en la "Consultoría para la gestión de expedientes de jurisdicción voluntaria para documentación de mujeres".

Como resultado de la participación del RENAP se facilitó el acceso al Portal Social para la consulta de datos registrales de 2,507 mujeres indígenas de los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz, Totonicapán y Sololá.



Participación de RENAP en reuniones a nivel Interinstitucional sobre equidad de género, realizada en Cobán, Alta Verapaz.

Informes de Estado sobre derechos de los pueblos indígenas, discriminación racial y el Decenio Internacional de los Afro descendientes.

Personal del RENAP participó en el diplomado denominado “Mecanismos de Protección Internacional de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Órganos de Tratados”, impartido de marzo a junio 2017, coordinado por la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA); la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH).

Se elaboró el Informe de las Acciones Ejecutadas por el RENAP, relacionados a las recomendaciones del Comité para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación Racial referentes al Área Temática: Participación Política (Párrafo 16, CERD/C/GTM-14-15).

En cuanto a la Declaración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, con el tema: “Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia y Desarrollo”, se conformaron mesas de trabajo, para la revisión de las líneas de acción a considerar para alcanzar los objetivos de los ejes estratégicos que conforman el Plan Nacional de Acción de la población Afrodescendiente.



Personal del RENAP participando en charla del Licenciado Dionisio Canahuí, coordinador de informes internacionales de la CODISRA

Plan de acción para la inclusión de las personas con discapacidad

En seguimiento al Plan de acción para la inclusión de las personas con discapacidad 2017-2021, el cual construye la ruta estratégica que busca alcanzar el cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Expertos de las Naciones Unidas en Materia de Derechos de Personas con Discapacidad, el RENAP implementó en el Plan Operativo Anual 2017, las acciones que le corresponden en atención al Plan de Acción 2017-2021 del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), el cual tiene por objetivo dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones que los expertos de Naciones Unidas dieron a Guatemala, en el examen periódico.

La Institución brindó el servicio de inscripción, certificación y DPI, con un total 153 de servicios brindados a domicilio a las personas con discapacidad.

Se promovió el registro oportuno y cultura registral a 241 personas con discapacidad en los departamentos de Sacatepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Izabal, San Marcos, El Progreso, Quiché, Suchitepéquez, Retalhuleu, Jutiapa y Petén.

El RENAP promovió el registro oportuno y la cultura registral de las personas con discapacidad a través de 86 jornadas de sensibilización, las mismas fueron realizadas con el apoyo de líderes comunitarios, autoridades municipales, departamentales y representantes de instituciones; de las cuales se contó con la participación de 1,553 personas.

Por otra parte, el Registro Central de las Personas coordinó jornadas móviles para la captura de datos de personas con discapacidad, con las siguientes instituciones:

- Procuraduría General de la Nación.
- Hospital Nacional de Salud Mental "Dr. Carlos Federico Mora".
- Ministerio de Desarrollo Social.
- Comisión Nacional contra el Maltrato y Abuso Infantil.
- Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad.
- Asociación del Niño por el Niño.

Se asistió a dos talleres de seguimiento para la elaboración de matrices, observaciones y recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre el cumplimiento de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Así también, se elaboró y entregó un informe para atender y dar respuesta a las observaciones y recomendaciones del Comité de Expertos de la ONU, relacionadas al cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El RENAP brindó espacios de oportunidad laboral a 16 personas con discapacidad auditiva, verbal, visual y física, en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Quiché, Quetzaltenango y Huehuetenango.

Comunidad Lingüística en el Registro Nacional de las Personas

La comunidad lingüística es el conjunto de personas que poseen, reconocen y utilizan un idioma en común, ya sea en un espacio territorial, social o cultural específico, según lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales. Asimismo, es una forma de auto identificación. En el Registro Nacional de las Personas se cuenta con 384 trabajadores que hablan 19 idiomas, los cuales se encuentran distribuidos en las Oficinas del RENAP, con el propósito de atender a la población guatemalteca en su idioma materno, facilitando el registro y obtención del DPI.

No.	Comunidad lingüística	Departamento en que predomina el idioma	Cantidad de trabajadores que dominan el idioma	Departamentos en cuales se encuentran ubicados los trabajadores	No.	Comunidad lingüística	Departamento en que predomina el idioma	Cantidad de trabajadores que dominan el idioma	Departamentos en cuales se encuentran ubicados los trabajadores
1	Q'eqchi'	Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Petén	3	Baja Verapaz	16	K'iche'	Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Retalhuleu	30	Sololá
			51	Alta Verapaz				16	Totonicapán
			6	Petén				14	Quetzaltenango
			9	Izabal				11	Suchitepéquez
2	Awakateco	Huehuetenango	2	Huehuetenango	17	Kaqchiquel	Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Sololá, Suchitepéquez	1	Retalhuleu
3	Chuj		7					Guatemala	
4	Poptí		7					Sacatepéquez	
5	Jakalteco		8					Chimaltenango	
6	Q'anjob'al		23					Escuintla	
7	Tektiteko		1					Sololá	
8	Chalchiteko		2					Suchitepéquez	
9	Akateco		12					Quiché	
10	Pocoman	Guatemala, Escuintla, Jalapa	1	Guatemala	18	Mam	Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango	13	Quetzaltenango
11	Pocomchi'	Baja Verapaz y Alta Verapaz	11	Alta Verapaz				14	San Marcos
12	Sakapulteko	Quiché	2	Quiché				21	Huehuetenango
13	Uspanteko	Quiché	1	Quiché	19	Tz'utujil	Sololá, Suchitepéquez	22	Sololá
14	Garifuna	Izabal	1	Izabal				4	Suchitepéquez
15	Achi	Baja Verapaz y Quiché	5	Baja Verapaz	Cantidad de trabajadores			153 trabajadores	
			1	Quiché					

Fuente: Subdirección de Recursos Humanos, Dirección Administrativa.

EJE 6

Transparencia, Comunicación e Imagen Institucional



InfoRenapGT, un noticiero de media hora semanal, con los principales temas de relevancia para la Institución y los ciudadanos.

MEMORIA
DE LABORES | 2017

Eje 6. Transparencia, Comunicación e Imagen Institucional

Planificación institucional

El RENAP cuenta con una unidad responsable de coordinar los procesos de planificación estratégica y operativa, programación y evaluación del cumplimiento de políticas, planes y proyectos, que permita impulsar el desarrollo institucional en el marco de gestión por resultados.

Se registró en los sistemas que para el efecto pone a disposición el Ministerio de Finanzas Públicas a través del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) con el Sistema de Planificación (SIPLAN) la ejecución de las metas físicas institucionales, presentando:

- Informes cuatrimestrales de Gestión y Rendición de Cuentas al Ministerio de Finanzas Públicas.
- Informes cuatrimestrales de Avance de Metas e Indicadores de Desempeño y Calidad del Gasto Público a la SEGEPLAN.
- Registro en el SICOIN de la ejecución física mensual, ingreso de programaciones cuatrimestrales y reprogramaciones.

Presentación de informes a las autoridades superiores de la Institución:

- Informes mensuales de ejecución de las metas físicas institucionales reportadas en el SICOIN.
- Informes mensuales de Avance Físico y Financiero del POA 2017.
- Información para el Informe Presidencial 2017, presentado en noviembre y actualizado al mes de diciembre.

Acceso libre a la información pública, se mantuvo actualizada y disponible la información para que sea consultada en la página web institucional del RENAP, siendo la siguiente:

- POA 2017 y sus actualizaciones.
- Información sobre la misión y objetivos del RENAP.
- Informe mensual de ejecución de metas físicas.
- Memoria de Labores 2016.

Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2018-2022 y Plan Operativo Anual 2018

A través de Acta de Directorio número 133-2017 de fecha 26 de diciembre de 2017, el Directorio aprobó el Plan Estratégico Institucional para el período 2018-2022, el cual permite al RENAP articular una visión de futuro, como base para cumplir con el objetivo de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación.

Plan Institucional de Implementación para los módulos de presupuesto por resultados (PpR)

En cumplimiento al artículo 13, del Decreto 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y, asimismo, con el objetivo de lograr que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según la metodología de enfoque por resultados para contribuir a la mejora de la calidad del gasto público, el RENAP presentó al MINFIN y a la SEGEPLAN el “Plan institucional de implementación para los módulos de Presupuesto por Resultados (PpR)”.



Plan Estratégico Institucional 2018-2022 del Registro Nacional de las Personas.

Gestiones realizadas ante la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala

El RENAP solicitó ante la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala, apoyo, para que se concediera un incremento al aporte de gobierno, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del RENAP para el Ejercicio Fiscal 2018. Teniendo dos acercamientos en el mes de septiembre y octubre de 2017, para mitigar el impacto en los servicios institucionales provocados por la falta de recursos provenientes del aporte de gobierno, dado que únicamente fue aprobada la cantidad de Q133,500,000.00, lo cual es insuficiente para cubrir los gastos de funcionamiento y de inversión que fueron solicitados a las instancias competentes oportunamente. Se solicitó apoyo a efecto que el Ministerio de Finanzas Públicas, incluya dentro de las prioridades del ejercicio fiscal 2018, un incremento al aporte de gobierno, por la cantidad de Q. 337,842,597.00, los cuales serían destinados a fortalecer el cumplimiento de la emisión y entrega del DPI y los servicios registrales que brinda RENAP a usuarios a través de sus 400 oficinas.

Asimismo, con el incremento del citado aporte, se estarán financiando proyectos prioritarios para garantizar la prestación del servicio, tales como: i) innovación tecnológica; ii) documentación de guatemaltecos que residen en el extranjero; iii) reducción del subregistro; iv) digitalización de acervos documentales y preservación digital; v) renovación del DPI por vencimiento de plazo; vi) ampliación de la capacidad de almacenamiento en el sistema biométrico y biográfico; vii) agilización de la entrega del DPI y, en general garantizar la prestación de este vital servicio.

Gobierno abierto

El RENAP participó en talleres con el propósito de sensibilizar y dar inicio al proceso de co-creación de compromisos de Gobierno Abierto, para lo cual expertos en el tema, brindaron una exposición sobre Gobierno Abierto y el proceso de co-creación de Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto, dando a conocer los compromisos y el cumplimiento de Guatemala.

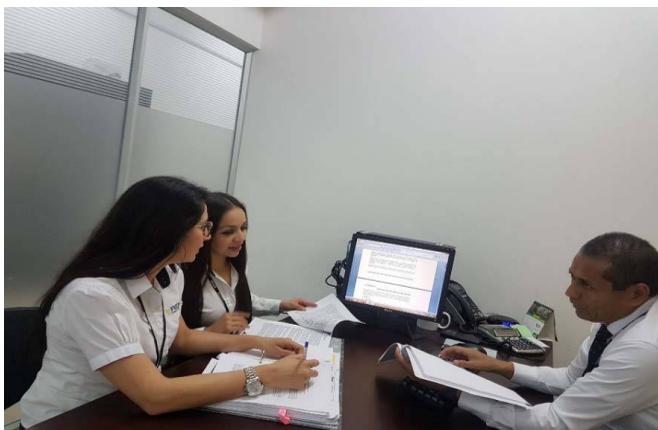
En este ejercicio, los coordinadores compartieron experiencias de otros países en lo referente a Gobierno Abierto, y la evolución de los planes de forma rápida al inicio y posteriormente más lento; así como los países que implementaron los planes de forma continua y gradual, logrando un mayor cumplimiento de avance o cumplimiento total.

Gobierno electrónico

El RENAP fue convocado en septiembre de 2017, para formar parte de las reuniones de Coordinación del Eje de Gobierno Electrónico, teniendo como objetivo principal la implementación de un portal único para que la ciudadanía tenga acceso a los diferentes servicios que brindan las instituciones públicas, para lo cual se nombró un enlace técnico, participando en el análisis para determinar la infraestructura a utilizar, elaboración en la plantilla única para que cada institución pública establezca los pasos de cada uno de los procesos que formaran parte del plan piloto, así como la estimación del personal necesario para el desarrollo del mismo.

Auditoría interna

La auditoría interna, es una actividad independiente, objetiva, de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Institución, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos en el ámbito administrativo, financiero, registrales y de sistemas y procesos; con el propósito de promover transparencia en la rendición de cuentas sobre la administración de los recursos.



Personal de Auditoría Interna realizando actividades de control.

El trabajo de auditoría fue ejecutado con el Plan Anual de Auditoría, que se preparó de conformidad con la legislación y normativa vigente, Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículos 5, 28 y 29 y su Reglamento correspondiente.

Como resultado de la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2017, se realizaron 106 auditorías.

Auditorías Internas realizadas en el año 2017

Tipo de auditoría	Auditorías ejecutadas en el 2017
Total	106
Administrativas	42
Financieras	10
Registrales	44
Informáticas	10

Fuente: Auditoría Interna.

Supervisión

Con el propósito de verificar el cumplimiento de políticas normativas y la aplicación de criterios institucionales, así como mejorar la gestión administrativa de los funcionarios y su desempeño, la Dirección de Gestión y Control Interno por medio del Departamento de Supervisión, elaboró, socializó y dio seguimiento a los informes emitidos, los cuales proveen de información oportuna para superar deficiencias y proveer un servicio oportuno y de calidad.

A partir de dichas supervisiones, se elaboraron 83 informes específicos que abordan las condiciones evidenciadas e información oportuna para la toma de decisiones que permitan la mejora continua institucional.

Asimismo, se ejecutaron dos supervisiones a las direcciones y unidades administrativas de la Institución para contribuir con la optimización de los procesos a nivel interno.

Se realizaron 118 supervisiones en las oficinas del RENAP en 17 departamentos, para identificar condiciones y limitantes al pleno desempeño, por medio de la aplicación de listas de verificación para evaluar las áreas administrativas y de servicio brindado al usuario, informática, financiera y registral.

Oficinas del RENAP supervisadas
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno

Inspectoría general

El RENAP cuenta con una unidad encargada del control e inspección interna y externa, sus funciones generales comprenden analizar, documentar, averiguar, presentar y procurar las denuncias en materia penal; así como la de determinar la responsabilidad administrativa por parte de los trabajadores, derivada de las averiguaciones realizadas, con altos niveles de profesionalismo y objetividad.

Con el objetivo de generar una imagen de transparencia y confianza ante la población, se realizó el seguimiento oportuno y eficiente de los expedientes conformados en los cuales se presumió un ilícito derivado de acciones del personal de la Institución, constitutivos de faltas graves o delitos, o particulares que hacen uso del servicio que se presta en los Registros Civiles de las Personas a nivel nacional.

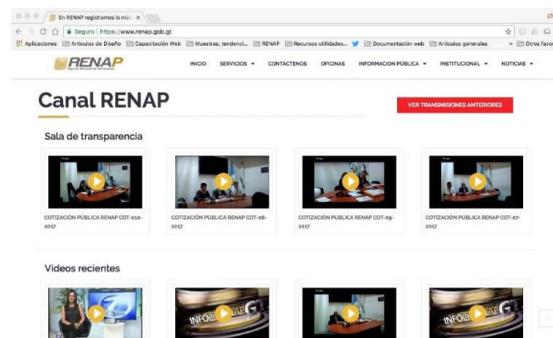
Como parte del programa de inducción general de la Institución, se impartieron sensibilizaciones al personal de nuevo ingreso con el fin de concientizar mediante la capacitación y conocimiento de las consecuencias legales que conllevan la comisión de hechos delictivos producto de la labor desempeñada.



Fuente: Inspectoría General.

Gestión de compra y sala de transparencia

Fueron transmitidos en vivo desde la sala de transparencia y por la página web institucional 16 procesos de cotización, dos eventos por modalidad específica y una negociación entre entidades del Estado, lo que fortaleció la transparencia y confianza en los procesos realizados y permitió la auditoría social.



Transmisiones en vivo desde la Sala de Transparencia del RENAP, a través del Canal RENAPT.V.

Gestión de almacén

Durante el año 2017, se categorizaron los bienes y suministros en la Unidad de Almacén, para un mejor control de los mismos, logrando despachar 4,713 requisiciones de bienes y suministros.

Comunicación social

Imagen Institucional

En el 2017, se homologaron los productos gráficos, uso de colores y del logotipo, desde el diseño y producción, para los usos oficiales de la Institución. Las normas gráficas integradas fueron plantillas para realizar tarjetas de presentación, hojas para correspondencia membretadas, sobres para correspondencia, fondos para uso de publicaciones en redes sociales, banners para la página web y cintillos para ser utilizados en medios electrónicos.

Se diseñó la imagen para el Tercer Congreso de Registradores Civiles de las Personas, en donde utilizando los colores institucionales y elementos propios de la ciudad de Antigua Guatemala, se construyó una línea gráfica dando identificación al evento realizado.



Organización de eventos, Licenciado Federico Estrada Zamora, Comunicador Social.

Comunicación en medios digitales

La comunicación en los medios digitales (redes sociales y página web institucional) son el principal vehículo de comunicación e información entre los ciudadanos y RENAP, para resolver inquietudes o para informarse del quehacer institucional. Los medios digitales permitieron crear, visualizar, distribuir y modificar en dispositivos electrónicos, información institucional con inmediatez y calidad. El uso de los programas informáticos permitió a la Institución presentar a la población productos informativos con imágenes de calidad, contenidos para que sean visualizados en teléfonos inteligentes y tabletas.

Redes Sociales

El RENAP logró mantener presencia constante en las diferentes redes sociales, a través de las cuales se dio a conocer la información sobre las actividades que se realizan.

- Facebook /Renap.Guatemala, logró 90,145 seguidores y se recibió un promedio diario de 15 consultas de guatemaltecos.
- Twitter @renapgt contó con 48,000 seguidores, de los cuales 10,000 fueron nuevos seguidores en el 2017, quienes brindaron su opinión pública, en su mayoría neutra o positiva.
- Instagram renapgt, fue una de las novedades en el proceso de la comunicación digital que el RENAP implementó para mantener interacción particularmente con los usuarios comprendidos entre las edades de 18 a 35 años. Se realizaron 362 publicaciones, en donde de manera gráfica se dio a conocer las acciones y servicios del RENAP.
- El canal de Youtube: RenapGt, recibió mensualmente 850 visualizaciones de los videos institucionales.

Organización de eventos

La Institución tuvo la responsabilidad de generar a través de la organización de los eventos institucionales y la implementación del protocolo respectivo, una imagen positiva, limpia y ordenada. Por lo que, se organizaron, planificaron y coordinaron actividades dentro y fuera del RENAP, activando los protocolos, con una buena proyección de la imagen e identidad en sus trabajadores, instituciones y la población guatemalteca.

- Firma de convenio con el Programa Nacional de Resarcimiento.
- Inauguración de la oficina de atención a Notarios.
- Inauguración de la oficina de atención especial a extranjeros domiciliados.
- Inauguración de los cursos “La Transformación está en mí”.
- Entrega de Diplomas Curso “Vivir Intencionalmente”
- Visita de representantes del Ministerio de Desarrollo Social.
- Visita de los representantes del CLARCIEV, a las instalaciones de RENAP y Archivo Central.

Campaña “Síguele la huella a tu DPI”

La campaña fue desarrollada en redes sociales y su objetivo principal fue informar a las personas por medio de su posición geográfica el número de DPI que se encontraban sin reclamar en las oficinas a nivel nacional.

Para ello, la Institución implementó una línea telefónica, en un horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, con la finalidad de solucionar los inconvenientes presentados por los ciudadanos, brindando una atención y solución efectiva a 1,196 personas.



Arte utilizado en la campaña “Síguele la Huella a tu DPI”.

Información ante los medios de comunicación

El RENAP informó a la población guatemalteca a través de los medios de comunicación y difusión, acerca de las actividades, objetivos, metas y alcances de los servicios que ofrece. Derivado a las acciones ejecutadas, se disminuyó la generación de la opinión pública negativa y se fortalecieron los mensajes claves de interés ciudadano.

La postura ante los medios de comunicación fue importante porque mantuvo una política de apertura y de divulgación para informar sobre las acciones y actividades realizadas por la Institución.

Convocatorias a medios de comunicación

Durante el año 2017, se consolidó el acercamiento con los distintos medios de comunicación, a través de 22 convocatorias realizadas, en las cuales se les brindaron comunicados de prensa.

Monitoreo de noticias

Se realizó el monitoreo de 1,023 noticias relacionadas con el RENAP, con la evaluación y clasificación de cada noticia definiendo si la noticia es positiva, negativa o neutral para identificar posición e imagen de la Institución ante la sociedad.

Piden a ciudadanos que reclamen su documento.

Renap entrega 43 mil 176 DPI

Redacción
DCA

De agosto a la fecha, el Registro Nacional de las Personas (Renap) ha hecho entrega de 43 mil 176 documentos personales de identificación (DPI), de acuerdo con el portavoz de esa institución, Federico Estrada, quien agregó que también se han hecho campañas informativas para que los guatemaltecos vayan a recoger sus documentos.

En agosto se encontraban listos 313 mil 998, y actualmente sólo hay 270 mil 822 a escala nacional, listos para ser entregados. De ellos, 81 mil 382 se encuentran dentro de los 30 días en que fueron solicitados, y otros 189 mil 440 llevan más tiempo.

A los usuarios se les están enviando mensajes de texto vía teléfono para que acudan a las sedes en la más de 340 oficinas del Renap en Guatemala. Además, ingresando en la página se puede verificar el proceso en el que se encuentra su solicitud, manifestó Estrada.

Es importante hacer saber a los guatemaltecos que el DPI brinda certeza jurídica y es el único que nos identifica para poder



Guatemaltecos atienden el llamado a recoger DPI en sedes del Renap.

“Se ha generado una estrategia de comunicación social para que los usuarios recojan su DPI.”

Federico Estrada
Vocero del Renap

realizar diferentes gestiones, por lo cual se hace el llamado a la población en las diferentes redes sociales, resaltó.

Para el portavoz, la institución busca con esas acciones disminuir los documentos impresos que se encuentran distribuidos en el país

Invitan a gestionar vía electrónica

Utilizando los servicios electrónicos se pueden solicitar y pagar reposiciones de tarjeta y, a la vez, disminuir el tiempo de la gestión. También los ciudadanos pueden conocer sobre el proceso de sus solicitudes mediante el centro de llamadas de la institución, que es el 1516, o ingresando en la página oficial de la entidad. En Guatemala, el Registro Civil estaba a cargo de las municipalidades; sin embargo, a través del Decreto 95-2005 fue creado el Renap para elaborar el DPI.

y que son emitidos dentro de los 30 días establecidos por el Renap. Asimismo, que la demanda de emisiones se debe a trámites de reposición, extralíos, robos, y los nuevos ciudadanos que hacen las diligencias correspondientes.

• Con información de Mónica Montenegro

Monitoreo de noticias relacionadas con el quehacer del RENAP, publicadas en diarios de circulación nacional.

Comunicación interna y externa

Boletines internos

El RENAP tiene dentro de sus funciones la responsabilidad de mantener la comunicación interna, para lo cual se elaboraron 117 boletines informativos que cumplieron con la función de informar a los trabajadores, sobre las acciones y actividades institucionales que se realizan.

InfoRenapGT

El RENAP, a partir del mes de septiembre 2017 publicó una vez por semana InfoRenapGT, un noticiero de media hora semanal, con los principales temas de relevancia para la Institución y los ciudadanos. A diciembre de 2017, se logró en redes sociales más de mil visualizaciones y el espacio en el canal de gobierno para que los viernes, se transmita el noticiero en horario de 16:30 a 17:00 horas. El noticiero se produce en el Registro Nacional de las Personas.



Imagen InfoRenapGT.

Información pública

El RENAP a través de la Unidad de Información Pública desarrolla los procedimientos establecidos por el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública para proporcionar la información solicitada por el ciudadano (sujeto activo). En el año 2017, se brindó respuesta en el plazo establecido por Ley, a la totalidad de solicitudes de información ingresadas, además se actualizó periódicamente la información en la página web institucional, según la normativa vigente.

Datos cuantitativos y proceso estadístico de la Unidad de Información Pública ejecutados en el año 2017

Mes	Cantidad	Tipo de solicitud		
		Electrónica	Escrita	Verbal
Total	2,058	1,797	239	25
Enero	277	246	24	7
Febrero	234	212	18	4
Marzo	264	235	27	2
Abril	224	211	13	0
Mayo	289	259	25	5
Junio	209	187	21	1
Julio	158	140	17	1
Agosto	89	61	26	2
Septiembre	74	55	19	3
Octubre	98	85	13	0
Noviembre	76	64	12	0
Diciembre	66	42	24	0

Fuente: Comunicación Social.

Desafíos

- Inscripción Oportuna.
- Captura de datos de personas menores de edad.
- Habilitación de nuevas oficinas auxiliares.
- Fortalecer el proceso de personalización del Documento Personal de Identificación.
- Mejoras a los sistemas registrales e informáticos.
- Actualizar los protocolos de servicio para los adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y mujeres que acuden con bebés y niños.
- Documentar a los guatemaltecos en el extranjero.
- Fortalecer la relación con cooperantes internacionales y nacionales para el desarrollo de proyectos institucionales.
- Desarrollar alianzas estratégicas con actores claves para la implementación de acciones de cooperación que permitan erradicar el subregistro en grupos específicos.
- Interoperabilidad institucional y social.
- Implementar campañas de promoción de cultura registral en Oficinas del RENAP.
- Mejorar la funcionalidad y control de la calidad del gasto institucional.

Siglas de entidades

AMCHAM	American Chamber of Commerce	ECARENAP	Escuela de Capacitación del RENAP
ANINI	Asociación del Niño por el Niño	FAG	Fuerza Aérea de Guatemala
APROFAM	Asociación Probienestar de la Familia	FBI	Federal Bureau of Investigation
CANG	Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala	IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
CEJUPED	Centro Juvenil de Privación de Libertad	INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses
CICIG	Comisión Internación Contra la Impunidad en Guatemala	INE	Instituto Nacional de Estadística
CLARCIEV	Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales	ISAD	Norma Internacional de Descripción Archivística
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo	MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
CODISRA	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo	MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Nacionales
CONACMI	Comisión Nacional Contra el Maltrato Infantil	MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
CONADI	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad	MICUDE	Ministerio de Cultura y Deporte
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención Al Migrante De Guatemala	MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
CONJUVE	Consejo Nacional de la Juventud	MINECO	Ministerio de Economía
COPEREX	Comité Permanente de Exposiciones	MINEDUC	Ministerio de Educación
COPREDEH	Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos	MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena		
DIACO	Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor		

Siglas de entidades

MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas	SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
MINGOB	Ministerio de Gobernación	SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
MP	Ministerio Público	SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	SVET	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
OEA	Organización de Estados Americanos	TSE	Tribunal Supremo Electoral
ONU	Organización de las Naciones Unidas	UDV	Universidad Da Vinci de Guatemala
PNC	Policía Nacional Civil	UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad	UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)
RENAP	Registro Nacional de las Personas	USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria	VIVA	Asociación VIVA, juntos por la niñez
SBS	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia		

Términos

AFIS	Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares	PNPDIM	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral d las Mujeres
CIM	Centro de Impresión	POA	Plan Operativo Anual
CUI	Código Único de Identificación	PpR	Presupuesto por Resultados
DPI	Documento Personal de Identificación	PRGT	Kit de herramientas de fácil manejo de Paessler
FRS	Sistema de Reconocimiento Facial	REST	Transferencia de estado representacional (Representational State Transfer)
ICE	Servicio de Inmigración y Control de Aduanas	SGC	Sistema de Gestión de Calidad
IP	Protocolo de Internet (Internet Protocol)	SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
ISAD	Norma Internacional de Descripción Archivística	SIPLAN	Sistema de Planificación
LGBTI	Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales	SIRECI	Sistema de Registro Civil
PAPTN	Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	SOAP	Protocolo Estándar (Simple Object Access Protocol)
PCD	Personas con Discapacidad	TUGR	Técnico Universitario en Gestión Registral
PEO	Plan de Equidad de Oportunidades	TICG	Tarjeta de Identificación Consular de Guatemaltecos

Glosario ¹

Acto

Manifestación de voluntad que se produce por el hacer de una persona, ya sea natural o jurídica, y que da lugar a un hecho nuevo o a la modificación o extinción de uno existente.

Adulto mayor

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), persona que tiene 60 años o más.

Automated Fingerprint Identification System (AFIS)

Sistema biométrico altamente especializado que compara las huellas dactilares (normalmente de múltiples dedos) que han sido enviadas a una base de datos de registros para determinar la identidad de un individuo.

Aplicación informática

Programa diseñado para una determinada función, como los procesadores de texto o las planillas de cálculo. Herramientas que permiten que los usuarios se comuniquen, realicen trámites, accedan a entretenimiento, obtengan orientación, aprendan, trabajen, se informen y lleven adelante una serie de tareas de manera práctica. Estas aplicaciones pueden ser, por ejemplo, los portales de redes sociales o de sitios de noticias en el caso del servicio de Internet, los sistemas de menú telefónicos a los que se accede cuando se llama a un banco en el caso del servicio de telefonía móvil, o la banca móvil en el caso del servicio de mensajes de texto.

Automatización

Realización de una combinación específica de acciones por parte de una máquina sin ayuda humana.

Base de datos

Colección de uno o más archivos informáticos. Para los sistemas biométricos, estos archivos pueden consistir en lecturas de sensores biométricos, plantillas, resultados de coincidencia (matching), información del usuario final, etc. Archivo o sistema de archivos que contienen información organizada, además de un sistema para almacenar y recuperar la información. Entre los sistemas más conocidos para la administración de bases de datos cabe mencionar, entre otros: Oracle, Sybase, MySQL, Microsoft Access.

Biometría

Uso automatizado de características fisiológicas como las huellas dactilares, la retina, el iris, los patrones faciales, de venas de la mano o la geometría de la palma de la mano (características físicas estáticas) o de conductas como la firma, el paso y el uso del teclado (características dinámicas) para determinar o autenticar la identidad de las personas. Véase también identificación biométrica.

Biometría facial

Modalidad biométrica en la que se utiliza la imagen de la estructura física del rostro para fines de reconocimiento.

Campañas de documentación, inscripción o información

Intervenciones sociales acotadas en el tiempo, que son realizadas por el Estado o grupos organizados en territorios y poblaciones específicas, y están destinadas a detectar y/o resolver problemas de documentación insitu.

Capacidad jurídica

Aptitud para ser titular de derechos y obligaciones, adquirida al nacer.

Captura de datos

Recolección de información, escrita, digital, biométrica o biográfica que se realiza mediante la introducción de datos a un sistema utilizando un computador, un escáner o un sensor.

Certificación

Acto por el cual una persona o institución da fe de algo que le consta.

Certificado

1. Documento, de carácter público o privado, por el que se atestigua o acredita un hecho. 2. En materia de registro civil se pueden otorgar certificados que son un extracto de la información que reposa en un acta del registro civil. 3. En firma digital, conjunto de datos que identifica de forma única a un par de claves y un propietario autorizado para el uso de las claves. El certificado contiene la clave pública del propietario y posiblemente otra información, la cual es además firmada digitalmente por la autoridad certificadora. Véase también criptografía asimétrica, par de claves, clave pública y clave privada.

¹ Definiciones extraídas del Diccionario para registro civiles e identificación 2013. BID. Edición octubre 2013 / código de publicaciones: IDB-MG-164.

Certificado de inscripción

Documento extendido luego de la inscripción en el registro de todo hecho y acto constitutivo, modificativo o extintivo del estado civil de las personas, que se expide como constancia de que el hecho vital o acto jurídico ha sido debidamente registrado ante un oficial competente del registro civil. Véase registro, registro civil.

Certificado electrónico

Documento firmado electrónicamente por un prestador de servicios de certificación que vincula ciertos datos de verificación de firma con un firmante y confirma su identidad.

Ciudadano

Miembro de la comunidad organizada de un Estado, que posee derechos y está obligado a cumplir ciertas normas y deberes.

Código Único de Identificación (CUI)

Forma única de identificación para las personas, mediante un sistema de codificación. Es un sistema estándar, que a través de un código o número único permite acceder a información automatizada. Se emplea en Guatemala y Perú, y es el número único asignado por el registro a una persona, que –junto con los demás datos personales– está contenido en el documento nacional de identidad.

Comadrona

Véase asistente del parto, partera.

Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registros Civiles, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV)

Organismo de cooperación e intercambio de información y experiencias institucionales, integrado por países de la región de América Latina y el Caribe.

Cooperación técnica

Acción de intercambio de información y conocimientos sobre determinadas materias, enfocadas hacia las funciones del sector público. Por ejemplo, desarrollo de legislaciones y procedimientos, asistencia en el diseño y en la ejecución de infraestructura o fortalecimiento del desarrollo tecnológico. Véase también fortalecimiento institucional.

Cultura de identificación

Se refiere a las pautas de comportamiento y valoraciones relacionadas con la inscripción de los hechos y actos vitales que ocurren a lo largo de la vida de las personas en una comunidad determinada.

Datos biográficos

El nombre, la fecha de nacimiento, el lugar de nacimiento y los nombres de los padres.

Datos biométricos

Datos obtenidos a partir de representaciones fisiológicas, como la huella digital, el iris, las orejas o el rostro.

Comprende observaciones preliminares, muestras biométricas, modelos, planillas y valoraciones o comparaciones. Los datos biométricos se emplean para describir la información recolectada durante un enrolamiento, o la verificación o identificación de procesos.

Datos personales

Se refiere a cualquier información que permita la identificación de una persona. Además del nombre y de los apellidos, de la fecha de nacimiento y del número del documento de identidad, incluye cualquier otro dato que permita el reconocimiento de la persona, como los números de teléfono y su dirección de correo electrónico, entre otros.

Declaración jurada

Deposición que se realiza personalmente, ante una autoridad competente y bajo la gravedad de juramento, para dar valor jurídico a lo que se afirma o declara.

Denuncia

Enunciación ante la autoridad competente de la comisión de un acto contrario a la ley.

Derecho a la identidad

Es uno de los derechos humanos, que comprende derechos correlacionados: el derecho a un nombre propio, a conocer la propia historia filial, al reconocimiento de la personalidad jurídica y a la nacionalidad. Como todos los derechos humanos, el derecho a la identidad se deriva de la dignidad inherente al ser humano, razón por la cual les pertenece a todas las personas sin discriminación, y el Estado tiene la obligación de garantizarlo, mediante la ejecución de todos los medios de los que disponga para hacerlo efectivo.

Derechos humanos

Se trata de las libertades y los beneficios aceptados universalmente que todos los seres humanos pueden reclamar como derechos en la sociedad en que viven.

Dictamen

Opinión o juicio que emiten los organismos asesores sobre cuestiones sometidas a su estudio.

Digitalizar

Convertir información analógica (valores continuos) a información digital (valores discretos). Este proceso es una función necesaria en la aplicación en computadoras con imágenes, porque la información visual es inherente al formato analógico y la mayoría de las computadoras utiliza información digital.

Digitar

Incorporar datos a la computadora utilizando el teclado.

Discriminación

Diferencia negativa o positiva en el trato que se dispensa a un individuo o grupo sobre la base de aspectos como el sexo, el origen racial o étnico, la religión o las convicciones, la discapacidad, la edad o la orientación sexual o de otra índole, que tiene como propósito influenciar el ejercicio de sus derechos.

Diversidad cultural

Multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades.

Documento Personal de Identificación (DPI)

Documento público, personal e intransferible, de carácter oficial en Guatemala. Todos los guatemaltecos y los extranjeros inscritos en el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de Guatemala tienen el derecho de solicitar y obtener el DPI. Es el único documento para todos los actos civiles, administrativos y legales, y le permite al ciudadano identificarse para ejercer el derecho al sufragio.

Encuesta

Averiguación o pesquisa. Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho.

Enlace

En el sistema de hipertexto, como el que se usa en la WWW, es una referencia a otro documento, que se activa al hacer clic sobre ella. En inglés, link.

Equipos móviles - Jornadas móviles

Unidades conformadas por equipamiento tecnológico, recursos humanos y medios de transporte que se utilizan para trasladar el servicio de registro civil e identificación a zonas inaccesibles, con población aislada.

Estadísticas vitales

Datos cuantitativos de hechos vitales como los nacimientos, defunciones y muertes fetales.

Estado civil

Situación jurídica que la persona tiene frente al Estado, la sociedad y la familia en la cual se desenvuelve.

Extranjero

Persona que se encuentra transitoria o permanentemente en un país cuya nacionalidad no posee, por ser nacional de otro país o apátrida. No se consideran extranjeros quienes, nacidos en otro país, adquieren por naturalización la ciudadanía de la nación en la que habitan.

Fe pública

1. Confianza, veracidad atribuida a diversos funcionarios (notarios, secretarios judiciales, cónsules, etc.) sobre hechos, actos y contratos en los que intervienen. 2. Autoridad legítima atribuida a notarios, escribanos, agentes de cambio y bolsa, cónsules y secretarios de juzgados, tribunales y otros institutos oficiales para que los documentos que autorizan en debida forma sean considerados como auténticos.

Frontera

Zona o línea divisora que separa dos Estados. Véase también límite.

Gobierno electrónico

Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en los órganos de la administración pública para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación de los ciudadanos.

Hecho

Todo acaecimiento de la vida que puede proceder tanto de la mano del hombre como de la naturaleza.

Huella dactilar

Impresión visible o moldeada que produce el contacto de las crestas papilares de un dedo de la mano (generalmente se usan el dedo pulgar o el dedo índice) sobre una superficie. Es una característica única del individuo que se utiliza como medio para su identificación. También llamada huella digital.

Identidad

Conjunto de características y particularidades de origen congénito o adquirido, que hacen que una persona o cosa sea ella misma con prescindencia de toda otra de la misma especie.

Identificación

Acción de descubrir en un ser determinado un principio de invariabilidad y diferenciación y fijarlo de manera permanente, para reconocerlo y confrontarlo en el momento en que sea necesario. Es la garantía de la identidad.

Identificación biométrica

Acción por la cual un sistema biométrico busca establecer una coincidencia (match) entre una referencia y una muestra biométrica en la base de datos, y que en caso de concordancia devuelve la identidad. La muestra biométrica es comparada con todas las referencias de la base de datos. La identificación se realiza en un conjunto cerrado de observaciones, si se sabe que la persona se encuentra en la base de datos. En los casos de identificación en un conjunto abierto de observaciones, no se tiene certeza de que la persona exista en la base de datos. El sistema debe determinar si el individuo se encuentra en dicha base y luego devolver la identidad.

Indexar

Registrar ordenadamente datos e información para elaborar su índice.

Infraestructura

Corresponde a los elementos físicos que proveen conectividad digital. Por ejemplo: el hardware, las redes de fibra óptica, las torres de telefonía celular con sus equipos y antenas, y las redes de pares de cobre, coaxiales o de fibra óptica tendidas a los hogares y negocios.

Inscripción

Anotación de actos y documentos en registros públicos.

Interoperabilidad

Capacidad de los sistemas de información y de los procedimientos a los que estos dan soporte para compartir Datos y posibilitar el intercambio de información y conocimiento entre ellos. Resulta necesaria para la cooperación, el desarrollo, la integración y la prestación de servicios conjuntos por parte de las administraciones públicas, así como también para la ejecución de las diversas políticas públicas, la realización de diferentes principios y derechos, la transferencia de tecnología, la reutilización de aplicaciones en beneficio de una mejor eficiencia, y la cooperación entre diferentes aplicaciones que habiliten nuevos servicios, con todo lo cual se facilita el desarrollo de la administración electrónica y de la sociedad de la información.

Jurisdicción

Potestad pública de conocer los asuntos civiles, criminales o administrativos y de sentenciarlos de acuerdo con las leyes.

Legalización

Declaración escrita por la cual un funcionario público competente certifica la autenticidad de la firma puesta en un acto público o privado con el fin de que esta pueda dar fe en cualquier parte que se lo presente.

Match on card

Concepto referido tanto a la verificación como al almacenamiento de huellas dactilares en una tarjeta inteligente (smartcard). Esto establece la presencia física del titular de la tarjeta, facilitando una prueba segura de la identidad. La verificación de produce en una fracción de segundo, por lo que es conveniente y rápido de usar.

Migrante

Individuo que decide libremente migrar, por razones de conveniencia personal y sin intervención de factores externos que lo obliguen a ello. Así, se aplica a las personas y a sus familiares que se trasladan a otro país o a otra región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales, y sus perspectivas y las de sus familias. No obstante, no hay una definición universalmente aceptada del término.

Nacimiento

Hecho vital que consiste en el acto y efecto de nacer, de salir del claustro materno.

OVD

Sigla de optical variable device, imagen compleja pixelada para ID cards que es creada por millones de pulsaciones láser. Es brillante y no interfiere con la información. Su simulación o reproducción es extremadamente difícil.

Página web

Resultado en hipertexto o hipermedia que proporciona un navegador de la WWW después de obtener la información solicitada. Su contenido puede abarcar desde un texto corto hasta un voluminoso conjunto de textos, gráficos estáticos o en movimiento, con sonido, etc. Algunas veces la expresión se utiliza incorrectamente para designar el contenido global de un sitio web, en cuyo caso debería decirse sitio web.

Perito

Persona que, poseyendo especiales conocimientos en una ciencia o arte, es nombrado por un juez para que le informe sobre los aspectos de un litigio que se vinculan con la materia de su especialidad.

Rectificación de acta

Acto mediante el cual se corrige o enmienda algún error en un acta de hecho vital o acta jurídico, la cual debe ser salvada por la autoridad competente.

Registrador Civil de las Personas

Funcionario encargado de registrar todos los hechos y actos vitales en un área geográfica definida (país, condado, distrito, municipalidad, parroquia, etc.) y de compilar y oportunamente divulgar los eventos vitales con propósitos legales y estadísticos. Véase oficial de registro civil.

Registro

Acto en virtud del cual la administración anota, en la forma prescrita por el derecho objetivo, determinados hechos o actos cuya realización se debe hacer constar en forma auténtica, especialmente a terceros.

Registro civil

Anotación continua, permanente, obligatoria y universal de la ocurrencia y de las características de los eventos vitales (nacimientos, adopciones, matrimonios, divorcios y defunciones) y otros eventos del estado civil propios e la población, provista por decreto, ley o reglamentación, de acuerdo con los requerimientos legales de cada país. El registro civil establece y proporciona documentación legal para cada uno de los eventos. Estas anotaciones (registros) también son fuente de estadísticas vitales.

Registro extemporáneo – Inscripción extemporánea

Registro de un hecho vital posterior al período designado en las leyes, normas o regulaciones existentes (incluido, de haberlo, cualquier período de gracia). Un registro tardío es el registro de un hecho vital luego del período inicial establecido, pero dentro de un período de gracia. Por lo general se considera como registro extemporáneo a aquel que tiene lugar luego de un año de transcurrido el hecho vital.

Registro extemporáneo de nacimiento – Inscripción extemporánea de nacimiento

El que se efectúa después del término establecido por las disposiciones jurídicas o administrativas.

Registro Nacional de las Personas, de Guatemala (RENAP)

Entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como también emitir el documento personal de identificación (DPI).

Registro oportuno

Está determinado por la diferencia entre la fecha de ocurrencia y la fecha de registro de un evento al ser comparados con un intervalo específico apuntado por la legislación.

Registro ordinario de nacimiento

El efectuado dentro del plazo establecido por la legislación vigente.

Registro tardío

Registro de un evento vital después del período legal especificado para hacerlo, pero dentro de un período de gracia específico. Se considera que el período de gracia suele abarcar un máximo de un año después de acontecido el evento vital. Véase registro extemporáneo.

Reposición de actas

Proceso mediante el cual una persona obtiene un acta de nacimiento, matrimonio y/o defunción anteriormente registrada que ha sido objeto de pérdida, o de destrucción parcial o total.

Robo de identidad

Obtención de información confidencial de una persona viva o muerta, con el fin de que sujetos no autorizados puedan utilizarla para suplantar a la persona afectada con el fin de obtener beneficios.

Sistema de registro civil - SIRECI

Conjunto de normas institucionales, legales y técnicas de un gobierno para regir la conducta del registro civil a lo largo del país en una forma técnica, coherente, coordinada y estandarizada, tomando en consideración circunstancias culturales y sociales particulares de los países.

Subregistro

Ausencia de registro de un evento vital (nacimiento o muerte), aunque fuere en forma tardía.

Subregistro de nacimientos

Diferencia entre el número de nacimientos estimados, de acuerdo con las correspondientes tablas de vida del período, y el número de nacimientos realmente registrados, expresado como porcentaje del total de nacimientos estimados para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Se define como subregistro a la ausencia de registro de un evento vital, aunque fuere en forma tardía. Se considera que un nacimiento está subregistrado si no ha sido registrado en el registro civil hasta un año después de la fecha real de nacimiento.

Coordinación y elaboración

Dirección de Gestión y Control Interno
Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional
Departamento de Planificación y Proyectos

Diseño y fotografía

Comunicación Social RENAP.



Registramos lo más valioso
de Guatemala...

SU GENTE.

MSc. ENRIQUE OCTAVIO ALONZO ACEITUNO
DIRECTOR EJECUTIVO RENAP

PERÍODO 2017-2022

MEMORIA DE LABORES | 2017



BELICE